



UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

Escuela de Posgrados

Proyecto de titulación

**Regeneración Urbana, Espacio público e identidad: una mirada a los comerciantes
informales de Guayaquil.**

Previo a la obtención del título de:
Magíster en Políticas Culturales y Gestión de las Artes

Autora:

Rossana Fiorella Zurita Parodi

Guayaquil – Ecuador

Año 2021



Declaración de autoría y cesión de derechos de publicación del trabajo de titulación

Yo, Rossana Fiorella Zurita Parodi, declaro que el desarrollo de la presente obra es de mi exclusiva autoría y que ha sido elaborada para la obtención del título de Magíster en Políticas Culturales y Gestión de las Artes. Declaro además conocer que el Reglamento de Titulación de Posgrado de la Universidad de las Artes en su artículo 30 menciona como falta muy grave el plagio total o parcial de obras intelectuales y que su sanción se realizará acorde al Código de Ética de la Universidad de las Artes. De acuerdo al art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad E Innovación* cedo a la Universidad de las Artes los derechos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, para que la universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando su uso sea con fines académicos.

Rossana Fiorella Zurita Parodi

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

Miembros del tribunal de defensa

PhD. Ana Carrillo Rosero

Tutor del Proyecto de Titulación

PhD. Armando Muyolema

Miembro del tribunal de defensa

Msc.

Miembro del tribunal de defensa

Estaba, pues, en Guayaquil, en la Capital de la Costa, en la ciudad soñada por todos los desheredados de la esquiva fortuna; estaba en la tierra, donde tantos otros como él habían llegado llenos de esperanzas en busca de pan, huyendo de la estéril Sierra, y encontraron sólo la muerte o una lucha más desesperada y abrumadora. Esa era la ciudad del oro, del trabajo, de la actividad¹

A la Costa

Luis A. Martínez

¹ Luis Alfredo Martínez Holguín, *A la costa*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1946. 177. <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1138>

Agradecimientos

A mi familia y amigos que me acompañaron durante esta aventura que fue la Maestría gracias por la paciencia, los consejos y el apoyo.

A mis compañeros de aula y profesores, gracias por las conversaciones y todo el aprendizaje fuera y dentro de las aulas.

Resumen

El presente trabajo está enfocado en describir cómo a través de las prácticas cotidianas de los vendedores se podemos ver la disputa por los espacios públicos de Guayaquil y los discursos identitarios homogenizantes y excluyentes, institucionalizados por las élites guayaquileñas.

Desde 1992 la ciudad ha sido sometida a un proceso acelerado de transformación urbanística de embellecimiento y rescate de patrimonio denominado “Regeneración urbana”. Si bien este modelo ha contado con el apoyo de diversos sectores sobretodo empresariales, también ha sido criticado por la privatización de los servicios y espacios públicos a través de la creación de fundaciones paramunicipales. Además, en estos espacios “regenerados” ha ocurrido una especie de limpieza sociológica en contra de vendedores informales, mendigos, prostitutas, grupos LGBTI, entre otros.

Este modelo urbanístico excluyente se ha sustentado sobre discursos e imaginarios elaborados por las élites que han permitido la hegemonía del partido socialcristiano por más de 30 años en la administración municipal y han legitimado la expulsión, tanto física como simbólica de los sectores populares, del modelo de ciudad moderna que se promociona en el circuito turístico.

Entre los pocos grupos que tienen una resistencia más visible hacia las políticas de la renovación urbana se encuentran los comerciantes informales, a quienes el marco normativo local respecto a la utilización de los espacios públicos, ha criminalizado y estigmatizado a pesar de ser un importante sector de la economía local.

Palabras clave: Regeneración urbana, Comercio informal, Espacio público, privatización, identidad.

Índice General

Introducción	9
Pregunta de investigación	13
Hipótesis	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
Justificación	14
Metodología	15
Capítulo I.	
Marco Teórico	23
1.1. Derecho a la ciudad	23
1.2. Espacio Público	28
1.2.1. Nociones de espacio público	28
1.2.2. Privatización del espacio público	30
1.2.3. Espacio público: Constructor de identidades	32
1.3. Regeneración urbana en Guayaquil	34
1.4. Comercio Informal	37
1.4.1. Comercio informal y espacio público	42
Capítulo II	
Regeneración Urbana	44
2.1. Modernidad y urbanización en Guayaquil	45
El Boom Cacaotero, desarrollo económico y migración interna	47

Años 50 y 60: Auge agroexportador y reforma agraria	52
Años 70s: El Boom petrolero	55
Retorno a la democracia	57
2.2. Regeneración urbana en Guayaquil	59
2.2.1. Contexto de la Regeneración urbana	59
2.2.2. Los discursos hegemónicos de la Regeneración urbana	64
Del caos a la regeneración	65
“Todo sea en pro del turismo y del progreso”	70
Más seguridad	73
2.2.3. Orgullo e identidad “guayaquileña”	77
El proyecto identitario de la “guayaquileñidad”	79
¿Quién es el guayaquileño?	83
2.3. Orden y limpieza sociológica de la zona “regenerada”	86
2.3.1. Expulsión de los “antisociales”	86
Capítulo III	
Comerciantes informales de Guayaquil	91
3.1. Situación del comercio informal en Ecuador	92
3.2. El comercio informal en Guayaquil	96
La experiencia de las mujeres informales	98
Migración e informalidad	103
3.3 Legislación sobre el comercio y actividades en vida pública en la Ciudad de Guayaquil	106
3.4. Expulsión de la zona regenerada y reubicación de los vendedores	113
3.5. Criminalización de las protestas y del sector informal	121
La contradictoria noción de “emprender” en Guayaquil	124
3.6. Resistencia	129
Conclusiones	134

INTRODUCCIÓN

Guayaquil, la ciudad más poblada del Ecuador, ciudad calurosa, húmeda, bulliciosa, caótica; ciudad ribereña, ciudad puerto, ciudad de asfalto y adoquines, ciudad sin sombra, de palmeras a lo Miami Beach, ciudad que se inunda, ciudad de esteros contaminados, ciudad sin parques, ciudad de *malls*. Ciudad de olores, del humo de las parrillas, del maduro asado con queso, del bollo de canasta, del encebollado de balde, del agua helada en los semáforos, de las carretas con fruta fresca y coco fresco, de los lagarteros, de los betuneros, de los loteros; ciudad de indígenas, negros, cholos, chinos, venezolanos. Ciudad de los robaburros y el tolete. Guayaquil, ciudad desigual y excluyente.

Transitar por las calles de Guayaquil es palpar las contradicciones y las ficciones sobre las que se ha construido el denominado “modelo exitoso²”, en los casi 30 años de hegemonía socialcristiana. Una ciudad que se promociona como ejemplo de progreso en el resto del país, pero que tras las pinturas coloridas de las casas de sus cerros es una urbe con grandes carencias sociales. Si en las vallas turísticas se presenta a una metrópoli moderna, con grandes edificios y obras viales, en sus zonas periféricas existen asentamientos informales en donde no llegan ni los servicios más básicos. La ciudad con la mayor actividad económica es a su vez la ciudad con más pobreza³ y subempleo del país.

León Febres Cordero, ex presidente del Ecuador y representante del Partido Social Cristiano PSC fue elegido en mayo de 1992, por amplia mayoría, como alcalde de Guayaquil.

² El modelo de desarrollo neoliberal incluyendo la Regeneración urbana implementado en Guayaquil por las alcaldías Socialcristianas ha sido denominado por los mismos como “modelo exitoso”, por las numerosas obras públicas sobretodo en el sector de la construcción y la supuesta gestión “eficiente” del Municipio. Además Muchos cantones pequeños han intentado emular este modelo a través de la construcción de malecones con una estética muy similar al Malecón 2000.

³ Guayaquil es la ciudad que presenta la mayor tasa de pobreza del país (14,1%) según el Reporte de Pobreza y desigualdad elaborado por el INEC en el 2018. Así también Guayaquil es considerada como el centro económico del comercio y servicios del país, la urbe acoge a 50 empresas e industrias de las más importantes del país, además el puerto de la ciudad sigue siendo el más importante del país, moviendo el 70% de la carga portuaria nacional, a pesar de eso la ciudad lidera las tasas de subempleo (21,8%) según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y subempleo (ENEMDU) de marzo del 2019.

Dentro de las primeras acciones tomadas por Febres Cordero, se elaboró el Plan de Desarrollo Urbano Cantonal, que pretendía “modernizar” la ciudad, “rescatarla” del caos y el desorden de las administraciones anteriores, y también proponía devolver la autoestima a sus habitantes.

A partir de este cambio de administración, Guayaquil fue sometida a un proceso acelerado de transformación urbanística denominado “Regeneración urbana”, además también se empezó a delegar la competencia de varios servicios básicos urbanos a empresas privadas, y se crearon las fundaciones municipales para la administración y gestión de los espacios públicos recuperados, lo que ha producido una privatización de las competencias municipales. Bajo el discurso de la defensa del patrimonio y la seguridad se ha producido una gradual aniquilación de los espacios públicos a través de las concesiones de estos espacios al sector privado. Además se han legitimado numerosas violaciones de los derechos humanos en contra de quienes no encuadran con el “modelo exitoso” que promueve la ciudad. En nombre del orden social, el buen gusto y el aseo, se ha pretendido desterrar a ciertos sectores populares de la población de estas zonas “regeneradas” como han sido los casos de vendedores informales, mendigos, prostitutas, grupos LGBTI, entre otros.

Este modelo urbanístico además se ha sustentado sobre discursos e imaginarios elaborados por las élites guayaquileñas con el fin de no solo “civilizar” a los sectores populares, sino también excluirlos de gozar de los beneficios de la regeneración y del “progreso” de la ciudad. Es decir, este proyecto urbanístico ha construido una identidad respecto a lo que es ser guayaquileño y lo que no. Si bien se ha afirmado que estas administraciones han contado con un sostenido apoyo de diversos sectores, a lo largo de los años también han existido voces críticas de sus acciones, aunque estas no han representado una verdadera oposición en contra de este modelo.

Entre los pocos sectores que tienen una resistencia más visible hacia las políticas excluyentes de la renovación urbana de Guayaquil se encuentran los comerciantes informales, quienes han sido blanco tanto de violencia física como simbólica por parte del municipio. Las autoridades locales, así como la prensa en sus múltiples discursos, han caracterizado a los vendedores como los “antiguayaquileños” que atentan contra el progreso de la ciudad; es así como han creado un estigma que los castiga hasta el día de hoy.

Cabe mencionar además que Guayaquil ha construido su identidad como una ciudad de comerciantes y emprendedores. Sin embargo, el Municipio, que exalta este pasado de “ciudad de comercio” en sus discursos oficiales, considera al sector informal como un problema urbano que da una “mala imagen” a la ciudad, por lo que debe ser extirpado o, en el mejor de los casos, ocultado de las zonas de mayor interés turístico.

No obstante que el mayor porcentaje de subempleo (16,2%)⁴ se encuentra en Guayaquil, es decir más de 198.000 personas se encuentra subempleadas, según la Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y la mayoría de estas personas se dedican al comercio informal. Estos datos fueron tomados en el año 2019, sin embargo, cada vez hay más personas en este sector como consecuencia del desempleo que sucedió a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 en 2020. Esta autogeneración de empleo evidencia la importancia del sector informal como estrategia de supervivencia, así como su contribución a la economía de la ciudad. A pesar de estas estigmatizaciones y persecuciones es imposible imaginar el centro de Guayaquil sin los vendedores informales y la dinámica que generan. Es en el centro de la ciudad el lugar donde existe mayor circulación de personas y, por lo tanto, donde se concentran las actividades comerciales de la urbe, y dónde aún se puede ver la heterogeneidad de sujetos que componen la ciudad.

Caminando por esta zona se observa a los transeúntes comprando agua y helados Ideal con el fin de mitigar el calor de Guayaquil. En las épocas de lluvia, los vendedores de paraguas son los más buscados por los peatones. Alrededor de las instituciones públicas están los comerciantes de carpetas manilas y plumas para que los usuarios tengan los instrumentos necesarios para realizar sus trámites, y mientras se hace fila para esto hay gente expendiendo todo tipo de comida. Los sobadores alrededor del Parque Centenario, con sus bancas de maderas adecuadas a manera de camillas y sus pomadas con olor a mentol, alivian los dolores musculares. En la noche, después de los paseos por el Malecón y la 9 de Octubre se observan familias enteras

⁴Elizabeth Feijoó y Diego del Pozo, *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, diciembre 2019. Mercado Laboral* (Boletín técnico N° 01-2020-ENEMDU Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2020).

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Diciembre/Boletin_tecnico_de_empleo_dic19.pdf

agrupadas alrededor de las carretas de chuzos, maduros y choclos, además de niños pequeños pidiendo a sus padres los novedosos juguetes que les ofrecen otros vendedores de la zona.

El presente trabajo está enfocado en describir cómo a través de las prácticas cotidianas de los vendedores se da una disputa por los espacios públicos de Guayaquil, pero también se manifiestan posiciones contrarias a los discursos identitarios homogenizantes y excluyentes, institucionalizados por las élites. Esta investigación también pretende demostrar cómo los procesos urbanísticos de “recuperación” o “renovación” de la ciudad, implican un ejercicio de poder a través del cual unos actores excluyen a otros de estos espacios públicos, no solo del espacio físico como tal sino también de forma simbólica. Es decir, estas políticas urbanizadoras implican la construcción de identidades y de ciudadanía y por lo tanto se decide quién es ciudadano, quién puede gozar de los espacios públicos y que prácticas están legitimadas dentro de estos espacios.

En el capítulo I de este trabajo, se plantea la pregunta eje de esta investigación, los objetivos generales y específicos, así como la metodología y técnicas utilizadas. También se elabora un marco teórico a través del cual se definen los ejes conceptuales que se precisan conocer para abordar este análisis. Las temáticas que se desarrollan en esta investigación son: derecho a la ciudad, espacio público, privatización, Regeneración urbana, comercio informal y sector informal en Guayaquil.

En el capítulo II se describe brevemente el proceso de urbanización de Guayaquil desde su fundación, pasando por los diferentes procesos migratorios ligados a los auges agroexportadores como los del cacao y el banano. Por tanto, transita desde finales del siglo XIX hasta la hiperurbanización de mediados del siglo XX. Finalmente se hace referencia al contexto de la Regeneración urbana.

En el capítulo III se desarrollan los discursos hegemónicos de la Regeneración urbana, que han permitido la hegemonía del partido socialcristiano por más de 30 años en la administración municipal, y que además han legitimado su modelo neoliberal de gestión local. Además, se menciona el discurso de la identidad del “Guayaquileño”, y se aborda cómo a través de esta construcción de identidad se ha representado al “otro” y se ha legitimado la limpieza

sociológica⁵, de aquellos considerados como “antisociales” por las élites y las autoridades locales, en las zonas regeneradas de la ciudad.

Por último, el capítulo III se centra en los comerciantes informales de Guayaquil, y las maneras en las que esta actividad se ha desarrollado en la ciudad, también se tratarán de manera breve las experiencias de las mujeres y migrantes que ejercen esta actividad. Además, se analiza el marco normativo y los procesos de desalojo y reordenamiento que han legitimado la violencia y la criminalización hacia los comerciantes informales de la ciudad. Finalmente, se hace mención a las maneras en que opera la resistencia de los comerciantes ante la violencia física y simbólica del Municipio.

Pregunta de investigación:

¿De qué manera los comerciantes informales resisten a la exclusión física y simbólica de los espacios públicos, legitimada por los discursos identitarios en el contexto de la Regeneración urbana?

Hipótesis:

Los espacios públicos son lugares de disputa y resistencia en la construcción de identidades e imaginarios excluyentes

Objetivo General:

Describir como a través de las prácticas cotidianas de los vendedores en los espacios públicos, se produce una resistencia, a los discursos excluyentes y hegemónicos implementados en la regeneración urbana.

Objetivos específicos:

⁵ El término limpieza sociológica ha sido utilizado por el antropólogo Xavier Andrade para referirse al proceso de expulsión de ciertos grupos sociales de las zonas regeneradas de la ciudad. A diferencia de la limpieza social que es un término utilizado para referirse al asesinato de sujetos considerados “indeseables” para quienes intentan imponer un tipo de orden social o moral. Si bien tanto la limpieza social como la sociológica están mediadas por construcciones discursivas que consideran a ciertos sujetos como “peligrosos” o “antisociales”, en el caso de Guayaquil si bien se han aplicado medidas extremadamente violentas a nivel físico como simbólico hacia ciertos sujetos no han ocurrido asesinatos selectivos.

- Analizar las diversas concepciones de espacio público y como éste ha sido concebido por el M.I. Municipio de Guayaquil, a través de las políticas de regeneración Urbana
- Analizar la manera en la que se ha construido la noción de “Guayaquileñidad” a partir de las políticas de “regeneración urbana” implementadas.
- Describir las políticas públicas y marco legislativo respecto a la regulación del comercio y otras actividades en vía pública y su relación con el acceso y uso del espacio público urbano.
- Analizar la manera en que los ciudadanos que ejercen sus actividades desde la informalidad perciben la legitimidad del uso del espacio público urbano para el desarrollo del comercio.
- Analizar la manera de que las políticas de “regeneración” de espacios públicos se relacionan con procesos de contención, resistencia y negociación por parte de los grupos urbanos afectados.

Justificación:

El espacio público y la informalidad en Guayaquil son temas que ya se han abordado; sin embargo, con frecuencia, estos análisis están atravesados por miradas de orden, control y regularización. Desde la economía y el urbanismo, el sector informal es considerado como un “problema” que debe ser solucionado, que requiere de “regeneración” y reubicación. Frente a estos imaginarios, se precisa de estudios que describan la presencia de este sector como elemento icónico dentro del paisaje urbano, que busquen entender los procesos de construcción de la identidad de una ciudad y que expongan los efectos de la privatización de los espacios que habitan y donde ejercen sus principales actividades y transacciones.

Es preciso añadir al debate que al hablar de espacio público es necesario mencionar las relaciones de poder presentes en la sociedad mediante las cuales unos grupos excluyen a otros de estos espacios. Por lo tanto, el ejercicio de actividades informales como el comercio en el

espacio público, es uno de los fenómenos a través de los cuales puede evidenciarse este tipo de relaciones.

De Certeau⁶ sostiene que el espacio es siempre expresión de relaciones de poder y de dominación por parte de los discursos dominantes, pero que cualquier espacio, sus usos y condiciones son discutidos por los discursos subordinados, por lo tanto es necesario también analizar la manera en la que este proyecto urbanístico ha utilizado el discurso patrimonial para la construcción de identidades y representaciones del otro, con el objetivo de legitimar el modelo de gestión neoliberal, creando así ciudadanías diferenciadas, y usos legítimos e ilegítimos de los espacios.

Si bien uno de los elementos básicos del derecho a la ciudad es el acceso y goce del espacio público, este es también reconocido en la Constitución del Ecuador por su función de intercambio cultural y función integradora⁷. La manera en que se relaciona este derecho con el derecho al trabajo de los comerciantes informales es relevante, ya que al ejercer sus actividades económicas en espacios públicos, el derecho a la ciudad adquiere una nueva importancia para este grupo.

Finalmente, resulta necesario que existan más voces críticas contra el aparente consenso respecto al tema de la Regeneración urbana y el modelo de gestión neoliberal implementado por quienes han gobernado por casi 30 años a Guayaquil: El “Modelo exitoso” para los que se han podido lucrar de la privatización de los espacios públicos, pero una ciudad desigual y excluyente para la inmensa mayoría de la población.

Metodología:

Para este trabajo se utilizaron distintas herramientas con el objetivo de abordar la naturaleza del problema y poder comprender las acciones de los individuos en el espacio urbano,

⁶Michael De Certeau, *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer* (Ciudad de México: Universidad Iberoamericana-Itesol-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1990).

https://monoskop.org/images/2/28/De_Certeau_Michel_La_invencion_de_lo_cotidiano_1_Artes_de_hacer.pdf

⁷ De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, en su art. 23: “Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales”.

aproximándonos a su realidad mediante el uso de métodos cualitativos. Salinas respecto a los métodos cualitativos sostiene lo siguiente:

Los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y sus significados. Un mismo fenómeno cambia de sentidos en diferentes situaciones, (...) ⁸

Se ha optado por la metodología cualitativa puesto que al hacer una investigación social de este tipo, es imprescindible la voz del sujeto investigado, ya que es él o ella quien va expresar sus experiencias y percepciones y que servirán para el análisis del problema. Taylor y Bogdan mencionan que el enfoque fenomenológico es utilizado para “entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor”⁹. Esta metodología además permite una relación menos jerarquizada entre el investigador con los sujetos investigados.

Entre las herramientas utilizadas para esta investigación se encuentran:

a) Observación participante: Campos y Covarrubias y Lule mencionan que la observación como método para el estudio de la realidad y que ayuda a la recolección de datos e información, consiste en “utilizar los sentidos y la lógica para tener un análisis más detallado en cuanto a los hechos y las realidades que conforman el objeto de estudio; es decir, se refiere regularmente a las acciones cotidianas que arrojan los datos para el observador.”¹⁰

Para este trabajo la observación se centró en las diferentes personas que ejercen el comercio informal, la forma en que desarrollan sus actividades y su dinámica con la ciudad. Esta técnica también fue utilizada para obtener información de manera general

⁸ Paulina Salinas Meruane y Manuel Cárdenas Castro, *Métodos de Investigación Social*, (Ediciones Universidad Católica del Norte, Segunda Edición, Chile 2008), 318.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=55376>

⁹ Steve Taylor y Robert Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. (Editorial Paidós, España, 1992, trad. Jorge Piatigorsky): 16.

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

¹⁰ Guillermo Campos y Covarrubias, Nallely Emma Lule Martínez, La observación, un método para el estudio de la realidad, (Revista Xihmai VII (13), 45-60, Enero-junio de 2012), 52.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>

acerca de la diversidad de sujetos actividades que forman parte de este sector, los lugares más concurridos y las relaciones de los comerciantes con los compradores o clientes. Además la observación permitió conocer las diversas formas en las que opera las regulaciones de los espacios públicos que limitan su libre acceso y como estas afectan a sus habitantes

b) Revisión bibliográfica, considerando referentes teóricos relacionados con el tema de estudio. Además, se revisaron documentos institucionales como publicaciones oficiales, ordenanzas municipales, consultorías y los estudios estadísticos realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

Las notas de prensa también fueron utilizadas como fuente documental para este estudio desde el año 2000 hasta la presente fecha, aunque es necesario aclarar que estas fechas fueron seleccionadas puesto que a partir de inicios del año 2000 se empezaron a digitalizar las notas en los diarios locales. Es necesario aclarar que por motivos de la restricciones impuestas a las bibliotecas tanto la Municipal como la de la Universidad de las Artes fue imposible la revisión de prensa no digitalizada.

El proceso de navegación por la prensa fue de suma importancia para esta investigación, no solo para elaborar una cronología del proceso de regeneración urbana y los desalojos de los informales, sino también para conocer el papel que tuvo la prensa local en la legitimación de este modelo de gestión y la dominación hegemónica del partido Social Cristiano. La forma en que las narrativas de los medios de comunicación, vinculadas al poder local ayudaron a la construcción de las identidades y representaciones, sobre las que se sustentó la violencia simbólica hacia los diversos grupos excluidos.

Los artículos de opinión de editorialistas y las emitidas por la sociedad civil en la sección “cartas al Director”, también sirvieron para conocer las percepciones de la ciudadanía hacia estos discurso y coadyuvaron a crear una especie de consenso en apoyo a estas administraciones y sus políticas.

c) **Entrevistas semiestructuradas**, con una guía de preguntas abiertas con el fin de orientar la conversación y obtener por parte de los interlocutores sus opiniones y percepciones sobre los temas relevantes para el presente estudio. Las preguntas cerradas se utilizaron para conocer la edad, dirección, situación familiar, origen y el tiempo de ejercicio que han realizado esta actividad, con el fin de elaborar un perfil de cada uno de los entrevistados, mientras que las preguntas abiertas fueron elaboradas

Se utilizó el método de preguntas abiertas para conocer sus opiniones y percepciones, con el fin de que trate de “una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas”¹¹. De acuerdo a Salinas las entrevistas cualitativas son flexibles, dinámicas e interactivas, a diferencia de las entrevistas cuantitativas, y cuyo objetivo es captar información en palabras de los entrevistados:

La entrevista es un recurso privilegiado para acceder a la información desde la perspectiva del actor. El objetivo central es captar lo que es importante en la mente de los informantes: sus significados, perspectivas y definiciones; en suma, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo. Esta técnica permite obtener información contextualizada y holística, en palabras de los propios entrevistados.¹²

d) **Entrevistas a profundidad**, con el fin de obtener un relato de sus experiencias vividas. Este tipo de entrevistas se dirigen al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden conocer solo con la observación. Es decir, en este caso los interlocutores se vuelven informantes, Taylor y Bogdan mencionan que estos “actúan como observadores del investigador, son sus ojos y oídos en el campo. En tanto informantes, su rol no consiste simplemente en revelar sus propios modos de ver, sino que deben describir lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben.”¹³

¹¹ Steve Taylor y Robert Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. (Editorial Paidós, España, 1992): 100.

¹² Salinas y Cárdenas, *Métodos de Investigación Social*, 374.

¹³ Taylor y Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos en investigación...*, 102.

Las entrevistas fueron planteadas como una conversación abierta y no estructurada, pero se utilizó un guión con preguntas claves que guiaban la investigación de forma flexible, puesto que a lo largo de la entrevista podían ser cambiadas o complementadas. Los temas se desarrollaron en torno a los siguientes ejes: a) trayectoria laboral y sus percepciones acerca del comercio informal, sus ventajas y desventajas; b) acceso al espacio urbano en el que desarrollan sus actividades; c) el conocimiento y la percepción acerca de las normas y reglas del espacio público; d) la vivencia de algún tipo de violencia por parte de las autoridades municipales; e) sus relaciones con los demás comerciantes.

Para la selección de interlocutores se tuvo en cuenta la disponibilidad de estos, puesto que al ser una actividad considerada como ilegal, algunos comerciantes no aceptaron ser entrevistados; además, al ser una actividad ambulante, no todos tenían disponibilidad de tiempo, y trataban de evitar la presencia de policías metropolitanos. Las entrevistas fueron registradas con una grabadora, sin embargo cabe mencionar que dos entrevistados no se sintieron cómodos y prefirieron no ser grabados.

Adicionalmente, debido a la heterogeneidad del comercio informal, y con el objetivo de obtener diferentes opiniones y percepciones, se tuvieron en cuenta los siguientes factores a la hora de seleccionar informantes: se procuró buscar mujeres y hombres de manera equitativa, personas indígenas, afrodescendientes y migrantes venezolanos, puesto que los temas de la investigación tenían que ver con los temas de exclusión y construcción de identidades y representaciones de estos grupos.

El tema de la logística de las entrevistas constituyó un desafío sobretodo en el contexto de la crisis sanitaria del Covid 19, puesto que se debieron tomar precauciones para proteger la integridad de los entrevistados, como la distancia y la desinfección de la grabadora, el uso de la mascarilla que en ocasiones dificultaba el entendimiento de lo narrado. El tema del excesivo ruido que hay en el centro de la ciudad también representó un reto para la selección de informantes, por lo que se procuró entrevistar a quienes se encontraban en lugares menos concurridos.

Además si bien Taylor y Bogdan mencionan que se debe hallar un sitio con privacidad donde se pueda hablar sin interrupciones y el informante se sienta relajado ¹⁴, sin embargo el lugar donde se desarrollaron las entrevistas es fundamental para estudiar las relaciones de los comerciantes y el espacio en donde llevan a cabo esta actividad, además las relaciones con otros vendedores y clientes. Además es pertinente mencionar que estas entrevistas fueron interrumpidas en varias ocasiones por parte de los vendedores para atender a sus clientes y en tres ocasiones por la policía metropolitana, sin embargo estas interacciones fueron esenciales para el análisis.

Las entrevistas se realizaron principalmente en el centro de Guayaquil, con un enfoque en la zona bancaria, Boulevard 9 de Octubre, exteriores de Malecón 2000, alrededores del Parque Centenario y del Mercado Central. A continuación un breve perfil de los entrevistados con el objetivo de orientar al lector:

Eugenio (Ubicación: Pedro Carbo y 9 de Octubre) 60 años, es de Milagro pero vino hace 40 años a Guayaquil. Vive en el Cerro del Carmen. Es vendedor ambulante de papas fritas, chifles, maduro y camotes que él mismo elabora. Nunca ha tenido un empleo fijo y se dedica hace más de 20 años al comercio informal. Lo han metido preso en 3 ocasiones por dedicarse a esta actividad. Eugenio actualmente tiene a dos mujeres mayores vendiendo sus productos, en otros puntos del centro.

Roberto (Ubicación: 9 de Octubre y Panamá) 52 años, Guayaquileño, vive en el Suburbio Oeste. Vende juguetes y máquinas de burbujas, él mismo elabora el jabón y además lo distribuye a otros vendedores. Tiene 22 años trabajando de comerciante informal anteriormente trabajó en la empresa eléctrica y fue soldador. En la actualidad su hijo lo ayuda ya que por la pandemia se quedó sin empleo, y se dedicaron a vender guantes y mascarillas. Roberto considera que actualmente existe mucha competencia por parte de los comerciantes venezolanos. Cabe mencionar que esta entrevista fue interrumpida por los policías metropolitanos, que empezaron a desalojar el área de la 9 de Octubre.

¹⁴ Taylor y Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos en investigación...*, 114.

María (Ubicación: Córdova y Víctor Manuel Rendón) 47 años, originaria de Riobamba vino a Guayaquil a los 12 años con sus padres y sus siete hermanos. Se dedica desde esa edad al comercio informal, empezó ayudando a sus padres por lo que no terminó primaria. Tiene 3 hijos y es madre soltera, María trabajó en esta actividad acompañada de sus hijos pequeños. Ella actualmente tiene un Kiosco autorizado en Junín y Malecón desde hace más de 15 años donde atiende de lunes a viernes, sin embargo el sábado se encontraba vendiendo mascarillas y paraguas en la calle, ya que el dinero que hacía en el Kiosco no le alcanzaba, porque las ventas a raíz de la pandemia estaban bajas. Esta entrevista también fue interrumpida por los policías metropolitanos.

Valentina (Ubicación: Malecón y Víctor Manuel Rendón) 17 años, Es de Venezuela y vino a Ecuador hace 2 años con sus padres y hermanos y vive en Mapasingue, vende algodones de azúcar afuera del Malecón 2000 como se encontraba cerrado por la Pandemia, contaba que ya no vendía como antes. Desde que llegó al país se dedica al comercio informal, al igual que toda su familia, pero antes de la pandemia estuvo unos meses trabajando en un restaurante a tiempo completo. Actualmente no estudia y aún no acaba la primaria, por eso ella considera que no puede acceder a un trabajo fijo. Valentina contó que ella no ha sufrido discriminación por ser venezolana, pero si ha sufrido acoso por parte de algunos transeúntes. Valentina accedió a dar la entrevista, pero prefirió que esta no sea grabada.

Fernanda (Ubicación: Pichincha y Luque) 31 años, Vendedora de helados Ideal, originaria de Pichincha, vive en Monte Sinaí desde hace 6 años. Esta embarazada y tiene 2 hijos de 4 y 6 años, su esposo los estaba cuidando en ese momento, pero generalmente se los encargan su vecina, ya que los dos se turnan con el negocio. Fernanda nos contó que ella se graduó de enfermería pero acá en Guayaquil no ha podido conseguir trabajo por lo que se ha tenido que dedicar al comercio. Ella hace sus propios helados, por lo que al llegar a casa después de una larga jornada aún continua sus labores.

Jorge (Ubicación: Pedro Carbo y Junín) 52 años, Guayaquileño, vendedor con un puesto semifijo de mascarillas y artículos varios. Jorge estudió Biología Marina por 2 años, sin embargo al fallecer su padre no pudo continuar con sus estudios. Tiene 20 años trabajando en el comercio informal, pero también ha trabajado ocasionalmente en un hospital del IESS, organizando fiestas,

y de mesero. Anteriormente vendía comida en carretilla pero se la decomisaron, por eso ahora trata de ubicarse en zonas menos transitadas pero más tranquilas para evitar la presencia de policías metropolitanos.

Eduardo (Ubicación: Pedro Carbo y Junín) 62 años, Guayaquileño, vendedor con un puesto semifijo de artículos celulares varios. Eduardo recién empezaba en esta actividad a raíz de la pandemia ya que lo despidieron de su trabajo como guardia de seguridad.

César (Ubicación: Córdova y P. Icaza) 35 años, Guayaquileño, afrodescendiente vive en el Suburbio. Es vendedor de muñecos inflables y llaveros. César anteriormente era cerrajero pero por una operación ya no podía dedicarse a ese oficio y hace 2 años trabaja en el comercio.

Martha (Ubicación: Exteriores del Mercado Central) 60 años, guayaquileña pero sus padres vinieron de Chimborazo, vive en el Suburbio. Vendedora de agua y jugos naturales. Se dedica al comercio desde hace 10 años y anteriormente trabajo de empleada doméstica empezando desde los 15 años. Es madre soltera y nos contaba que trabaja puertas adentro por lo que no veía mucho a su hijo quien quedaba al cuidado de sus hermanas. Martha comentó que prefería dedicarse al comercio, pues consideraba que es menos cansado.

Daniel (Ubicación: Luque y Chimborazo) 33 años, venezolano, vendedor ambulante de gorras, vive en el sur de Guayaquil. Tiene dos años y medio en la ciudad. Al inicio trabajó en una empresa pero lo despidieron y hace un año se dedica al comercio informal. Estuvo anteriormente en Colombia pero no conseguía trabajo. Tiene 3 hijas, una en Ecuador y las otras en Venezuela y en Colombia por que lo tiene que enviarles dinero. Daniel considera que en Guayaquil el comercio esta más permitido que en Venezuela.

Marlon (Ubicación: Exteriores del Parque Centenario) 36 años, afrodescendiente, vendedor ambulante de jugo de coco y cocadas, es originario de Esmeraldas y vive hace 20 años en Guayaquil, en la Isla Trinitaria, se dedica al comercio informal hace 6 años, anteriormente trabajó de guardia y de estibador. Marlon contó que se le han llevado su carretilla en dos ocasiones, pero que el trámite para recuperarlo sale muy costoso. Cabe mencionar que esta entrevista fue interrumpida por los policías metropolitanos.

Sonia (Ubicación: Exteriores del Mercado Central) 32 años, Guayaquileña, vendedora de frutas en puesto semifijo, se encontraba acompañada de sus hijos pequeños y una hermana adolescente que la ayudaba. Se dedica al comercio informal hace 8 años, anteriormente era estilista pero contó que no le alcanzaba el dinero, puesto que es madre soltera. Sonia mencionó que en dos ocasiones la DINAPEN le había hecho advertencias por tener a sus hijos en la calle, pero ella prefiere tenerlos junto a ella porque no quiere dejarlos al cuidado de un tercero.

Juan Antonio (Ubicación: Panamá y Junín) 44 años, Guayaquileño, nos comentó que su familia era de Cañar, vendedor de figuras de acción y juguetes en puesto semifijo, reside en Mapasingue. Se dedica al comercio informal hace más de 20 años, trabaja los siete días de la semana, los fines de semana y en las fiestas se ubica en la Bahía¹⁵. Cabe destacar que el puesto de Juan Antonio fue muy concurrido durante la entrevista, a pesar de ser juguetes nos mencionaba que sus clientes eran adultos y que tenía clientes fijos que le compraban muy seguido.

CAPÍTULO 1

Marco teórico

1.1. Derecho a la ciudad

Se podría decir que en las últimas décadas nos encontramos en una crisis urbana a nivel global, debido a diversos factores, como la especulación de viviendas, la desaparición de áreas verdes urbanas, la privatización de los espacios públicos, la gentrificación, el abandono y la tugurización de los centros, y la falta de mantenimiento de infraestructuras urbanas. Estos

¹⁵ La “Bahía” es un centro comercial al aire libre, en donde se puede encontrar cualquier cosa desde celulares, ropa, cosméticos, productos importados, perfumes, calzados réplicas de marcas conocidas, etc. Inició en la calle Villamil a finales de los años 60 y actualmente esta compuesta por 40 manzanas (3,5 km.). Según datos oficiales del Municipio este espacio acoge 13.000 locales y unos 16.000 comerciantes.

El Universo, “La Bahía es variedad, ajeteo y ‘regateo’”, *Diario El Universo*, 11 de octubre del 2017.
<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/10/11/nota/6424960/bahia-es-variedad-ajeteo-regateo/>

problemas se agudizan sobre todo en las ciudades latinoamericanas, caracterizadas por un crecimiento informal y desigual debido a sus aceleradas urbanizaciones, producto de las políticas modernizadoras e industrializadoras implementadas en los años 60s y 70s, que a su vez ocasionaron oleadas migratorias de las zonas rurales a las crecientes ciudades.

Ziccardi menciona que en América Latina la imposición de políticas económicas neoliberales y el desmantelamiento del Estado de bienestar provocó la generalización de situaciones de precariedad e informalidad incrementándose los elevados niveles de pobreza y desigualdad, que si bien siempre han existido en las ciudades latinoamericanas, estas actualmente se han convertido en espacios fragmentados y divididos:

La cuestión social y la cuestión urbana están signadas por las condiciones de precariedad laboral y debilitamiento del modelo de Estado de bienestar, así como por la persistencia e incremento de la pobreza urbana que ha dado origen a procesos de urbanización de la pobreza y a la amplificación de las desigualdades económicas, sociales y territoriales¹⁶.

Según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a final de los años noventa, seis de cada diez¹⁷ pobres habitaban en zonas urbanas. Esta situación convierte a Latinoamérica en el ejemplo de lo que se denomina “urbanización de la pobreza”. Es decir, en esta región, la pobreza se ha convertido en un problema fundamentalmente urbano en las últimas décadas.

La urbanización de la pobreza, no significa que a nivel rural no existan condiciones parecidas, sino que sugiere que en las ciudades estas se agravan debido a los mecanismos de exclusión urbana, tales como la desventaja en el acceso a servicios básicos y la escasez de suelo urbano, lo que resulta que este grupo de población se ubique en asentamientos precarios en zonas periféricas, y a condiciones de subempleo e informalidad. En este contexto, el “Derecho a la ciudad” término acuñado por primera vez por Henri Lefebvre en 1967 y su propuesta, ha tomado

¹⁶ Alicia Ziccardi, “Cuestión social y el derecho a la ciudad”. En *El derecho a la ciudad en América Latina*, ed. por Fernando Carrión y Jaime Erazo (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016), 38. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56388.pdf>

¹⁷ Camilo Arriaga, *Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano* (Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2000), 8. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5711/1/S00100849_es.pdf

gran relevancia en los últimos años sobre todo en las ciudades latinoamericanas. Es importante precisar que Lefebvre realizó sus planteamientos a partir de las políticas Haussmanianas en París, estas reformas urbanas transformaron material y simbólicamente la ciudad, lo que condujo a la desintegración de la vida vecinal en ciertos barrios, así como la destrucción de antiguas construcciones parisinas.

En las últimas décadas este planteamiento acerca del Derecho a la ciudad, ha pasado de ser una discusión de teoría política a materializarse en derecho positivo. Por ejemplo, el Derecho a la ciudad ha sido reconocido en las Cumbres Mundiales como Hábitat I y II; y se ha definido a éste como un derecho colectivo de los habitantes de las ciudades, en especial de los grupos vulnerables y más desfavorecidos, “con el objetivo de alcanzar el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación y un nivel de vida adecuado¹⁸”. Si bien es cierto que este derecho a la ciudad es un concepto europeo, algunos países latinoamericanos como Brasil, México y Ecuador lo han incorporado en sus legislaciones como una forma de reivindicación política de diversos movimientos sociales que demandaban una reforma urbana.

La Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad se formuló como un instrumento universal que velara por el cumplimiento de este derecho. Esta fue aprobada en el Foro Social Mundial de Porto Alegre en 2005 y cuenta con dos versiones: la primera muestra ejes estructurales para el ejercicio pleno de ciudadanía y la gestión democrática de las ciudades; por su parte, en la segunda se exponen temáticas tratadas en el Foro Social de las Américas, celebrado en Quito en julio de 2004, así como en el Foro Mundial de enero 2005, el cual se realizó en Porto Alegre, Brasil. En el caso de esta última versión, se habló sobre la promoción de la Carta y sus estrategias de negociación.

[...] esta Carta resalta que el derecho a la ciudad brinda una especial protección a los grupos desfavorecidos y marginados. Este enfoque diferenciado o de acción positiva tiene una explicación, de acuerdo con De Sousa Santos (2017), según el cual el fascismo social que se vive en las ciudades ha abierto una línea abismal entre los ciudadanos que tienen

¹⁸ Nelson Saulé Junior, “La valoración del Derecho a la Ciudad en América Latina y el Caribe”, en *El Derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, ed. Nadia Nehls Martínez, (Ciudad de México: Coalición Internacional para el Hábitat Oficina Regional para América Latina HIC-AL, 2008), 172.
<https://hic-al.org/wp-content/uploads/2018/12/El-Derecho-a-la-Ciudad-en-el-Mundo.pdf>

derechos y aquellos considerados miserables, prescindibles, seres inferiores carentes de derechos, en todo caso desechables.¹⁹

Países como Brasil no se han visto exentos de enfrentarse a problemas causados por la acelerada urbanización, la cual no ha tenido instrumentos de administración y control. “Con todo, las ciudades brasileñas se escindieron, lo que condujo a la depredación ambiental, la segregación espacial y la exclusión social. Catorce millones de personas no tienen servicio de recolección de basura; veintiséis millones viven en zonas donde no hay servicio de agua”.²⁰

En Colombia, Bogotá también es un ejemplo de ciudad que se ha urbanizado de una forma anacrónica y excluyente. Han existido múltiples cambios que han modificado esta urbe en los últimos veinte años. Entre los años 70 y 80, la población de la capital colombiana tuvo un crecimiento urbano importante, y en la Constitución de 1991 se materializó el derecho a la ciudad. Con el pasar del tiempo, Bogotá atravesó modificaciones en su forma de concebirse y percibirse como ciudad. Imaginarios de la urbe como ciudad “conflictiva” e “insegura” fueron mutando. Estas transformaciones fueron impulsadas por la continuidad de políticas de ciudad fomentadas en su momento por los alcaldes Jaime Castro, Antanas Mockus, Enrique Peñalosa, Lucho Garzón y Samuel Moreno.²¹ En este contexto, planes como “Bogotá sin indiferencia”, “Bogotá Humana” y “Bogotá Positiva” fueron pensado desde el derecho a la ciudad. El primero proponía enfrentarse a la pobreza y a la exclusión social, “Bogotá Positiva” hablaba sobre el derecho a la ciudad y la ciudad de derecho, mientras que el último promovía la lucha contra la discriminación, la segregación social e inducía temáticas como la crisis climática y la importancia del cuidado del agua.

En Ecuador, con la aprobación de la Constitución política del 2008 se introduce este concepto y se lo reconoce como parte de los derechos al buen vivir, concretamente en los

¹⁹ Carlos Gnecco, “El derecho a la ciudad, la ciudad hacia el derecho: una mirada desde las actuaciones urbanísticas de la Bogotá: humana” (Tesis de Maestría, Universidad Libre de Derecho, 2020), 100. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17933/TESIS%20EL%20DERECHO%20A%20LA%20CIUDAD%20-%20CARLOS%20GNECCO.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

²⁰ Edésio Fernandes, “El Estatuto de la Ciudad y el orden jurídico-urbanístico”. En *El Estatuto de la Ciudad de Brasil: un comentario*, ed. por Ministerio de las Ciudades de Brasil. (Sao Paulo: Ministerio de las Ciudades y Alianza por las Ciudades, 2010), 55-70. <https://www.ifrc.org/docs/idrl/946ES.pdf>

²¹ Gnecco, “El derecho a la ciudad...”, 275.

artículos 30 y 31, que se refieren al derecho al hábitat y el derecho a la ciudad respectivamente y su aplicación están ligados a las ideas de equidad y justicia social:

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.²²

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía²³.

Ahora bien, estos dos artículos mencionan dos importantes aspectos del derecho a la ciudad que son un hábitat digno y la cuestión del espacio público. Las ciudades ecuatorianas, sobre todo Guayaquil, han experimentado procesos muy fuertes de informalidad territorial como consecuencia de la especulación, el mercado de suelo informal y la poca o nula gestión de los gobiernos municipales para dotar estos sectores de servicios básicos.

Para Harvey las ciudades bajo el modelo capitalista, y la búsqueda perpetua de ganancia, ha reconfigurado la geografía urbana, el estilo y la calidad de vida de las personas. Los convierte en mercancía, únicamente asequible para quienes tienen dinero, es por esto que considera necesario reivindicar de manera fundamental y radical la forma en la que se hacen y rehacen las ciudades: “es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con sus propios deseos”²⁴. Considera además que el derecho a la ciudad, es un derecho más colectivo que individual, puesto que argumenta que la reinención de la ciudad depende de un poder colectivo sobre los procesos de urbanización. Nehls menciona que el derecho a la ciudad desarrollado por Lefebvre “parte de la

²²Asamblea Constituyente, *Constitución de la República del Ecuador* (Sección Sexta, Montecristi: Asamblea Constituyente, 2008), 28. <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

²³ Asamblea Constituyente, *Constitución...*, 28.

²⁴ David Harvey, *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana* (Madrid: Ediciones Akal, 2013), 20. https://cronicon.net/paginas/Documentos/CIUDADES_REBELDES.pdf

premisa de considerar las necesidades humanas en las ciudades y reconociendo que toda ciudad debe tener un impacto social-humano por encima de las necesidades individuales”²⁵.

En el caso de Guayaquil, las políticas de planificación urbanas implementadas en los últimos 29 años, no han podido solucionar estas problemáticas, puesto que han primado los intereses económicos del sector empresarial y el turístico. De hecho, en un estudio²⁶ reciente realizado por la investigación internacional “Contested Cities”, se concluye que “el proceso urbano de Guayaquil ha sido históricamente excluyente, su patrón de crecimiento es la informalidad y su principal política de regeneración, neoliberal. Además, tiene asentamientos que no dejan de crecer, por el aumento de la pobreza y la privatización de la vivienda social”.

1.2. Espacio Público

1.2.1. Nociones de espacio público

Uno de los elementos básicos del derecho a la ciudad es el acceso y goce del espacio público, reconocido por su función de intercambio cultural y función integradora. Es el espacio que además da identidad a una ciudad, conserva la memoria de sus habitantes y permite que sucedan los intercambios culturales. El espacio público es uno de los temas más relevante dentro de los actuales debates sobre la ciudad, tanto es así que es una de las discusiones que genera mayor confrontación social en las políticas urbanas a nivel mundial.

Si bien el concepto de espacio público no posee una definición única, Borja menciona que “la ciudad es ante todo el espacio público, el espacio público es la ciudad”²⁷. Además, Borja junto a Muxí manifiestan que el espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad²⁸, sin embargo la gestión de los espacios públicos ha sido casi siempre

²⁵ Nadia Nehls Martínez, “Hacer de nuestra ciudad nuestra propia casa” en *El Derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate*, ed. Nadia Nehls Martínez, (Ciudad de México: Coalición Internacional para el Hábitat Oficina Regional para América Latina HIC-AL, 2008), 29.

²⁶ Blanca Moncada, “Guayaquil excluyente y neoliberal”, *Diario Expreso*, 1 de enero de 2020.

²⁷ Jordi Borja, “Espacio público y derecho a la ciudad”, *Revista Viento Sur* 116 (mayo. 2011), 39. https://cdn.vientosur.info/VScompletos/VS116_Borja_EspacioPublico.pdf

²⁸ Jordi Borja y Zaida Muxí Martínez, *El espacio público: ciudad y ciudadanía*, (Barcelona: Electa, 2003), 35.

sometida a la regularización por parte de la administración pública, actuando esta como propietaria de estos espacios y fijando sus usos.

Para Carrión el concepto de espacio público “no se agota ni está asociado únicamente a lo físico-espacial (plaza o parque), sea de una unidad (un parque) o de un sistema de espacios. Es, más bien, un ámbito contenedor de la conflictividad social, que contiene distintas significaciones dependiendo de la coyuntura y de la ciudad de que se trate”²⁹. Además el mismo autor menciona que a partir de los espacios públicos “se organiza la vida colectiva y donde hay una representación de esa sociedad”³⁰, por lo tanto es necesario construir un espacio público que satisfaga diversas necesidades, y que recobre su lugar dentro de las ciudades.

El espacio público debe recobrar el lugar que le corresponde dentro de la estructura de la ciudad, más aún si la ciudad es sinónimo de urbe, lugar de civismo y espacio de la polis. Es un espacio de dominio público, uso social y colectivo, multifuncional, estructurador de la actividad privada y locus privilegiado de la inclusión. Es el espacio que le otorga calidad a la ciudad y el que define su cualidad, de allí que sea un eje estratégico en la nueva ciudad o el nuevo urbanismo.³¹

Por tanto, los espacios públicos urbanos cumplen un sinnúmero de funciones, por ejemplo, un rol político como ágora, como espacio en dónde ocurren las manifestaciones populares, como el lugar en dónde las luchas se visibilizan. Su rol mercantil, como espacio para intercambio de mercancías; su rol estético, a través de monumentos, arquitectura y la memoria y, sobre todo, su rol social y cultural, como el espacio de la heterogeneidad, en donde los diversos se encuentran y conviven.

https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/inks/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf

²⁹ Fernando Carrión, "Espacio público: punto de partida para la alteridad", en *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, (Santiago de Chile: Ediciones SUR 2007), 1-2.
<https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/espacio-publico-punto-de-partida-para-la-alteridad>

³⁰ Carrión, "Espacio público: punto de partida para la alteridad", 4.

³¹ Carrión, "Espacio público: punto de partida para la alteridad", 10-11.

A partir de estas definiciones podríamos comprender la importancia del espacio público en relación con el derecho a la ciudad y a la ciudadanía, ya que es un bien público, por lo tanto, se debe garantizar su libre acceso, uso y goce, y este debe ser destinado a la satisfacción de las necesidades colectivas. El espacio público además es importante porque permite la interacción de múltiples actores en un mismo espacio, intercambio necesario para la formación de identidades, tanto colectivas como individuales, y para el fortalecimiento del tejido social.

2.2. Privatización del espacio público

Borja menciona que la crisis del espacio público se debe a las actuales pautas urbanizadoras que son difusas, excluyentes y privatizadoras y producen:

Espacios fragmentados, lugares (o nolugares) mudos o lacónicos, tierras de nadie, guetos clasistas, zonas marcadas por el miedo o la marginación. El espacio público en estas extensas zonas de urbanización discontinua y de baja densidad prácticamente desaparece, los ciudadanos quedan reducidos a habitantes atomizados y a clientes dependientes de múltiples servicios con tendencia a privatizarse.³²

Esta creciente tendencia a la privatización ha transformado las calles y plazas, anteriormente tan importantes para el encuentro de las personas y espacio de luchas sociales, en espacios residuales, afectados por fenómenos de homogenización e hipervigilancia. Si los espacios públicos constituían el escenario propicio para la interacción entre diferentes, la construcción del sentido de pertenencia, el ejercicio de los derechos políticos y de ciudadanía y la formación de identidades, actualmente estos espacios urbanos son cada vez más fragmentados y desiguales. Los procesos de mercantilización convierten al espacio público urbano en un mecanismo de creación de riqueza para algunos pocos, lo que resulta en que determinados espacios se estigmatizan, se degradan, o se abandonan, mientras otros se embellecen, en virtud de su capacidad de generar un provecho económico de quien se encargue de su gestión.

En los países de América Latina, si bien el centralismo fue necesario para la conformación de las naciones latinoamericanas y la integración nacional, en los años 90 este

³² Borja, “Espacio público y derecho a la ciudad”, 40.

modelo entró en crisis por la deficiencia para atender las necesidades básicas debido a la poca capacidad redistributiva del Estado, además del déficit de las empresas públicas y el endeudamiento externo creciente. Debido a estas razones, en la región se inició un proceso de descentralización con el fin de darle más competencia a los gobiernos locales, algo que en cada país se dio en menor o mayor grado. En el caso, Ecuador la Constitución de 1998³³ y la reforma legislativa del 2004 introducen el concepto de “autonomía” como facultad de los organismos municipales para dictar normativa local, establecer impuestos y gestionar ciertos servicios básicos.

Janoshcka menciona que, aunque este modelo de planificación urbana ofrecía ventajas como una mayor participación ciudadana y un mejor acceso a ciertos servicios básicos realmente “equivale a una transferencia de la gestión del desarrollo urbano a inversores privados. La producción espacial de una "sociedad público-privada" es uno de los ejemplos más evidentes del nuevo tipo de producción del espacio urbano”³⁴. El autor además menciona que esta apropiación por partes de actores privados dio como resultado la aparición de formas urbana comercializables y valiosas para el mercado. Por lo tanto, la privatización plantea delegar las responsabilidades del Estado respecto a la planificación urbana, administración, servicios básicos y seguridad de la ciudad a terceros privados, los cuales superponen sus intereses particulares por sobre los intereses colectivos y sociales.

En el caso de Guayaquil, Henry Allan menciona que la forma de concebir y administrar la ciudad por parte del PSC fue posible gracias a la implementación de un marco jurídico nacional pero también local a través de ordenanzas municipales que permiten y legitiman la privatización de los servicios públicos³⁵. Es decir, se transfiere a terceros del sector privado competencias que

³³Dentro del Capítulo III de la Constitución del Ecuador de 1998, en el Art. 228 se establecía que: “Los gobiernos seccionales autónomos serán ejercidos por los consejos provinciales, los concejos municipales, las juntas parroquiales y los organismos que determine la ley para la administración de las circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas. Los gobiernos provincial y cantonal gozarán de plena autonomía y, en uso de su facultad legislativa podrán dictar ordenanzas, crear modificar y suprimir tasas y contribuciones especiales de mejoras”.

³⁴ Michael Janoshcka, “El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización”, *Revista EURE* No. 85 (diciembre. 2002).

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612002008500002&script=sci_arttext#Judd1995

³⁵ Henry Allan Alegría, “Regeneración urbana y exclusión social en la ciudad de Guayaquil”, (Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, 2010), 41.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3221/1/TFLACSO-2010HPAA.pdf>

eran exclusivamente del Estado central, incluyendo la gestión y administración de varios espacios públicos. Es preciso mencionar que para la realización de estas obras el Municipio de Guayaquil se ha valido de un sistema de fundaciones privadas que manejan fondos públicos municipales y que, de acuerdo a Andrade, actúan como “brazos ejecutores” y posteriormente como administradores de las obras realizadas por la alcaldía, siendo Guayaquil Siglo XXI, la encargada de las administrar el espacio público de la zona regenerada contribuyendo hacia la anulación gradual del espacio y la esfera pública”³⁶.

Las fundaciones son por lo tanto unas entidades paramunicipales controladas por el Municipio de Guayaquil pero conformadas por el sector civil y cuyo fin es realizar una tarea que corresponde a la propia alcaldía, como es la gestión de los espacios públicos urbanos. Además, al ser empresas privadas estas procuran obtener réditos por su gestión, lo cual se traduce en espacios excluyentes que promueven el consumo y no el intercambio cultural. El gran riesgo de la privatización es que se forme una ciudadanía incapaz de relacionarse con “el otro”, además supone el peligro de la pérdida de derechos ciudadanos ya conseguidos como el de las minorías étnicas o sexuales, al implementar en estos espacios seudopúblicos que se reservan el derecho de admisión. Esto ha resultado en ciudades desiguales y excluyentes, en donde en ocasiones se invisibiliza al otro hasta el punto de anularlo.

El factor común que tienen estos espacios públicos privatizados, es que se establecen restricciones para su uso, lo cual no solo hace que el acceso sea controlado, sino también el comportamiento de los usuarios. Si los espacios públicos deberían ser gratuitos y, por lo tanto, accesible para todos, las restricciones en el uso transforman estos espacios en lugares solo para “algunos”.

1.2.5. Espacio público: Constructor de identidades

El espacio público urbano debe analizarse no solo desde un enfoque urbanístico, sino también cultural, como un espacio constructor de subjetividades. Además, las políticas que se

³⁶Xavier Andrade, ““Más ciudad”, menos ciudadanía: Renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil”, *Revista Debate* 68 (agosto. 2006): 163-164, <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4321/1/RFLACSO-ED68-12-Andrade.pdfv>

implementan para su ordenamiento, en muchos casos, son constructoras de identidades individuales y colectivas. Carrión afirma que: “La ciudad es el espacio de la heterogeneidad y la diversidad; es decir, que en la ciudad se encuentran los diversos — porque los iguales no tiene sentido que se encuentren—, lo cual conduce a la posición de que la totalidad de la ciudad es espacio público”³⁷.

Por eso es necesario entender el derecho al espacio público, como uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía supone también la construcción de derecho a la identidad. De acuerdo al mismo autor, el espacio público, en su condición simbólica, construye la identidad bajo dos formas: la de “pertenencia” y la de “función”³⁸. Para diferenciarlas pone de ejemplo que un residente tiene identidad de pertenencia, pero un inversionista posee identidad de función, puesto que el espacio público es utilizado para su provecho económico.

Es evidente que, ciudades tan heterogéneas como las que tenemos, son vividas y percibidas de maneras distintas, por lo tanto, la necesidad de apropiación del espacio público se relaciona con el sentido de identidad. Además, como se mencionó en líneas anteriores, este cumple diversos roles, y en él confluyen múltiples formas de uso, que no necesariamente son contradictorias, sino que pueden ser enriquecedoras. Un espacio público democrático permite que convivan estas diferencias, que se genere integración social y que se construya el respeto al otro. Lo que ocurre en las ciudades actuales es lo contrario, ya que los espacios públicos están perdiendo esa capacidad de sociabilización, de reconocimiento del otro, y de generar relaciones.

Mouffe sostiene que toda identidad se construye a través de diferencias jerarquizadas, es decir “la condición de existencia de toda identidad es la afirmación de una diferencia, la determinación de otro que le servirá de exterior”³⁹. Por lo tanto la identidad siempre se define frente al “otro”, sin embargo, las políticas institucionales respecto al espacio público generan dinámicas que fomentan la segregación territorial, la desintegración, y fomentan la percepción de inseguridad y desconfianza hacia los otros.

³⁷ Carrión, “Espacio público...”, 4.

³⁸ Carrión, “Espacio público...”, 11.

³⁹ Chantal Mouffe, *El retorno de lo político* (Barcelona: Paidós, 1999), 15.

Por lo tanto, cabe mencionar que el espacio público no es neutro, de hecho, es un espacio en disputa. La manera en la que se administra o se usa este espacio puede llegar a generar procesos de integración o exclusión, encuentro o miedo, identidad o desintegración social, etc. Las concepciones sobre la legitimidad de los usos de los espacios públicos, implica un ejercicio de poder que se traduce en la exclusión de ciertos actores sociales por parte de otros. Es decir, estas políticas urbanísticas deciden quién es ciudadano, quién puede gozar de los espacios, y qué prácticas dentro de estos están legitimadas.

Allan menciona que “Las representaciones sobre el otro, le asignan un espacio que es construido material y simbólicamente, sobre el cual se establecen una serie de valoraciones y comportamientos asociados a los ocupantes de estos espacios”⁴⁰. Agrega, que en torno a estas representaciones, también los sujetos construyen su identidad tanto personal como colectiva.

1.3. Regeneración urbana en Guayaquil

En Mayo de 1992 con la elección de León Febres Cordero como alcalde de Guayaquil, se inició un nuevo periodo municipal al que se conoce como socialcristianismo, puesto que los tres últimos alcaldes de este partido. El plan de desarrollo urbano fue denominado “Regeneración Urbana”. Este partido y su estilo de gobierno se mantienen en la alcaldía de Guayaquil hasta la actualidad. El estatuto para la regeneración urbana de la Fundación Municipal Guayaquil Siglo XXI, en su artículo segundo menciona que la regeneración urbana tiene como fin, entre otras cosas, lograr el mejoramiento arquitectónico, paisajístico, y turístico de Guayaquil y de la calidad de vida de sus habitantes. Además, el mismo estatuto menciona que el proceso de Regeneración Urbana comprende:

- a) la reconstrucción, remodelación, transformación o mejoramiento de los bienes municipales de uso público, tales como: calles, veredas , parterres, distribuidores de tráfico, parques, etc.;
- b) el mejoramiento y la transformación de inmuebles de dominio particular o privado, mediante la ejecución de trabajos por parte de la Administración Municipal, en

⁴⁰ Allan, “Regeneración urbana...”, 19.

fachadas, culatas, columnas, portales, etc., tendientes a renovar y revitalizar su valor arquitectónico y paisajístico, así como mediante la construcción de las cercas de los solares no edificados o con cerramientos precarios o en mal Estado; y, c) la administración, con fines de conservación, mantenimiento y mejora de las obras de regeneración urbana, que para este objeto le encargue el señor Alcalde de Guayaquil, mediante aporte de fondos municipales; o, mediante actividades de autogestión, tales como organización de eventos en locales o espacios municipales, utilización de aparcamientos de propiedad municipal o de espacios en áreas públicas municipales y otros similares.⁴¹

También fue a partir de ese periodo que, a través de ordenanzas municipales, se legalizó la delegación de los servicios básicos urbanos al sector privado; asimismo, aparecieron las fundaciones, para la gestión y administración de estos servicios y espacios públicos resultando en la privatización de los mismos.

Es importante recalcar que la regeneración urbana también ha resultado en un proceso de acumulación capitalista de los sectores privados dedicados a los servicios básicos y a la construcción. Estas relaciones públicas – privadas, se pueden observar no solo en las contrataciones públicas, sino en los directorios de las fundaciones municipales y la Junta Cívica compuesta en su mayoría por representantes del sector empresarial. Navas menciona que la construcción de este tipo de proyectos urbanos como la regeneración urbana que pretende el desarrollo de la ciudad afronta varias dicotomías entre otros: “como la privatización de la gestión vs. el debilitamiento de la acción municipal, la transformación de la imagen urbana vs. la anulación histórica de los lugares y de prácticas consolidadas en dicho espacio, el fortalecimiento de los intereses empresariales vs. la anulación de procesos participativos e inclusivos de la ciudadanía”⁴². Además, menciona que este modelo de gestión ha producido la anulación de los procesos de construcción ciudadana.

La construcción de la identidad también se da a través de dispositivos patrimoniales y su “rehabilitación”, esto se observa de manera evidente en el discurso de la regeneración urbana en

⁴¹ Fundación Guayaquil Siglo XXI, “Estatuto de “Guayaquil Siglo XXI, Fundación Municipal para la Regeneración Urbana” (Guayaquil: Guayaquil, Siglo XXI, Abril 2017). http://guayaquilsigloxxi.org/quienes_somos.php

⁴² Gabriela Navas, “Malecón 2000: El inicio de la Regeneración Urbana en Guayaquil: Un enfoque proyectual” (Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, 2012), 8. <http://openbiblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51256.pdf>

Guayaquil. Al respecto Andrade menciona que estos “dispositivos físicos de la renovación son apropiados ideológicamente por autoridades y ciudadanos con la finalidad de elaborar discursos sobre “identidad”, independientemente de que el paisaje inventado tengan ningún correlato con forma alguna de “tradición”, sea ésta histórica, ecológica o arquitectónica.”⁴³.

Por tanto, es importante mencionar que, en paralelo a esta estrategia urbanista, se han construido unas ideas de lo que es ser “Guayaquileño”, Kingman respecto a esto menciona que:

Ha habido una producción de referentes relacionados con la guayaquileñidad y con la idea de ciudad patricia (el malecón como escenario de ceremoniales patrios y matris). Lo interesante es ver cómo esas representaciones propias de una sociedad y un orden republicano han sido incorporadas, en los últimos años, al proyecto de modernidad, renovación urbana y especulación del suelo promovido por los poderes locales. Por un lado, asistimos a un proceso histórico concreto de construcción de hegemonía en el que han jugado y juegan un rol fundamentado en los imaginarios de la guayaquileñidad por otro lado unos intereses económicos en marcha.⁴⁴

Kingman además sostiene que generalmente en estos procesos de regeneración, en los discursos alrededor del patrimonio, se mencionan las inversiones públicas y privadas, las relaciones entre patrimonio y turismo y lo que denomina “policía del patrimonio”. Este último término se emplea con el fin de justificar desalojos, reubicaciones, vigilancia y limpieza sociológica y étnica de las áreas históricas. Con esto se establece una relación entre patrimonio y seguridad, y entre patrimonio y biopolítica:

Este tipo de acciones parten del supuesto ideal de que el centro constituye un espacio privilegiado por su significado simbólico, en el que es posible reconstituir lo público. Se parte de la idea de que la ciudad es un organismo que tiene un centro o eje a partir del cual puede reorientarse. En el fondo se trata de la ilusión tecnocrática de que la ciudad puede ser ordenada, de que se puede imprimir en ella una racionalidad que abarque todos

⁴³ Andrade, ““Más ciudad”, menos ciudadanía...”, 174-175

⁴⁴ Eduardo Kingman Garcés, “Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura”, *Íconos: Revista de Ciencias Sociales* 20 (septiembre. 2004): 98.

los campos, incluido el de la cultura, que se pueda imprimir una cultura de la racionalidad.⁴⁵

Esta identidad construida sobre legados históricos o herencias bajo la ideología hegemónica de la “guayaquileñidad”. Es lo que la administración local presenta para promocionar y legitimar su gestión y también está presente en la imagen turística que promociona a la ciudad. Andrade considera que el turismo no solo es una producción “cultural”, sino que es un lenguaje “discursivo y práctico”, que siendo aplicado a procesos de renovación como es el caso de Guayaquil se produce un “paisaje urbano caracterizado por el establecimiento de un lenguaje patrimonial genérico dirigido a la explotación comercial y al uso restringido del espacio intervenido”.⁴⁶

Sin embargo, al respecto, Allan sostiene que la regeneración urbana no puede ser concebido solo como un proyecto de regeneración o embellecimiento de la ciudad, sino que también es “un acto de civilización y disciplinamiento frente a la supuesta barbarie de los sectores populares”⁴⁷. Además, señala que esta se sustenta sobre discursos e imaginarios que hacen las elites guayaquileñas de los pobres, negros, gays, vendedores ambulantes, entre otros, y que permite su expulsión de las zonas regeneradas. Es así como este proceso de rehabilitación urbana es una propuesta urbanística excluyente que estigmatiza y criminaliza al “otro”, negándole la capacidad de constituirse ciudadano. Esto es lo contrario a lo que se aspira mediante el ejercicio del derecho a la ciudad.

1.4. Comercio Informal

El fenómeno del comercio informal surge como un problema urbano a nivel regional en las grandes ciudades latinoamericanas, como una respuesta a la crisis económica, al alto índice de desempleo y a las escasas ofertas laborales. Hay que mencionar que el crecimiento del comercio informal coincide con la crisis rural producto de reformas agrarias y la tecnificación de

⁴⁵ Kingman, “Patrimonio...”(2004), 29-30.

⁴⁶ Andrade, ““Más ciudad, menos ciudadanía”...”, 171.

⁴⁷ Allan, “Regeneración Urbana...” 7.

los procesos, en consecuencia, la migración a las grandes ciudades, causada por los procesos de modernización, transformación de la tenencia de la tierra, industrialización y procesos urbanizadores, entre los años 70s y 80s.

Las grandes urbes como Guayaquil y Quito, en el caso de Ecuador, se volvieron el destino escogido por los migrantes rurales, que ante la necesidad de subsistir, encontraron en el comercio informal la forma de obtener ingresos económicos. Se pensaba que esta situación sería algo temporal, y que una vez industrializado el país y superada la crisis desaparecería, sin embargo, es un fenómeno que persiste hasta ahora, y se podría decir que se ha agravado debido a las políticas neoliberales y la flexibilización laboral.

Kingman menciona que históricamente la dinámica de la ciudad en la vida cotidiana estaba dada por el comercio y los trajines callejeros:

El comercio informal callejero, permitía (y en parte permite) una cierta liberalidad en las relaciones. Y eso estaba relacionado con su carácter relativamente abierto y fluido. Se trataba de una maquinaria social en movimiento, que daba lugar a circulaciones múltiples, tanto legales como ilegales, de ocupaciones, como parte de una economía en algunos sentidos paralela. La posibilidad de hibridación se asentaba en buena medida en esas relaciones y era resultado de la variedad de las mercancías, imágenes y representaciones, ocupaciones ofertadas, como en la diversidad de individuos y grupos que se vinculaban en medio de ello.⁴⁸

La venta informal en el espacio público de las ciudades ha sido considerado como un problema urbano, que provoca deterioro, desorden y obstrucción en las calles y plazas. Por lo tanto, las acciones que han sido tomadas por las autoridades, consisten en la mayoría de los casos, en la penalización de estas actividades o en la reubicación en puestos de comercios autorizados. Es decir, que las soluciones que se han implementado, generalmente no toman en cuenta las demandas sociales de los sectores populares, ni establecen mecanismos para el diálogo; por lo que, a pesar de las continuas represiones por parte del Estado, es un fenómeno social persistente en casi todas las grandes ciudades latinoamericanas.

⁴⁸Eduardo Kingman Garcés, *Los trajines callejeros: memoria y vida cotidiana* (Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2014), 37-38.

La idea del sector informal fue introducida por primera vez en 1972, por Keith Hart, en el informe para la Misión para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realizado en Kenya⁴⁹. Este estudio fue realizado para distinguir a las personas que, si bien no se encontraba con un trabajo asalariado, no podían ser considerados marginales, puesto que realizaban actividades laborales por cuenta propia, para su supervivencia. La OIT analizó la situación de Ghana y observó que este sector incluía actividades desde trabajos marginales de supervivencia hasta empresas rentables; sin embargo, estas actividades no eran reconocidas, registradas, ni reglamentadas.

En la década de los 70s, la escuela dualista sostenía que el sector informal abarcaba actividades periféricas no relacionadas con el sector formal. También señalaba que este era consecuencia del desequilibrio generado porque la oferta de mano de obra crecía más rápidamente que el desarrollo económico, además, que las actividades tradicionales no encajaban con las necesidades de los modelos modernizadores. Mientras que la escuela de pensamiento legalista⁵⁰, propugnada por Hernando de Soto y otros, sostenía que el sector informal consistía en microempresarios que trataban de evadir costos y obligaciones del registro formal, el cual implicaba en muchos casos costos elevados para poder regularse. Por otro lado, la escuela estructuralista⁵¹ sostenía que el sector informal era consecuencia del desarrollo capitalista, por lo que el sector informal estaba subordinado al formal y, en muchos casos, explotado por este con el afán de reducir costos y aumentar la competitividad.

Si bien es difícil establecer una definición a un fenómeno tan complejo como la economía informal debido a que este sector abarca un sinnúmero de actividades y modalidades la Organización Internacional de Trabajo, considera al empleo informal de la siguiente manera:

⁴⁹Oficina Internacional del Trabajo OIT, “Employment, Incomes and Equality: A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya” (Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 1972). https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/1972/72B09_608_engl.pdf

⁵⁰ Oficina Internacional del Trabajo OIT, “La economía informal y el trabajo decente: una guía de recursos sobre políticas, apoyando la transición hacia la formalidad”, (Departamento de Política de Empleo, Ginebra: 2013).

⁵¹ Martha Chen, *Rethinking the Informal Economy: From Enterprise Characteristics to Employment Relations* (New York: Cornell University, 2003). <https://ecommons.cornell.edu/bitstream/handle/1813/3716/Rethinking%20Informalization.pdf;jsessionid=149B344ED8574D2F2D92BE0B005D6C0B?sequence=1>

El término “economía informal” hace referencia a todas las actividades económicas realizadas por los trabajadores y unidades económicas que no están cubiertos o que están insuficientemente cubiertos –en la legislación o en la práctica- por acuerdos formales. Sus actividades no se incluyen en la legislación, lo que significa que tienen lugar fuera del alcance formal de la legislación, o no están cubiertas en la práctica, lo que significa que – aunque se realicen dentro del alcance de la legislación-, la ley no se aplica ni se vela por su cumplimiento, o la ley desalienta el cumplimiento por ser inapropiada o gravosa, o por imponer costos excesivos.⁵²

Además de con la Oficina de la OIT los trabajadores informales suelen “no estar reconocidos ni protegidos dentro de los marcos jurídico y reglamentario. Sin embargo, ésta no es la única característica que define la actividad informal. Los trabajadores y empresarios informales se caracterizan por su alto nivel de vulnerabilidad.”⁵³ Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) tomando en consideración la CIET 15 de 1993 de la OIT⁵⁴, el sector informal corresponde a:

Establecimientos económicos que no tienen RUC. Se considera el sector informal como un grupo de unidades de producción que, según las definiciones y clasificaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, forman parte del sector de los hogares como empresas de hogares; es decir, como empresas que pertenecen a los hogares y que no están constituidas en sociedad.⁵⁵

⁵² “Sector informal y las formas atípicas de empleo”, Organización Internacional del Trabajo (OIT), acceso el 23 de marzo del 2021.

https://www.ilo.org/actrav/areas/WCMS_DOC_ATR_ARE_INF_ES/lang-es/index.htm#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20E2%80%9Ceconom%C3%ADa%20informal%20E2%80%9D%20hace,la%20pr%C3%A1ctica%20por%20acuerdos%20formales.

⁵³ Oficina Internacional del Trabajo, *Informe VI: El trabajo decente y la economía informal* (Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2002). 7.

<https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>

⁵⁴ Oficina Internacional del Trabajo, “Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo” (enero. 1993). <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/res/infsec.pdf>

⁵⁵ Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), “Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Documento Metodológico”, (Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018), 51.

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU_Metodologia%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf

Además el INEC aclara que: “el concepto del sector informal es distinto al de economía ilegal o economía oculta, ya que las actividades desarrolladas por estas unidades de producción no tienen la intención deliberada de evadir el pago de impuestos o contribuciones de seguridad social o infringir las legislaciones laborales u otras.”⁵⁶

De estas definiciones se podría precisar que la concepción general, al hablar de comercio informal, es que es extralegal o fuera de lo formal, es decir, no se encuentran reguladas, sin embargo a pesar de no ser ilegales estas actividades han sido estigmatizadas, por no encontrarse dentro de lo legal y por lo tanto no gozan de los derechos laborales entre ellos la seguridad social. Además, se puede precisar que tienen una organización precaria, en la mayoría de los casos con muy poco capital y producción mínima. Estas actividades informales generalmente se las realiza en la vía pública, o en el transporte público, es decir, que no cuentan ni con permiso, ni infraestructura adecuada; en algunos casos tienen espacios fijos, pero también se las realizan deambulando.

La resolución de la CIT 2002⁵⁷ menciona que el crecimiento de la economía informal puede deberse a: “políticas macroeconómicas y sociales inadecuadas, ineficaces, encubiertas o mal aplicadas, a menudo desarrolladas sin consultas tripartitas, así como a la falta de marcos jurídicos e institucionales favorables y de buena gobernanza para la aplicación correcta y eficaz de las políticas y leyes”. Esta falta de gobernanza además da como consecuencia trabajadores que la legislación y los marcos institucionales no reconocen, ni protegen.

En la Constitución de Ecuador de 2008, en la sección octava, referente a los temas sobre trabajo y seguridad social, en su artículo 33 menciona expresamente que “El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido y aceptado.”⁵⁸ Por otra parte, el artículo 329 indica que: “Se reconocerá y protegerá el trabajo

⁵⁶ Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), “Actualización metodológica: Empleo en el sector informal y la clasificación de los ocupados según sectores, (Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015), 5. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Junio-2015/Metogologia_Informalidad/notatecnica.pdf

⁵⁷ Oficina Internacional del Trabajo, *El trabajo...*, 4.

⁵⁸ Asamblea Constituyente, *Constitución...*, art.33.

autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo”⁵⁹.

Sin embargo lo cierto es que estas actividades del sector informal se encuentran sumamente restringidas sobre todo por los gobiernos locales como es el caso de Guayaquil, mediante la normativa municipal denominadas Ordenanzas, dictadas con el fin de erradicar el comercio informal, vulnerando por lo tanto el derecho constitucional al trabajo. Además no existen verdaderas políticas públicas para proteger el comercio informal y mejorar sus condiciones. Hoy en día la informalidad ya no puede ser considerada como un fenómeno temporal en los países latinoamericanos, ya que su crecimiento ha sido expansivo y sistemático, además en los últimos años se ha reconocido la importancia del aporte del sector informal para la economía nacional los últimos años, además de ser una alternativa al creciente desempleo. Por estas razones existe una necesidad urgente de diseñar políticas públicas que fomenten y regularicen a este sector, y que además garantice su protección.

1.4.1. Comercio informal y espacio público

El espacio público urbano cumple una infinidad de funciones, entre ellas, la función de espacio de intercambio y comercio. Las plazas y calles han servido históricamente a esta función, por ser espacios en donde se concentran grandes sectores de la población. Sin embargo, el comercio informal es una problemática asociada a la ciudad, puesto que es en estas, donde se desarrolla con mayor intensidad, y también porque se hacen presentes los diversos intereses privados que confluyen en el espacio colectivo que representa la ciudad.

Borja y Muxi mencionan que “hacer ciudad es hacer comercio y hacer cultura, términos históricamente y etimológicamente vinculados. Es decir la ciudad es el lugar de los intercambios y de las identidades. La calidad del espacio público es el valor esencial de la ciudad, entonces en él se expresan, en el sentido más amplio y ambicioso, comercio y cultura”⁶⁰. A pesar de que

⁵⁹Asamblea Constituyente, “*Constitución...*”, art. 239.

⁶⁰ Borja, *El espacio...*, 61.

históricamente siempre ha existido algún tipo de comercio en el espacio público, actualmente el espacio público es un elemento en constante disputa ente las autoridades municipales y los comerciantes informales. Los gobiernos locales han tratado de regular la dinámica del comercio informal en el espacio público, a través de marcos legales y de políticas de ordenamiento urbano.

Las autoridades, los medios de comunicación y hasta parte de la población consideran que el comercio informal en el espacio público genera desorden, obstrucción, suciedad, inseguridad, y que además deteriora el paisaje urbano. Hasta consideran que la informalidad establece competencia desleal con el comercio formal, al no pagar tributos. Otros lo ven como una alternativa a las altas tasas de desempleo y bajos ingresos en las clases populares. Es en esta disyuntiva que se pueden encontrar las soluciones planteadas en algunas ciudades, en el caso de Quito, Bogotá o ciudad de México, se recurrió a tratar de consensuar con los diferentes actores (aunque no del todo), en el caso de ciudades como Guayaquil o Lima, se ha tratado de erradicar el comercio informal, sobre todo en los centros históricos. Es importante mencionar el papel del patrimonio, que ha sido utilizado como herramienta de exclusión en los procesos urbanísticos de rehabilitación.

Para Carrión, los comerciantes informales suelen ubicarse en lugares donde existe un alto número de transeúntes y una mayor concentración de la población, pero también hay una condición cultural en el intercambio comercial sobre la base de las antiguas plazas y calles⁶¹. Sin embargo desde la perspectiva patrimonial, el comercio informal es visto como una de las principales causas de la tugurización e inseguridad de los centros y degradación del patrimonio.

Las restricciones a las actividades de los informales no son novedad en Guayaquil, de hecho, es común ver, tanto en las noticias como en las mismas calles, a los policías metropolitanos agredir a los vendedores y confiscar sus herramientas o productos. Estas regulaciones y el abuso de la fuerza policial, contradicen expresamente con el derecho al trabajo garantizado en la Constitución. La gestión social cristiana en Guayaquil, ha realizado una intensa persecución al sector informal, para lo cual se han emitido una serie de ordenanzas destinadas al control del espacio público. Para el Municipio, el comercio callejero no es compatible con la acción pública de “embellecer” y “regenerar” el espacio público. Kingman menciona que en estos

⁶¹ Carrión, “Espacio público...”, 2.

procesos de rehabilitación o renovación “se habla de devolver al público los espacios que habían sido privatizados por el comercio informal o las manifestaciones y protestas públicas”.⁶²

Allan menciona, respecto a la expulsión de vendedores informales de la zona regenerada, que: “la regeneración pretende un blanqueamiento de la ciudad a través de a) la expulsión de los que representan la “mala imagen”, los que atentan contra el ornato de la ciudad y b) una opción un tanto más sutil, pero no por ello menos perversa, invocar la transformación de las gentes de mal vivir a través del proceso educativo, la cultura, la moral y las buenas costumbres.”⁶³. Lo cual tiene relación con las políticas impuestas por el Municipio, en primer lugar, la persecución y desalojo de los informales, y en segundo, la reubicación de algunos de estos vendedores a mercados municipales.

Por otra parte, Andrade menciona que: “El centro de la urbe fue sometido a un agresivo proceso de desplazamiento de los actores de la economía informal que habían basado sus negocios durante décadas en el mismo. Las cifras de exclusión –una palabra clave que se halla ausente de las referencias públicas sobre la renovación urbana en Guayaquil- y la efectividad del reasentamiento de los comerciantes dentro de una red municipal de mercados que se extiende a otras zonas de la ciudad, se hallan en disputa, aunque la disminución de vendedores informales en las calles centrales es evidente”.⁶⁴

CAPÍTULO II

Regeneración Urbana

Es necesario considerar brevemente la historia de la urbanización de Guayaquil como punto de partida para poder comprender las condiciones que antecedieron el inicio de las alcaldías socialcristianas, las cuales se han mantenido en el poder por más de 29 años, y el modelo de Regeneración urbana implementado por esta administración.

⁶² Kingman, “Patrimonio...” (2004), 26.

⁶³ Allan, “Regeneración urbana...”, 118.

⁶⁴ Andrade, ““Más ciudad”...”, 167.

2.1 Modernidad y urbanización en Guayaquil

Guayaquil,⁶⁵ la ciudad más poblada del Ecuador, ha sido una urbe caótica desde su nacimiento. Se estima que esta tuvo tres procesos de fundación entre 1534 y 1547, y que tuvo que ser trasladada a diferentes lugares por los continuos ataques de los nativos de la zona. Durante los siglos posteriores, el crecimiento de Guayaquil se vio limitado por el sitio, los esteros, epidemias como la fiebre amarilla, numerosos incendios y ataques de piratas. A pesar de esto, el Puerto de Guayaquil cobró mayor importancia, convirtiéndose en el puerto principal de la Real Audiencia de Quito (1563-1822), que a su vez formaba parte del Virreinato del Perú, en calidad de Corregimiento.

A finales del siglo XVII, debido a uno de los incendios y a los ataques piratas, la ciudad que crecía alrededor del cerro de Santa Ana tuvo que ser trasladada a 1km al sur, con lo cual Guayaquil se dividió en la Ciudad Vieja y la Ciudad Nueva. La Ciudad Nueva se encontraba en lo que actualmente es el centro de Guayaquil, siendo la Plaza de Armas (actual Parque Seminario) su eje central. Por su parte, la Ciudad Vieja se mantuvo en el cerro Santa Ana y parte del cerro San Lázaro. Si bien la ciudad estaba geográficamente dividida en dos, también lo estaba socialmente, Laviana Cuetos al respecto menciona lo siguiente:

Ciudad Vieja, con un trazado irregular propio del terreno ondulado en que se asentaba, sufre un típico fenómeno de degradación perdiendo importancia a medida que Ciudad Nueva la adquiría y se iban trasladando a ella la mayoría de los vecinos. De esta manera en la segunda mitad del siglo ya la mayor parte del vecindario de la antigua ciudad era de negros y mulatos – artesanos, pescadores y jornaleros en su mayoría-, encontrándose la ‘gente distinguida’ en Ciudad Nueva.⁶⁶

⁶⁵De acuerdo a Ecuador en cifras (2017), Guayaquil tiene 2'644.891 habitantes, lo que le convierte en el cantón más poblado del país, seguido de Quito, cantón que ocupa el segundo lugar con 746 habitantes menos, según proyecciones poblacionales. Cabe mencionar que junto a los municipios aledaños de Samborondón, Daule y Durán conforman la Conurbación de Guayaquil, llamada también el “Gran Guayaquil”, siendo la ciudad de Guayaquil el foco de las actividades comerciales y laborales. A pesar de no estar oficialmente constituida, ni políticamente definida, esta conurbación si esta reconocida por su funcionalidad y operación.

⁶⁶María Luisa Laviana Cuetos, *Guayaquil en el Siglo XVIII. Recursos Naturales y desarrollo Económico*, (Sevilla: Escuela de Estudios de Hispano -Americanos, 1987), 32, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=112898>

La Ciudad Nueva fue pavimentada y urbanizada siguiendo el trazado en damero, por lo tanto presentaba una imagen más ordenada que contrastaba con la laberíntica Ciudad Vieja, la cual a pesar de las prohibiciones de construir más asentamientos, continuaba creciendo de forma aparentemente desordenada y depauperada. Además curiosamente la Plaza de Armas ubicada en Ciudad Nueva, a pesar de ser pública, tenía espacios cerrados, cuyo acceso solo era permitido a la élite guayaquileña de la época. Se dictaron una serie de ordenanzas de carácter segregador como por ejemplo el cobro para la entrada al parque, y el imperativo de que solamente las personas calzadas y “decentemente” vestidas podían ingresar.⁶⁷

Desde 1738 se empezó a poblar el barrio del Bajo (Actual Calle Víctor Manuel Rendón) que constituyó “una especie de suburbio habitado por indígenas y gentes pobres⁶⁸”. En la misma época surgieron también el Barrio del Astillero, que fue la prolongación de la Ciudad Nueva hacia el Sur. Ya en el siglo XIX, Guayaquil pasó de ser una ciudad colonial a emanciparse de la colonia española el 09 de octubre de 1820. Con esto, la ciudad empezó a forjar su imagen como “ciudad de la independencia”, de hecho, la Plaza de Armas pasó a llamarse Plaza de la Independencia; la ornamentación de la plaza consistía en monumentos que recordaban la gesta independista.

El 5 de octubre de 1896 ocurrió “El Gran Incendio”; durante casi 30 horas, el fuego consumió aproximadamente la cuarta parte de la ciudad, incluyendo casi toda Ciudad Vieja, Barrio del Puente y parte de Ciudad Nueva. Según versiones oficiales, el fuego se inicia en el almacén de lencería La Joya, propiedad de Manassevitz y Bowski, entre las calles Malecón y Pichincha en horas de la noche. Los daños del incendio fueron cuantiosos, 1,500 casas quedaron destruidas, 25 mil personas quedaron sin hogar, lo que representaba casi la mitad de la población de la época.

Para la reconstrucción de la ciudad, el Municipio convocó a un concurso para que los arquitectos presentaran sus proyectos, siendo el ganador Gastón Thoret, ingeniero francés que se convirtió en una pieza importante en este proceso. La ciudad finalmente se unificó y se

⁶⁷ Ángel Emilio Hidalgo, “La Municipalidad de Guayaquil y la cultura popular (1890–1920)”. *Diario El Telégrafo*, 3 de julio de 2014.

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/la-municipalidad-de-guayaquil-y-la-cultura-popular-1890-1920>

⁶⁸ Laviana, “Guayaquil en el Siglo XVIII...”, 35.

expidieron varias ordenanzas para la edificación de viviendas con el fin de que no vuelva a ocurrir una catástrofe como esta, entre ellas la prohibición de construir con caña⁶⁹.

El Boom Cacaotero, desarrollo económico y migración interna

Guayaquil, se afianzó como el principal puerto del país y el foco del comercio, en gran parte debido al boom cacaotero de finales del siglo XIX hasta su declive en 1920, también se convirtió en el destino migratorio más importante del país. Es necesario recalcar que los procesos urbanizadores en Latinoamérica, se deben en gran parte a la migración de la población rural a las ciudades. Si bien desde el Virreinato del Perú, a comienzos del siglo XIX, la prosperidad económica de Guayaquil ya se basaba en la producción y exportación del cacao, conocida como la “pepa de oro”, para el siglo XX Ecuador se convirtió en el principal exportador de este producto, provocando la consolidación del comercio agroexportador en el litoral ecuatoriano.

Como toda ciudad puerto, Guayaquil era la puerta por donde entraban las novedades, las modas y las ideas⁷⁰, también los valores culturales europeos. Maiguashca menciona que, como consecuencia de las actividades exportadoras, la ciudad estrechó lazos con otros puertos del pacífico como Lima y Acapulco, además de Europa, a la vez que sus relaciones con Quito se redujeron notablemente, por lo que la Sierra ecuatoriana se relacionaba vía terrestre con Colombia y Perú⁷¹. Guayaquil también cumplió un rol importante como intermediario en el abastecimiento de bienes europeos para el resto del país.

Durante esta época, Guayaquil experimentó un vertiginoso crecimiento demográfico debido a olas migratorias procedentes del agro serrano en busca de oportunidades, ya que los

⁶⁹ La caña guadúa es un material originario de la costa de Ecuador, utilizado desde épocas precolombinas para la construcción tanto de balsas como de viviendas. Es un material económico, flexible y muy resistente, sin embargo es un material que por ser utilizado en las viviendas de personas de menores recursos, estas son consideradas como construcciones precarias. Posteriormente al gran incendio se establecieron ordenanzas para impulsar las construcciones mixtas o de cemento.

⁷⁰ Ángel Emilio Hidalgo, “Sociabilidad letrada y modernidad en Guayaquil (1895-1920)”, (Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, 2014), 29.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4036/1/SM162-Hidalgo-Sociabilidad.pdf>

⁷¹ Juan Maiguashca, “La incorporación del cacao ecuatoriano al mercado mundial entre 1840 y 1925, según los informes consulares”, *Revista Procesos* 35 (I Semestre, 2012): 73, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3152/1/04-ES-Maiguashca.pdf>

salarios en las haciendas cacaoteras eran mejores, en comparación con las condiciones del sistema de concertaje de las haciendas en la sierra; además, el sistema de obrajes atravesaba una crisis.

Cabe mencionar que, a raíz de la epidemia de la fiebre amarilla en 1842, la población de Guayas y Manabí quedó diezmada, por lo que se necesitó importar mano de obra para las haciendas del litoral. La ciudad de Guayaquil, debido al incendio de 1896, se encontró en un proceso de reconstrucción y muchos campesinos avecindados, afrodescendientes y obreros habitaban en viviendas lacustres en esteros y ríos.

Por lo tanto, se podría decir que el despegue económico de la ciudad influyó notablemente en su urbanización; sin embargo, el proceso de reconstrucción sumado a la migración del campo a la ciudad, provocó que existiesen cruces socioculturales entre los mundos urbanos y rurales, es decir Guayaquil era una urbe en transición entre rural y citadina, ya que si bien la ciudad contaba con calles, canalización, redes de agua, ornato, también se replicaban las costumbres del campo. Cabrera sostiene que este proceso dio como resultado la “ruralización del espacio urbano”⁷², ya que en la ciudad persistían oficios y ocupaciones propias del campo, pero también la dinámica urbana influía en las relaciones sociales. Además, menciona que, si bien Guayaquil se abre a la modernización y a los valores culturales metropolitanos, persisten las actitudes culturales patriarcales y de exclusión propios de la clase media y alta.

Muchas familias adineradas, enviaban a sus hijos a Europa, sobre todo a París, con el fin de procurarles la mejor educación posible, pero también para que forjen alianzas estratégicas con empresas importadoras sobretodo inglesas y alemanas que eran los principales compradores. Frente a esta clase burguesa, cuya idea de modernidad provenía de los modelos europeos, se encontraban los campesinos, estibadores, trabajadores populares, pequeños comerciantes, vendedores informales, entre otros. Las élites de la ciudad ven en este sector popular la barbarie, que hay que civilizar, por lo que la oligarquía ligada al poder político del país, impuso

⁷²Santiago Cabrera Hanna, “Segregación social y Políticas de la memoria en el Parque Histórico Guayaquil”, *Revista Procesos* 39 (enero-junio. 2014): 99, http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/384/File/Procesos/Procesos%2039/09_PROCESOS39_ESTUDIOS_ParqueHistoricoGye-SCabrera.pdf

mecanismos de control social a través de prácticas higienistas, interviniendo en la vida cotidiana de estas personas y sus actividades comerciales.

El Malecón Simón Bolívar y la actual calle Panamá fueron el escenario de esta actividad económica, convirtiéndose en el primer puerto de la ciudad⁷³, hasta que las actividades portuarias fueran trasladadas al sur de la urbe. Es decir, en aquel entonces, el principal uso que se le daba al Malecón era comercial y de intercambio de mercancías. La calle Panamá, en cambio, era el escenario de grandes casonas pertenecientes a las familias de la oligarquía, quienes aprovechaban la vista al río y la brisa que este brindaba. En 1920, para celebrar el primer centenario de la independencia, el Municipio de Guayaquil organizó una serie de proyectos conmemorativos, con un interés patriótico burgués, que nació de parte de la oligarquía guayaquileña de la época. Además, se plantearon una serie de proyectos urbanísticos y arquitectónicos en Guayaquil con el fin de equiparar la ciudad a imagen de las grandes ciudades europeas, sobretodo París.

Si bien el proyecto de embellecer el Malecón data desde 1910, recién en 1931, con la colaboración económica de las delegaciones consulares, se realiza el ensanche del este y se construye “El Paseo de las Colonias”. En 1937 se realizaron trabajos de ampliación del Malecón desde la avenida Olmedo hacia el norte, en 1938 se inauguró el Hemiciclo de la Rotonda. Un hito importante ocurre en 1963, cuando se construye el Puerto Marítimo al sur de la ciudad y el Malecón deja de tener su uso portuario, sin embargo, continuaba siendo un lugar para el paseo de la población.

La bonanza cacaotera además permitió el desarrollo de la banca guayaquileña, cuyo principal giro de negocios era el crédito a productores y exportadores de cacao. Asimismo, en la misma época se establecieron varias casas comerciales propiedad de inmigrantes extranjeros sobre todo de españoles, italianos y alemanes, posteriormente también sirios y libaneses, además una importante migración china⁷⁴. Además la confluencia de capitales producto de la

⁷³Daniel Wong, “Del caos al orden. Guayaquil y su desarrollo urbano actual”, *Revista Ciudades* 9, (2005): 179-191, iuu.uva.es/REVISTA/Ciudades%2009/Ciudades%2009%20179-192%20WONG.pdf

⁷⁴ Es necesario mencionar que Guayaquil ha recibido una importante migración china desde finales del siglo XIX, dedicándose principalmente a la agricultura, artesanías pero sobretodo al comercio. Sin embargo a diferencia de los migrantes europeos, los migrantes de origen chino han sido sujetos de discriminación racial, tanto así que desde 1889 hasta 1944 existió una prohibición para el ingreso de los chinos al Ecuador. Además debido a los precios más

agroexportación y la banca, sirvieron para crear las primeras industrias del país como los ingenios azucareros, fábricas de fideos, galletas, cementeras y astilleros.

Todos estos factores crearon las condiciones para la acumulación del capital de las élites y el nacimiento de las burguesías comercial y bancaria. Carrillo menciona que en las tierras del litoral se conformó una clase social de grandes propietarios⁷⁵, se trataba de terratenientes cuyo patrimonio se concentraba en veinte familias oligarcas también conocidos como los “Gran cacao”. Estas propiedades se formaron sobre la expropiación y apropiación ilegal a pequeños agricultores y campesinos, de esta manera los antiguos propietarios se terminaban convirtiendo en jornaleros de estos nuevos dueños. Si bien el boom cacaotero hizo de Guayaquil una ciudad “moderna”, la mayoría de los habitantes de la urbe no gozaban de los beneficios de la incipiente modernización capitalista, ya en esa época era la ciudad ecuatoriana en la que se advertían más contrastes y desigualdades.⁷⁶

La crisis cacaotera se produjo en parte por plagas que afectaron a plantaciones enteras, pero otros factores como el ingreso de África al mercado y la posguerra europea también afectaron a las exportaciones, lo que a su vez provocó inflación y el excesivo endeudamiento con la banca privada de Guayaquil tanto del sector público, como de los exportadores⁷⁷.

La crisis económica desató la protesta social, para 1922 existía un descontento generalizado entre los trabajadores de la ciudad. El 13 de noviembre de 1922 ocurrió la Huelga General de obreros, artesanos y trabajadores de los carros urbanos, el 14 de noviembre más de 30.000 huelguistas desfilaron hacia la Gobernación del Guayas y entregaron un pliego con sus peticiones como mejores condiciones laborales, salarios dignos, reducción de la jornada laboral a 8 horas, y estabilidad laboral, entre otras. Sin embargo el entonces Presidente del país José Luis Tamayo

bajos de los productos que importaban de China, los empresarios locales iniciaron campañas de desprestigio hacia los chinos.

El Universo, “Colonia China en el Ecuador, 110 años de una sociedad que ampara al migrante chino”, *Diario El Universo*, 15 de noviembre del 2018.

<https://www.eluniverso.com/guayaquil/2018/11/13/nota/7049016/colonia-china-ecuador-110-anos-sociedad-beneficio-migrante-no/>

⁷⁵Germán Carrillo García, “Transformaciones agrarias y organización social en la Costa austral”, *Revista Universitas* 19, (julio-diciembre, 2013): 186, <https://www.redalyc.org/pdf/4761/476147387006.pdf>

⁷⁶Hidalgo, “Sociabilidad letrada y modernidad...”, 11.

⁷⁷Roberto Aspiazú E, “El ‘boom’ del cacao ecuatoriano (1870-1925)”, *Diario El Comercio*, 29 de julio de 2018. <https://www.elcomercio.com/tendencias/boom-cacao-ecuadoriano-colonia-economia.html>

ordenó a las fuerzas policiales la represión de los huelguistas, no se sabe el número exacto de muertos ya que muchos cuerpos fueron lanzados al río. Esta masacre quedó inmortalizada en la novela “Las cruces sobre el agua” de Joaquín Gallegos Lara.

Posteriormente en 1925 estalló el golpe militar conocido como Revolución Juliana, una reacción ante el Estado liberal y la hegemonía de la banca privada⁷⁸. Con el declive del auge cacaotero se producen flujos migratorios de las plantaciones de cacao hacia los centros urbanos, especialmente Guayaquil:

Frente a la destrucción de las plantaciones, la reacción de la burguesía agro-exportadora fue simple: ausentarse definitivamente de sus propiedades, mantener trabajadores aparceros y despedir a la mayor parte de los jornaleros agrícolas, quienes necesariamente tuvieron que dirigirse a la ciudad de Guayaquil (...) La burguesía agro-exportadora, lo hemos visto, había adoptado por una serie de medidas especulativas e inflacionarias a través de sucesivas devaluaciones de la moneda, buscando de esta manera aumentar el nivel de sobre-explotación de la fuerza de trabajo, para compensar sus pérdidas en el mercado internacional⁷⁹.

A finales de la década de 1930, como consecuencia de la crisis norteamericana, y la caída de la exportación cacaotera, las personas que inicialmente migraron hacia la zona rural, se trasladaron a Guayaquil. A esto se sumó la ola migratoria hacia otros sectores rurales de la costa como La Troncal y Milagro. Los migrantes que llegaron a la ciudad se instalaron en el suroeste en los primeros asentamientos informales como el Suburbio oeste y en el centro en conventillos, a su vez, las élites se mudaron al sur, a barrios como El Centenario, más espaciosos y mejor atendidos en relación a infraestructura y equipamiento de servicios.

⁷⁸La Revolución Juliana fue un movimiento cívico-militar del Ecuador. El 9 de julio de 1925 el entonces Presidente Gonzalo Córdova fue derrocado por la Liga Militar y lo sustituyó una Junta de Gobierno de 7 miembros. Tuvo un amplio respaldo de las capas medias y sectores populares, poniendo fin al Estado liberal plutocrático y a la hegemonía de los bancos privados. Tuvo un amplio respaldo de las capas medias y sectores populares, y sentó las bases para la intervención Económica del Estado y la institucionalización de la atención estatal a la población trabajadora.

El Telégrafo, “Revolución juliana”, *Diario El Telégrafo*, 11 de julio de 2011. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/revolucion-juliana>

⁷⁹María del Rosario Aguirre, “El proceso de urbanización de Guayaquil”, (Documento de trabajo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, 1981), 15. <https://www.flacsoandes.edu.ec/node/63064>

Años 50 y 60: Auge agroexportador y reforma agraria

A partir de la Segunda Guerra Mundial, se produjo un nuevo auge centrado en la agroexportación, en especial de banano y azúcar. Debido a esto, las inversiones extranjeras lideradas por Estados Unidos se multiplicaron, lo que permitió un mayor desarrollo industrial concentrado sobre todo en Quito y Guayaquil. Guayaquil desde 1950 ha sido el principal destino de migración interna del país⁸⁰, sin embargo para el Censo del 2010, la provincia de Pichincha recibía la mayor cantidad de inmigrantes⁸¹. Durante el mandato de Galo Plaza Lasso (1948-1952), compañías multinacionales como *United Fruit Company*, controlaban la comercialización del banano en el litoral. La parte productiva era asumida por empresas ecuatorianas a través de contratos que exoneraban a las comercializadoras de responsabilidades laborales. La expansión de cultivo del banano significó el uso de insumos sintéticos como fertilizantes que deterioraron la riqueza de las tierras costeñas, y la tecnificación de la producción agraria; esto provocó la expulsión de campesinos de estas tierras.

Mientras que en la Sierra empezó un lento pero sostenido proceso de descomposición de los grandes latifundios, en la costa se produce una gran demanda de mano de obra debido a la exportación bananera, con lo que nuevamente se provocó una ola migratoria de la sierra a la costa. Valencia menciona que las características de la producción bananera son el empleo intensivo de mano de obra y salarios básicos, pero además la dinámica generada por el banano creó trabajos relacionados a su comercialización:

Este hecho, explica la modificación que la curva de población de Guayaquil para la fecha, puesto que no sólo se requirió mano de obra para la producción agrícola, la cual absorbió ingentes cantidades de migrantes sino también los requerimientos urbanos para la red de comercialización y servicios. Al respecto el grupo más numeroso y significativo que

⁸⁰ Jessica Peralta Henríquez, “El Estudio Socioeconómico del trabajo informal y su efecto en el Sector Comercial la Bahía de la Ciudad de Guayaquil 2009-2013” (Tesis de grado, Universidad de Guayaquil, 2014), 11.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5204/1/Peralta%20Henriquez%2C%20Jessica%20Gricelda.pdf>

⁸¹ José Alvarado López, Ronny Correa Quezada, María del Cisne Tituaña Castillo, “Migración interna y urbanización sin eficiencia en países de desarrollo: evidencia para Ecuador”, *Papeles de Población*, núm. 94, Vol. 23 (2017).

https://www.redalyc.org/jatsRepo/112/11254687004/html/index.html#redalyc_11254687004_ref29

participa de la apropiación social del sector bananero es el de la mano de obra, lo cual expandió la capacidad de consumo de amplios sectores sociales, con la consecuente ampliación del comercio particularmente en el puerto principal. Los propios requerimientos de maquinaria, pesticidas y otros insumos dinamizaron a la actividad comercial en Guayaquil.⁸²

El mismo autor además menciona que, según los datos de la Junta de Planificación (ahora INEC), entre 1950 a 1962 la migración proveniente de la sierra a la costa fue de 280.477 personas, y la propia ciudad de Guayaquil creció en las mismas fechas en un 97.4%. Sin embargo, la infraestructura habitacional de la ciudad no estaba en condiciones de asimilar este crecimiento poblacional.⁸³ En estos años aparecen los primeros barrios en el norte de la Ciudad destinados a las clases altas como Los Ceibos, Urdesa, Miraflores y El Paraíso, a la par de los primeros asentamientos informales en el oeste de la ciudad como el “Suburbio oeste”, que para 1961 ya alcanzaba la extensión de 823 hectáreas. Cabe señalar que estos sectores eran zonas pantanosas antes de su relleno.

En el año 1964 se dictó la Ley de Reforma Agraria, con la que se dio la eliminación de las formas precarias de trabajo como el huasipungo y se creó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). En 1973, durante el Gobierno militar nacionalista de Guillermo Rodríguez Lara, se promulgó la Reforma a la Ley de Reforma Agraria; con esta nueva normativa se expropiaban las tierras improductivas. Si bien la reforma agraria fue promovida como beneficiosa para el acceso de los indígenas a las tierras, lo cierto es que no cambió la forma de reproducción social, ni tampoco mejoraron las condiciones de vida. Muchos campesinos que arrendaban tierras de las grandes haciendas que fueron expropiadas, también fueron desahuciados. Las pocas parcelas que se les adjudicaron no se hallaban en las mejores condiciones, de hecho, las mejores tierras seguían perteneciendo a las clases altas.

Estos cambios estructurales disminuyeron las oportunidades de empleo en las zonas rurales y continuaron estimulando la migración hacia las zonas urbanas, sobre todo en la costa,

⁸² Hernán Valencia, “Invasiones de tierras y desarrollo urbano de la ciudad de Guayaquil”, (Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, 1982), 140. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/575/11/TFLACSO-03-HV1992.pdf>

⁸³ Valencia, “Invasiones de tierras...”, 141.

que ofrecía mejores salarios. Madrid menciona que estos factores terminaron por volver inviable la vida campesina en muchas zonas y condujeron al éxodo a la población del campo y señala lo siguiente:

Una proporción importante de este segmento poblacional saliente del campo pasó a formar parte de la clase obrera, tras un periodo entre 1950 y 1970 de éxodo masivo del campo a la ciudad. (...) En total entre 1950 y 1982 la población rural creció en 81% y la urbana creció 329%, la emigración rural aportó directamente el 43% del incremento total de la población de las ciudades⁸⁴.

Aunque la mayoría de los indígenas se trasladaban al campo litoral para trabajar en haciendas bananeras o en la zafra de caña azucarera. En el caso de la migración urbana, la economía de Guayaquil no logró absorber toda la población económicamente activa, por lo que gran parte de los migrantes se subemplearon en calidad de albañiles, estibadores, vendedores ambulantes y empleadas domésticas en el caso de las mujeres.

Para Fernández, la Costa representaba solamente el espacio de trabajo de los migrantes indígenas, quienes vivían en la costa por pocos meses, durante el tiempo de la cosecha o zafra, mientras que sus actividades sociales y religiosas las seguían realizando en sus lugares de origen⁸⁵. Sin embargo en los años posteriores esta migración dejó de ser temporal a convertirse en definitiva, tanto así que muchos de estos migrantes empezaron a instalar negocios propios, generalmente relacionados a la comercialización de víveres y artesanías. La misma autora sostiene que estos indígenas, en su mayoría vendedores ambulantes, se asentaron en el sector conocido como El Guasmo, siendo los primeros pobladores del barrio Puerto Lisa.

A mediados del siglo XX, el Municipio de Guayaquil, que ya contaba con casi un millón de habitantes, inició la modernización del centro de la ciudad, mediante la construcción de grandes edificios que servirían sobre todo como oficinas, expulsando a la vez a los habitantes,

⁸⁴Tito Madrid Tamayo, "La política agraria en Ecuador", *Revista Economía* 70, (noviembre. 2018): 96.
<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/ECONOMIA/article/view/2048/1912>

⁸⁵Nora Fernández, "Migrantes kichwas y Regeneración Urbana en Guayaquil", (Informe final del concurso: Migraciones y modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe, Programa Regional de Becas CLACSO, 2006), 1. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/2005/migra/fernandez.pdf>

bajo el pretexto de higiene y sanidad, destruyendo así antiguas edificaciones y conventillos⁸⁶. En 1950 el movimiento arquitectónico que rige en la ciudad es la infraestructura racionalista⁸⁷, que se caracteriza por la eliminación total de ornamentos, por lo que los nuevos edificios de levantaron a semejanza de cubos gigantes para aprovechar al máximo el espacio de construcción.

Años 70s: El Boom petrolero

Para 1970, década marcada por el boom petrolero, se inició una época de modernización promovida por el gobierno. El Estado se convirtió en el principal promotor de los procesos de urbanización del país, gracias a los réditos de esta explotación. El área de Guayaquil creció cuatro veces más con respecto a 1950, este crecimiento se dio a la par de un continuo incremento poblacional, producto de la migración interna, y ya para 1974 la población de Guayaquil alcanzaba 823,219 personas⁸⁸.

Los migrantes que llegaron a la ciudad y también las personas expulsadas del centro, pasaron a ocupar zonas periféricas, en muchos casos en suelos considerados no habitables por encontrarse sobre los esteros, iniciando así el fenómeno de los asentamientos precarios en Guayaquil. Valencia señala que el desarrollo urbano de la ciudad sólo pudo ofrecer a los migrantes “la tugurización en un primer momento y el pantano después”⁸⁹.

En el norte, aparecieron los asentamientos en lugares que anteriormente eran grandes haciendas, como Mapasingue y posteriormente El Guasmo en el sur. Estos asentamientos fueron lugares afectados por los traficantes de tierras, dirigentes políticos populistas y clientelares, que especularon con las necesidades de los sectores más desposeídos. En algunas áreas los mismos

⁸⁶Los conventillos son casas grandes y antiguas, con varias habitaciones o viviendas, donde viven numerosas personas de escasos recursos económicos. En el centro de Guayaquil los obreros y migrantes generalmente habitaban estos conventillos.

⁸⁷El Guayaquil del siglo XX, en fotografías, *Diario El Comercio*, 09 de mayo de 2011. <https://www.elcomercio.com/tendencias/cultura/guayaquil-del-siglo-xx-fotografias.html>

⁸⁸ INEC, “Migración y Distribución Espacial 1990 – 2001”. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Migracion%20y%20Distribucion%20Espacial%201990-2001.pdf

⁸⁹ Valencia, “Invasiones de tierras...”, 107.

habitantes rellenaban los esteros a punta de basura, cascajo y lodo⁹⁰, y los servicios básicos como agua, transporte público, alumbrado entre otros se producía “por goteo” y en función a las dádivas populistas del gobierno local de turno.

La captación de divisas por parte del Estado como consecuencia de la exportación petrolera permitió activar la rama de la construcción. En Guayaquil se construyeron vías de acceso, pasos a desnivel, además empezó el relleno de ciertas zonas propensas a inundaciones y la pavimentación de ciertas partes del Suburbio oeste. Sin embargo, la mayoría de los recursos fueron destinados para mejorar la infraestructura urbana en las zonas de los sectores más pudientes, que se desplazaron al norte de la ciudad, en las nuevas urbanizaciones construidas tratando de emular el modelo norteamericano. Lo que ocurrió entonces fue un proceso de crecimiento y urbanización sumamente desigual de Guayaquil.

Muchas familias dueñas de los grandes edificios del centro, se trasladaron a las nuevas urbanizaciones al norte. El centro poco a poco fue abandonado y convertido en un espacio utilizado por el comercio y el sector bancario, y sus edificios convertidos en oficinas. Al respecto, Kingman menciona que todo proceso de expansión y modernización de una ciudad da paso a que las élites de alguna forman abandonen los cascos antiguos y con esto se produce la tugurización de estos⁹¹. Además del fenómeno de abandono residencial del centro, en la década de los sesenta y setenta también se implementaron proyectos descentralizadores de servicios en las nuevas urbanizaciones, como sucursales de banco, supermercados y centros comerciales. Esto transformó al centro de la urbe en una zona de gran actividad durante el día, pero en un lugar de abandono, que se percibía como inseguro, por la noches.

Mientras tanto, la ciudad de Quito fue declarada Patrimonio de la Humanidad en septiembre de 1978⁹². A partir de esto, se contemplaron una serie de proyectos urbanos destinados a conservar el legado patrimonial de la capital, sobre todo a su centro histórico, cuyo pasado colonial se encontraba conservado casi en su totalidad. El desarrollo urbano de Quito fue

⁹⁰ Ángel Emilio Hidalgo, “Invasiones” Constante histórica de Guayaquil”. *Diario El Telégrafo*, 26 de mayo de 2013. eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/invasiones-constante-historica-de-guayaquil

⁹¹ Kingman, “Patrimonio...”, 28.

⁹² El Congreso Nacional, expidió en 1987 la Ley 82 que establece la creación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Histórico (FONSAL) para proteger, conservar y restaurar los bienes culturales arquitectónicos de Quito y la nación.

pensado para articular este centro con las otras zonas de la ciudad, a través de varios proyectos para procurar la interacción y conectividad. Es decir, Quito en su proyecto urbanístico, a diferencia de Guayaquil, fue pensada como una ciudad integral con un especial énfasis a su centro histórico.

A pesar de que Guayaquil no tiene un patrimonio histórico tan importante como el de Quito, la ciudad tiene varias edificaciones de gran importancia arquitectónica, sobre todo las realizadas después del incendio de 1896. Las distintas administraciones municipales trataron de desarrollar planes urbanos⁹³ para el rescate de este patrimonio y renovación de ciertos sectores históricos del centro; sin embargo, estos proyectos no fueron realizados. Muchos de los dueños de los edificios de Guayaquil remodelaron o demolieron las construcciones antiguas a favor de la construcción de modernos edificios de oficinas, lo que provocó aún más el detrimento del patrimonio histórico. Los edificios residenciales que quedaban convirtieron sus plantas bajas en restaurantes o almacenes.

Retorno a la democracia

A partir de 1979, el retorno a la democracia supuso el inicio de la descentralización del poder estatal y de los recursos, lo cual permitió a los gobiernos locales ser los administradores del desarrollo urbano y tener la independencia económica en ciertos aspectos por medio del autofinanciamiento y la imposición de tributos. Sin embargo, la gestión administrativa populista de los partidos Acción Popular Revolucionaria del Ecuador (APRE) y el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), que contaban con gran apoyo popular, sobre todo en las zonas de los asentamientos irregulares, no pudieron solucionar los problema que la ciudad venía arrastrando de décadas anteriores.

Las administraciones de los hermanos Abdalá Bucaram (1984-1985) y Elsa Bucaram (1988-1991) fueron desastrosas, hubo malversación de fondos municipales, gestión de desechos ineficiente, desorden urbanístico, inseguridad, además de sonados casos de corrupción y

⁹³ Guayaquil ha tenido cinco proyectos de planificación urbana (1967, 1972, 1973-74, 1975, 1985-87). Ninguno se concretó. El de 1975 tuvo la Ordenanza Preventiva, el Esquema Urbano de Guayaquil, que tampoco se cumplió. Propuso, entre otros aspectos, que la zona del Malecón Simón Bolívar fuese destinada a terminal fluvial de pasajeros, a mejorar muelles y su estructura física, a la rehabilitación, remodelación, restauración, renovación, relocalización o acciones combinadas de desarrollo de los Cerros Santa Ana y El Carmen.

extorsión. Es decir, hubo incapacidad para atender los más elementales servicios y necesidades de la comunidad. En la década de 1980 se desencadenó otra ola de invasiones, sobre todo al norte de la ciudad, a lo largo de la recién construida Vía a Daule y la Vía Perimetral. También se empezaron a poblar los sectores que se iban conformando como zonas industriales como La Prosperina. Ante lo cual, los mismos propietarios que inicialmente solicitaron desalojos, más adelante impulsaron los fraccionamientos de estos predios con el fin de facilitar su venta, sin embargo este proceso de lotización se lo realizó sin la provisión de servicios básicos.

Los moradores de estos barrios formaron cooperativas, con el fin movilizarse para demandar estos servicios, particularmente en época de elecciones estos dirigentes se comprometían a realizar obras para el sector. Villavicencio afirma que estos sectores representan votos a favor de los caudillos-benefactores de turno, por lo que:

Los invasores siempre han contado con el apoyo adecuado y remunerado de promotores inmobiliarios informales y de mafias de traficantes de tierras, que generalmente han sido guardaespaldas de dirigentes políticos populistas y clientelares, vinculados contingentemente a los partidos políticos en apogeo en cada momento: CFP, PRE, PSC, Alianza País y Madera de Guerrero.⁹⁴

A principios de los años noventa, la ciudad de Guayaquil se enfrentaba a problemas de insuficiencia de servicios básicos como alcantarillado, agua potable y recolección de basura. El centro se había vuelto un sector descuidado e inseguro, a la vez que la ciudad se enfrentaba a un crecimiento irregular en los barrios marginales. Al respecto, Navas menciona que:

La ciudad de Guayaquil enfrentaba una estructura urbana con profundas distorsiones y desigualdades, tanto en términos de una centralidad deteriorada (congestión del centro, proliferación de bahías y de trabajadores informales, etc.), así como por el crecimiento de las zonas periféricas, conformada por los sectores marginales de la ciudad, debido al flujo

⁹⁴ Gaitán Villavicencio, “Las invasiones de tierras en Guayaquil: historia y coyuntura política”, *Revista La Tendencia 11*, (febrero-marzo, 2011): 109.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4423/1/RFLACSO-LT11-17-Villavicencio.pdf>

de inmigrantes provenientes de todas las regiones del país. Este escenario estuvo promovido por una crisis de servicios públicos y una gestión municipal fragmentada.⁹⁵

2.2 Regeneración urbana en Guayaquil

2.2.1. Contexto de la Regeneración urbana

Para 1991, Guayaquil se sumía en una crisis urbana sin precedentes, debido a una creciente inseguridad ciudadana, una acelerada destrucción del paisaje urbano y natural debido al crecimiento urbano que se dio de manera irregular, y además de numerosos escándalos de corrupción y despilfarro. Navas menciona que: “La crisis administrativa que se da en el espacio urbano guayaquileño se reproduce también al interior de la municipalidad, convirtiendo a ésta en un ente burocrático y obsoleto debido a su arcaica estructura de gestión.”⁹⁶

En el año 1992, el ingeniero León Febres Cordero, ex presidente del Ecuador⁹⁷, fue electo alcalde la ciudad, dando inicio al periodo municipal conocido como socialcristiano. Durante su campaña política prometía reconstruir la ciudad del caos dejado por las administraciones del PRE y “recuperar la autoestima del guayaquileño”.⁹⁸ Dentro de las primeras acciones tomadas por Febres Cordero en su primer periodo, fue cerrar el Palacio Municipal por varias semanas e iniciar su remodelación. También se elaboró el Plan de Desarrollo Urbano Cantonal y eliminó el Sindicato de Aseo de Calles. Creó el sistema de pasos elevados para descongestionar el tráfico, construyó nuevos mercados y reconstruyó los mercados existentes que se encontraban deteriorados, creando también la red de mercados municipales⁹⁹. Además, el municipio relleno

⁹⁵ Navas, “Malecón 2000...”, 16.

⁹⁶ Navas, “Malecón 2000...”, 7.

⁹⁷ León Febres Cordero, Presidente de la República (1984-1988). Según el informe de la comisión de la verdad, durante el gobierno de León Febres Cordero se diseñó y ejecutó una política de Estado en cuyo marco, de manera sistemática y generalizada, se cometieron privaciones ilegales de la libertad, torturas, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas.

Comisión de la verdad, Informe de la Comisión de la Verdad. Ecuador 2010. Sin verdad no hay justicia. Quito: Comisión de la verdad, 2010. corteidh.or.cr/tablas/27191.pdf

⁹⁸ Wong, “Del caos al orden...”, 181.

⁹⁹ Desde 1998 se da inicio a la primera de un total de tres fases de la red de mercados, la cual tiene como componentes principales la construcción y readecuación de mercados municipales así como el ordenamiento de los espacios públicos ocupados por los comerciantes informales. De acuerdo a datos oficiales, la red de mercados

parte de los terrenos de los asentamientos informales y procedió a legalizar las viviendas, con lo que cientos de miles de familias se volvieron propietarias; esto las llevó a ser contribuyentes del pago de los impuestos prediales.

A su vez, se inició una persecución a los vendedores informales, a quienes se les confiscaba su mercancía y se encarcelaban en algunos casos. En la alcaldía de Febres Cordero se inició la tendencia a privatizar los servicios públicos, iniciando con la recolección de basura y agua potable. También aparecen las primeras alianzas con el sector empresarial para la mejora y mantenimiento de los parques. Además, bajo su mandato, el municipio pasó a ser un organismo que autogestionó en gran parte su presupuesto, mediante el cobro de tasas de mejoras y contribuciones especiales en los sectores en donde se realizaron obras públicas.

Con el mismo modelo de marketing político que en su periodo presidencial, promocionó las obras realizadas como alcalde bajo los eslóganes “Otra obra de León” y “Guayaquil vive por ti”, que tuvieron un fuerte impacto en la población. En el año 1996 presentó su candidatura a la reelección, y fue elegido para una segunda administración municipal por amplia mayoría.

En este segundo período, la gestión administrativa de Febres Cordero tuvo como principal proyecto la “Regeneración urbana” de Guayaquil, cuya obra emblemática fue el Malecón 2000, considerado como “zona roja” antes de su rehabilitación. De acuerdo a Wong el Malecón Simón Bolívar antes de la Regeneración urbana era un lugar inseguro: “un sector sumamente peligroso en las noches, debido a los continuos asaltos, mendigos, prostitutas y borrachos que deambulaban, la falta de iluminación apropiada y a la venta de droga.”¹⁰⁰. Como en muchos proyectos de “regeneración” en ciudades latinoamericanas, los discursos de degradación y seguridad juegan un papel central para justificar la intervención de los espacios, generando incluso estigma y criminalización de los moradores que en muchos casos son desplazados.

El Proyecto Malecón 2000 surge como una iniciativa de la banca privada, inicialmente por el Banco de La Previsora, se presentó al municipio esta idea con el objetivo de revalorizar el

municipales alberga actualmente a 18226 comerciantes, de estos aproximadamente 16000 fueron reubicados de sus anteriores puestos en los mercados o sacados de las calles. Fernández, “Migrantes kichwas...”, 13-14.

¹⁰⁰ Wong, “Del caos al orden...”, 184-185.

centro de Guayaquil. Además se contó con el apoyo técnico de la Universidad Oxford Brookes University y para la construcción y administración del proyecto se creó la Fundación Malecón 2000.

Así, la regeneración de espacios y la gestión privatizada, se instaura como una intervención estratégica desde el gobierno local y como el mecanismo institucional idóneo para garantizar el desarrollo de la ciudad. Los mecanismos creados para la ejecución del Malecón 2000, si bien son un precedente para el nuevo modelo de gestión urbana, es puntualmente un hecho determinante de las características del proceso de regeneración de Guayaquil.¹⁰¹

Con este proyecto se da inicio también al modelo de gestión municipal basado en la cooperación público – privada, y también con la creación de fundaciones para ejecutar y posteriormente administrar las obras. Blacio menciona que el Proyecto Malecón 2000 se realizó “con fondos estatales (del gobierno central y del gobierno seccional) y ciudadanos (aporte del 25% de los impuestos individuales y empresariales, en el fondo estatales) con mecanismos operativo-financieros propios de la empresa privada.”¹⁰². Este modelo de gestión público – privado menciona Navas: “Ha fortalecido la creación de políticas privatizadoras e intervenciones localizadas, a través de la construcción de proyectos urbanos, lo que ha promovido la consolidación de nichos de mercado en el espacio público y la anulación de procesos de construcción ciudadana.”¹⁰³

En 1997 el Congreso Nacional aprueba la ley de donación del impuesto a la renta; bajo la promoción del Partido Social Cristiano, esta norma permitía a las personas naturales o jurídicas destinar el 25% de sus obligaciones a la Fundación Malecón 2000 con el objetivo de financiar la construcción del malecón sobre el río Guayas. Allan menciona que este mecanismo de financiamiento, “en realidad se trataba de un direccionamiento de las obligaciones tributarias que los contribuyentes estaban obligados a pagar.”¹⁰⁴. Además, el 30 de enero de 1997 se suscribió

¹⁰¹ Navas, “Malecón 2000...”, 19.

¹⁰² Marcela Blacio, “Lo público y lo privado en el espacio público. Malecón Simón Bolívar: relaciones de poder y ciudadanía”, *Revista Daya, Diseño, arte y arquitectura* 4 (julio. 2018), 71.
<http://revistas.uazuay.edu.ec/index.php/daya/article/view/137/137>

¹⁰³ Navas, “Malecón 2000...”, 6.

¹⁰⁴ Allan, “Regeneración Urbana...”, 70.

un contrato de comodato entre la Fundación Malecón 2000 y el Municipio de Guayaquil, por el cual se concesionó por 99 años el Malecón Simón Bolívar a la fundación, con el fin de que esta diseñe, ejecute y administre el proyecto, esto significó que la gestión del espacio público pasará a manos del sector privado.

En mayo de 2000 se eligió como alcalde a Jaime Nebot Saadi, también perteneciente al Partido Social Cristiano, quien gobernó en el municipio durante 18 años y 9 meses hasta el año 2019. En el primer periodo Nebot concluyó con la construcción del Malecón 2000 y se amplió el proyecto de Regeneración urbana, para la revitalización del centro de Guayaquil, sobre todo la zona bancaria y la avenida 9 de octubre, también el Malecón del Salado, el cerro Santa Ana y Puerto Santa Ana. Las obras de la Regeneración urbana durante la alcaldía de Nebot, también se extendieron a barrios de élite como El Centenario, Urdesa, y algunas obras en los barrios populares como la Playita del Guasmo. Estas obras se realizaron bajo el eslogan "Guayaquil más ciudad".

Es en la alcaldía de Nebot en donde se fortalece la figura de las fundaciones para la administración de servicios público y algunas obras públicas. Para el 2007 eran ocho las fundaciones y corporaciones creadas por el Municipio de Guayaquil como entidades privadas sin fines de lucro. Las siete fundaciones, además de la Fundación Malecón 2000 son: Fundación Siglo XXI, Fundación Autoridad Aeroportuaria, la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil, Corporación Registro Civil, Fundación Terminal Terrestre, Fundación Transporte Masivo de Guayaquil y la Fundación para el Aseguramiento Popular. Los miembros de estas fundaciones son el Municipio de Guayaquil, el gobierno central (en algunas) y la Junta Cívica de Guayaquil. Allan menciona que esta última es el organismo de representación de las élites de la ciudad¹⁰⁵.

De acuerdo a un reportaje de Diario El Universo¹⁰⁶, algunas fundaciones se autogestionan, como en el caso de la Fundación Malecón 2000, mientras que otras reciben fondos estatales y locales, en el caso del Municipio este asigna el 12% de su presupuesto a las

¹⁰⁵ Allan, "Regeneración urbana y...", 90.

¹⁰⁶ El Universo, "Municipio de Guayaquil cede responsabilidad en varias áreas", *Diario El Universo*, 17 de diciembre del 2007.

<https://www.eluniverso.com/2007/12/17/0001/8/FC40427158924AFA8BB9EA7E3986FCFC.html>

fundaciones, pero también reciben fondos del sector privado, que actúan como concesionarios. En el caso de la Fundación Malecón 2000, los ingresos provienen de la concesión de locales comerciales, parqueos, entre otros. Por su parte, a la Fundación Siglo XXI, encargada de la administración y mantenimiento de las obras de Regeneración Urbana se le asignan fondos municipales.

Hay que tomar en cuenta que el PSC ha ocupado la administración municipal por más de 26 años, desde León Febres (1992-1996, 1996-2000), Jaime Nebot (2000 al 2019, siendo reelegido 3 veces) y Cynthia Viteri (2018 hasta la actualidad). Según Andrade, esto se debe en gran parte “a la eficacia simbólica de los cambios promovidos por la renovación urbana.”¹⁰⁷. El mismo autor menciona sobre el Partido Social Cristiano:

Conjuga valores conservadores, católicos, empresariales y despóticos característicos a la derecha moderna en Ecuador y un discurso sobre cultura e identidad, “la guayaquileñidad”, asociado a una versión heroica, masculina y patricia de la historia, elementos que son explotados políticamente para generar filiaciones en contra del centralismo administrativo estatal, basado en la capital, Quito.¹⁰⁸

Este proyecto urbanístico ha sido reconocido a nivel nacional e internacional, incluso por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2003, a través del Proyecto de Gobernabilidad local del Programa de la ONU para el Desarrollo. El premio a la Eficiencia y Gobernabilidad local reconoció al entonces alcalde Jaime Nebot por su gestión, considerando a Guayaquil como “una ciudad paradigma del desarrollo humano por los cambios positivos que ha experimentado durante los últimos once años”.¹⁰⁹

El llamado “modelo exitoso” de Guayaquil, ha sido replicado en otras ciudades, lo cual se evidencia con la construcción de malecones con la misma estética del Malecón Simón Bolívar. La Regeneración urbana de Guayaquil no es solo la intervención física de la ciudad, es un mecanismo para modernizar a la ciudad de Guayaquil, para hacerla más competitiva y atractiva a

¹⁰⁷ Andrade, ““Más ciudad”...”, 162.

¹⁰⁸ Andrade, ““Más ciudad”...”, 162.

¹⁰⁹El Universo, “Guayaquil ganó premio de la ONU”, *Diario El Universo*, 9 de noviembre 2003. <https://www.eluniverso.com/2003/11/09/0001/8/5E841071C42140F2ACB37A2C34DEC9E5.html>

las inversiones internacionales. La Regeneración urbana responde por lo tanto a la idea de ciudad moderna de los grupos dominantes de la ciudad, lo que implica la adopción de ciertos valores como parte de identidad guayaquileña.

2.2.2 Los discursos hegemónicos de la Regeneración urbana

¿Cómo se explica la hegemonía política del PSC por casi tres décadas en la ciudad de Guayaquil?. Sin duda, los discursos elaborados alrededor de la Regeneración urbana han jugado un papel fundamental para legitimar el proyecto de inserción capitalista implementado en Guayaquil. El éxito logrado, sobre todo en el proyecto Malecón 2000, ha permitido al Partido Social Cristiano y al sector empresarial aliado consolidar estos discursos y garantizar su continuidad hasta la actualidad, no en vano el PSC ha ganado siete elecciones consecutivas a la alcaldía de Guayaquil, desde 1992. La aparente aprobación y conceso por parte de la ciudadanía es mencionada por Nebot en varias entrevistas y discursos oficiales, por ejemplo, en una entrevista realizada en el 2018 menciona: “Nuestra gestión tiene una aprobación del 88%, nunca he tenido 88% de votación, ha oscilado entre 65 y 70%. Para mí es un gran honor y satisfacción que gente que no vota por mí acepte que hay una buena administración.”¹¹⁰

En el contexto de la Regeneración urbana, el patrimonio ha sido usado como un dispositivo que busca instaurar un orden disciplinario. El hecho de haber denominado este proceso de renovación como “Regeneración urbana”, implica que se recupera la ciudad en el sentido de volverla “ordenada”, “civilizada”, “segura” y “decente”; es rescatarla de la “degeneración en la que se encontraba” antes de 1992 debido a las caóticas administraciones de los Bucaram.

Es necesario mencionar que el Partido Roldista Ecuatoriano (PRE) y su máxima figura Abdalá Bucaram han sido considerados como el ejemplo del populismo más radical en el país, tanto así que su lema presidencial en 1996 fue la “fuerza de los pobres”. A pesar de no haber terminado su período como alcalde de Guayaquil, ya que en 1985, solo un año después de haber

¹¹⁰ El Comercio, “Jaime Nebot: ‘No aceptaría un desafío que me convierta en un presidente mediocre’”, *Diario El Comercio*, 09 de agosto del 2018. <https://www.elcomercio.com/actualidad/jaimenebot-alcaldia-guayaquil-desafio-presidencia.html>

sido elegido tuvo que abandonar el país ya que fue acusado de peculado, en 1996 fue elegido Presidente de la República, imponiéndose sobre Jaime Nebot.

El Municipio ha promovido la Regeneración urbana como el proyecto que permitió consolidar un nuevo modelo de gestión pública, aquel que debe procurar el apoyo y experticia del sector privado, no solo para la ejecución de las obras, sino también para su administración. Como todo proyecto en donde se involucra el mercado, alrededor de la Regeneración urbana existe una estrategia de marketing y publicidad, que ha contribuido a la consolidación de este modelo neoliberal de desarrollo urbanístico. Los discursos sobre los que se asienta la Regeneración urbana podrían resumirse en: Orden, turismo, progreso, orgullo y seguridad. Esto lo podemos observar en una entrevista realizada por una revista internacional a Jaime Nebot en el año 2003, respecto a la Regeneración urbana menciona lo siguiente:

El progreso material genera un progreso espiritual inmediato. Por ejemplo, cuatro sectores de Guayaquil que fueron peligrosos e insalubres se convirtieron en verdaderos íconos de turismo nacional e internacional. (...) Todo esto pasa por la Regeneración urbana del casco céntrico, el casco comercial, el casco bancario y el casco turístico.¹¹¹

Este discurso oficial manejado por los diferentes alcaldes, las autoridades municipales, y el sector privado, ha sido indispensable para lograr el apoyo de los habitantes, tanto así que este discurso también es repetido por ellos. Esto legitima los abusos y arbitrariedades que se han cometido y prioriza el mantenimiento de este modelo de gestión y gobernanza.

Del caos a la regeneración

La grave crisis urbana que Guayaquil enfrentó hacia 1992, producto de las últimas administraciones, en especial la de los Bucaram, fue aprovechada por el PSC y se convirtió en el eje fundamental del discurso de Febres Cordero en su candidatura para la alcaldía de la ciudad. La Regeneración urbana se presentaba como la promesa redentora del caos existente y Febres Cordero arrasó en su primer periodo con el 65% de los votos.

¹¹¹ Winne, “Entrevista con: Jaime Nebot Saadi, alcalde de la ciudad de Guayaquil”, Revista Winne, 16 de junio del 2003, <http://www.winne.com/ecuador/to19inter.html>

En los siguientes 26 años, aún se conserva el recuerdo del Guayaquil de los Bucaram con las calles repletas de basura, la infame entrega de juguetes¹¹², los pipones¹¹³ y el exceso de burócratas en los roles de pago de la alcaldía, pero también se asocia a los vendedores informales con el desorden de esa administración. La administración del PSC construyó su imagen por contraste a estas alcaldías, tanto así que se habló del rescate de la ciudad como una “cruzada cívica”, siendo Febres Cordero una especie de “salvador” de todos estos males. Todo aquel se oponía a las gestiones de Febres Cordero y posteriormente de Nebot, era considerado como un aliado del Bucaranismo y por lo tanto contrario a los intereses de la ciudad. En una entrevista realizada por el Diario Argentino La Nación, Nebot menciona que en 1992 al llegar Febres Cordero a la alcaldía: “Aquí había basureros abiertos con gallinazos, el comercio ambulante había tomado la calle, y había una vergüenza de pertenecer a la ciudad. Lo que hicimos fue restauración, y recreación.”¹¹⁴

Por su parte, respecto a cómo era la ciudad antes de la Regeneración urbana, Wong menciona lo siguiente:

El ordenamiento del espacio físico siempre fue un grave problema en Guayaquil: la informalidad se había tomado los parques, las plazas, las avenidas, las aceras, casi siempre con la complicidad corrupta de los agentes del orden. Junto al comerciante informal, el delincuente de menor cuantía y los mal vivientes, llegó el proveedor de drogas que hizo centro de tal tráfico el malecón de la ciudad. Salir del desastre significó, antes que nada, recuperar la confianza y credibilidad de la ciudadanía, promover, primero, un cambio socio-cultural, proceso que, comúnmente, se resume en “recuperar la autoestima del guayaquileño”¹¹⁵.

¹¹² En 1989 durante el mandato de Elsa Bucaram, se organizó una entrega de juguetes para las familias pobres de Guayaquil, pero se produjo una aglomeración dejando al menos dos niños muertos por el caos ocasionado alrededor del Palacio Municipal de cuyo balcón se lanzaban los juguetes.

¹¹³ El término “Pipón” se refiere, a quienes recibían un sueldo sin hacer nada, o muy poco. Pagado con fondos públicos.

¹¹⁴ Laura Guerriero, “Guayaquil: “la regenerada”, *Diario La Nación*, 02 de diciembre del 2007. <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/guayaquil-la-regenerada-nid966397/>

¹¹⁵ Wong, “*Del caos al orden...*”, 180-181.

La estrategia de marketing implementada inicialmente por León Febres Cordero y replicada en los años posteriores por sus predecesores, consistió, en primer lugar, en generar una constante expectativa alrededor de las obras utilizando la prensa, tal como lo hizo en su periodo presidencial, y en segundo lugar, a través de discursos e imágenes contrastar el antes y después de las zonas regeneradas. Esto expone una estrategia populista, a pesar de haber criticado el populismo del PRE y de Abdalá Bucaram.

El papel de los medios de comunicación también fue determinante para consolidar la hegemonía del PSC y su discurso desarrollista. La prensa también contribuyó a legitimar la limpieza sociológica realizada en contra de los vendedores informales, mendigos, prostitutas y grupos LGBTI. Además, se trató de silenciar los discursos divergentes que pretendían cuestionar las gestiones de la alcaldía, tachándolos de “antiguayaquileños”. Andrade menciona la hegemonía de este gobierno local, se encuentra tan bien consolidada, que no existe un debate público sobre los “efectos perversos de las renovación urbana, ni de la de la limpieza sociológica que ha ocurrido”.¹¹⁶

Por otra parte, Allan sostiene que además existe una estrategia deliberada del Municipio “para comprar espacios en los medios de comunicación más importantes del país y el mundo, con el fin de promocionar a Guayaquil”¹¹⁷, así como también al modelo de Regeneración Urbana. Sin embargo, el Municipio ha sostenido que estos reportajes son un trabajo netamente periodístico. Si bien, sí existen artículos de opinión y reportajes críticos de la gestión municipal, estos han sido marginales frente al discurso hegemónico. Por lo tanto, como menciona Silva:

Los medios de comunicación fueron un soporte clave para la acumulación del capital político de León Febres-Cordero y Jaime Nebot, para la consolidación de una visión del orden como valor supremo y lo popular asociado con la “suciedad, el desorden y el retraso” de la urbe. Quizás sin la acción las instituciones mediáticas en la ciudad de finales

¹¹⁶ Andrade ““Más ciudad”...”, 186.

¹¹⁷ Allan, “Regeneración urbana...”, 56.

del siglo XX e inicios del siglo XXI no se hubiera logrado el orden social que permitió más de 20 años de un proyecto hegemónico de violencia simbólica y dominación.¹¹⁸

Además, hay que notar que este discurso ha construido una cierta idea de caos, pero también una noción de orden instaurada por los grupos hegemónicos. Es precisamente esto último lo que ha permitido esta producción de espacios seudopúblicos altamente controlados y excluyentes. El Municipio de Guayaquil, a partir de la Regeneración urbana, ha tratado de presentar el centro como un espacio recuperado, controlado, limpio, seguro y ordenado, ya que existe el interés de incrementar el turismo y beneficiarse de la especulación urbana. Para poder imponer este orden, se han implementado normas de uso y códigos morales, así como también dispositivos de seguridad destinados a controlar el comportamiento de la ciudadanía. Dice Andrade:

Por supuesto, si la lógica predominante es la de un paseo comercial y los jardines son para ser vistos, pero no tocados, el despliegue de guardias de compañías de seguridad privada, administradas por el sistema de fundaciones para-municipales anteriormente descrito, asegura el orden debido a los paseantes.¹¹⁹

Por cada obra de regeneración que se realiza en los espacios públicos, se expide la correspondiente ordenanza para regular su uso. Por ejemplo la “Ordenanza reglamentaria de la zona de Regeneración urbana del centro” prescribe en su artículo 4 que todos tienen derecho al libre acceso y disfrute de las áreas regeneradas “sin más limitaciones que las derivadas del orden público, las buenas costumbres, las disposiciones de esta ordenanza y la de las normas que se dicten para la conservación y mejoramiento de estos espacios.”¹²⁰

¹¹⁸ Karen Andrea Silva Torres, “Comunicación y política: Los medios y la construcción del capital político de los líderes del partido social cristiano en Guayaquil”, (Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2013), 190. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6186/2/TFLACSO-2013KAST.pdf>

¹¹⁹ Andrade, ““Más ciudad”, menos ciudadanía...”, 176.

¹²⁰ M. I. Concejo Cantonal de Guayaquil, “Ordenanza reglamentaria de la zona de Regeneración urbana del centro de la ciudad”, 14 de enero del 2004, art. 4.

<https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Ordenanzas/Regeneraci%C3%B3n%20Urbana/14-01-2004%20Ordenanza%20reglamentaria%20de%20la%20zona%20de%20regeneraci%C3%B3n%20urbana%20del%20centro%20de%20la%20ciudad.pdf>

Esta ordenanza incluye un artículo que se titula: “De la imagen ciudadana y normas de urbanidad”¹²¹, y en ese mismo apartado se señala, entre otras prohibiciones, que los usuarios de los bienes públicos no podrán entre otras cosas: mantenerse o deambular con vestimenta que atente al decoro y buenas costumbres; desarrollar actividades comerciales o de servicios en lugares no autorizados; ejercer actividades de prostitución; desarrollar cualquier actividad recreativa, artística o cultural en las calzadas, calles, plazas, parque sin la autorización municipal; no se permitirá deambular mendigos, ebrios y enajenados mentales.

Kingman menciona que el modelo del centro actual es el del *mall*, es decir un espacio vigilado y aséptico¹²². Andrade, en concordancia con Kingman, se refiere a que obras de la Regeneración urbana como por el ejemplo el Malecón 2000, responden a la lógica de un paseo comercial, y que para asegurar el orden debido de los paseantes, los guardias de seguridad aplican “desde técnicas de control del cuerpo (prohibiciones para besarse en los espacios renovados, formas codificadas de sentarse en las bancas y de circular en el espacio)”¹²³, no solo los pasantes reciben amonestaciones verbales, también se han dado casos de abuso de fuerza y violencia por parte de los guardias privados.

En el proceso de Regeneración urbana, la privatización de los espacios públicos se ha producido, en primer lugar, por las concesiones y delegaciones de la administración de estos espacios a organismos privados y, en segundo lugar, porque estos organismos a su vez adquieren el poder de reglamentar la conducta en estos espacios, ocultando los conflictos y excluyendo las diferencias. Muchos de los espacios públicos rehabilitados son administrados por la red de fundaciones privadas, estando estas facultadas para implementar sus propios reglamentos de uso y hasta de restringir el derecho al ingreso y al libre tránsito de lugares que por ley son espacios públicos. Cabe señalar que la mayoría de los sitios intervenidos, son vigilados por guardias de seguridad de compañías privadas.

¹²¹ M. I. Concejo Cantonal de Guayaquil, “Ordenanza reglamentaria...”, art. 13.

¹²² Eduardo Kingman Garcés y Ana María Goetschel, “El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes”, *Revista Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable* 1. (abril. 2005): 97-109. https://books.google.com.ec/books?id=DY5Y2h4DuSsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

¹²³ Andrade, ““Más ciudad”, menos ciudadanía...”, 176.

Existen innumerables denuncias públicas por el abuso de estos guardias de seguridad, quienes alegan solo estar cumpliendo con lo que se les ordena. Estos imponen prohibiciones en algunos casos irrisorias como tomar fotos con cámaras profesionales, besarse, cogerse de las manos, sobre todo si son parejas del mismo sexo, hasta sentarse sin consumir en las áreas destinadas a los patios de comida. También existen casos de violencia física, por ejemplo, contra vendedores informales y grupos LGBTI. Muchas de las normas no se encuentran escritas en ninguna parte, sin embargo, se amparan en el respeto a las “buenas costumbres y al decoro”.

En una entrevista, cuando se le pregunta a Nebot acerca de estas ordenanzas que limitan las formas de comportamiento, el responde: “Ah, por supuesto. Y eso nos permitió convertir a Guayaquil en un destino turístico. Hoy somos la primera ciudad turística de Ecuador. El turismo es un dinamizador de la economía.”¹²⁴ El turismo es señalado casi siempre como el sector más beneficiado por la regeneración y la razón principal para justificar la vigilancia, control y exclusión en los espacios públicos.

“Todo sea en pro del turismo y del progreso”

De forma recurrente se menciona en los discursos oficiales que el turismo ha sido uno de los principales beneficios de la Regeneración urbana, la cual, a su vez, ha generado más empleo, autoestima y un mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos. Por lo tanto, la alcaldía ha construido una relación turismo - progreso – empleo:

Hemos generado mucho turismo - antes nadie venía a visitar a Guayaquil de turista. Sin embargo, a través de nuestra Regeneración urbana, hemos generado un nuevo turismo nacional e internacional que empezó un círculo positivo; el turismo generó más empleos, más autoestima, y más movimiento económico. El resultado ha sido una regeneración física de la ciudad que se convirtió en una superación humana de los ciudadanos de Guayaquil.¹²⁵

Los discursos oficiales por parte del Municipio y el sector empresarial sostienen que el turismo es fundamental para el crecimiento de las economías urbanas, no obstante, en el caso de

¹²⁴ Guerriero, “*Guayaquil: la regenerada...*”.

¹²⁵ Winne, “Entrevista con: Jaime Nebot Saadi...”.

Guayaquil este discurso no va acompañado de cifras reales que indiquen cuánto empleo realmente se ha generado y de qué manera se ha mejorado la calidad de vida de sus habitantes. De hecho, según un reportaje de un medio digital local, las cifras utilizadas por la municipalidad carecen de sustento y en algunos casos son exageradas¹²⁶. En el mismo texto periodístico, Hidalgo menciona que la campaña “Guayaquil es mi destino” está pensada para convencer a los mismos guayaquileños, que su ciudad sí es turística. En un discurso en 2019, Viteri, actual alcaldesa de la ciudad, menciona al turismo como motor de desarrollo:

Somos, según cifras oficiales, la ciudad más equitativa y próspera del Ecuador, porque el resultado final del comercio tiene que ser siempre el bienestar de su población; bienestar que también es empujado, al igual que el comercio, por otro motor de desarrollo: el turismo; Guayaquil crece a un ritmo del 500% en el turismo de eventos y convenciones ocupando el puesto 16 entre más de 500 países, ganamos nuevamente los premios considerados los Óscars del turismo, uno de esos premios fue como la “ciudad líder de negocios en Sudamérica”, estas señales nos indican que vamos por buen camino.¹²⁷

Muchos de los lugares sobre los cuales se ha invertido para generar turismo solo han tenido un cambio estético, como en el caso del cerro Santa Ana, cuyos habitantes fueron obligados a pintar sus casas de colores vistosos; sin embargo, sus condiciones de vida no mejoraron, ni tuvieron todos acceso a mejores condiciones, solamente los moradores de la zona regenerada.

Pero, ¿cuál es la visión del turismo que aspira el Municipio? y ¿Qué imagen de Guayaquil es la que se promueve? Se podría decir que el PSC ha tratado de implementar una forma de turismo histórico patrimonial, tratando de emular la experiencia de Quito y de otras ciudades latinoamericanas, sin embargo, no posee un centro histórico muy atractivo en términos estéticos por las constantes reconstrucciones, ni muy antiguo como otras ciudades. En los últimos años, la

¹²⁶ David Hidalgo, “Guayaquil: ciudad de paso”, *Revista digital GK CITY*, 18 de febrero de 2018. <https://gk.city/2018/02/18/turismo-en-guayaquil-2018/>

¹²⁷ Cynthia Viteri, “El Guayaquil de tus sueños” (discurso presentado por la Fundación de Guayaquil, 25 de julio del 2019). <https://guayaquil.gob.ec/Discursos%20Alcaldesa/2019-07-25%20DISCURSO%20ALCALDESA.pdf>

tendencia ha sido promover a Guayaquil como “Destino Internacional de Negocios”¹²⁸, por lo que ha buscado presentar una imagen de “ciudad moderna”.

Andrade sostiene que “la mayoría de los proyectos arquitectónicos masivos implementados en Guayaquil apuntan a la creación de un mercado turístico y formas patrimoniales genéricas que atraigan a nacionales y extranjeros”¹²⁹, que promueven el uso restringido de los espacios públicos y están enfocados principalmente en su explotación comercial. Esto se puede observar en especial en el Malecón 2000, el Malecón del Salado, y en Puerto Santa Ana, en donde los lugares de paseo han sido limitados por centros comerciales y patios de comida. Estos espacios públicos son reglamentados y vigilados por compañías privadas. De esta forma, la ciudad y los espacios públicos dejan de ser lugares de relaciones sociales y se convierten en mercancía, que se promociona y se vende. Estos lugares regenerados y homogenizados han sido promocionados por la industria turística como el “nuevo Guayaquil”, con una estética que pretende emular a Miami, y que responde a un simulacro de modernidad.

Pero también la Municipalidad de Guayaquil ha intentado aprovechar el patrimonio urbano del sector como recurso histórico con el objetivo de construir una identidad cívica ligada a las élites. Esto se puede observar en los relatos oficiales a partir del patrimonio existente, como la calle Numa Pompilio en la parte baja de Las Peñas y un caso reciente es la peatonalización de la calle Panamá, ligada al auge cacaotero y zona en donde se ubicaban las grandes casonas de la oligarquía de la época. Carrión menciona en relación a esto que dentro del turismo se vive una confrontación respecto a los proyectos que están detrás: uno puramente económico de tipo empresarial privado y otro que combina lo económico con lo cultural, al afirmar el sentido de pertenencia e identidades a la par de mejorar la calidad de vida de la población involucrada¹³⁰. Por su parte, Andrade también habla sobre este tema cuando señala que: “Los discursos

¹²⁸ Según la Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil, EP, este tipo de turismo genera 5 veces más ingresos que el turismo de ocio y placer. Guayaquil es mi destino, “Guayaquil se perfila como ciudad para destino de negocios”, Guayaquil es mi destino. <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/guayaquil-ciudad-de-negocios>

¹²⁹ Andrade, ““Más ciudad”...”, 172.

¹³⁰ Fernando Carrión, “Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos”, *CEPAL: División de medio ambiente y asentamientos humanos* (Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile. 2005): 20 <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5720/S01010015.pdf?sequence=1>

construidos sobre nociones de autenticidad son articulados bajo la ideología hegemónica de la ‘Guayaquileñidad’, un discurso esencialista sobre identidad cultural¹³¹ (...)”

Más seguridad

La inseguridad siempre ha sido uno de los principales problemas urbanos que aquejan a Guayaquil. Con una población de casi tres millones de habitantes, siempre se la ha considerado como la urbe más afectada del país en este aspecto. Aunque las cifras oficiales del Ministerio de Gobierno¹³² y la Policía Nacional¹³³ parecen confirmarlo, también los medios de comunicación se han encargado de aumentar la sensación de inseguridad. Lo cierto es Guayaquil está lejos de ser una de las ciudades más inseguras y violentas de América Latina¹³⁴, pero se ha creado una imagen como “la ciudad más peligrosas del país”.

Además, el discurso de la inseguridad ha sido utilizado por el Municipio de Guayaquil para impulsar el Plan “Más Seguridad”, que busca la participación del sector empresarial en el manejo de la seguridad de la ciudad. Para Pontón este discurso también ha permitido legitimar la permanencia en el poder de Nebot:

El discurso político que, amparado en olas mediáticas de miedo, sustentó medidas de “mano dura” en el combate a la delincuencia e inseguridad en la ciudad de Guayaquil entre los años 2005 – 2009, analizando cómo esto contribuyó a legitimar el liderazgo y la permanencia en el poder del Alcalde de esta ciudad.¹³⁵

Si bien desde que Febres Cordero llegó a la alcaldía, se cometieron una serie de actos represivos bajo el discurso de “mano dura” contra la delincuencia, y se inició la expulsión de los llamados “antisociales”. Con Nebot se inició un periodo especialmente violento. Es necesario

¹³¹ Andrade, ““Más ciudad”...” , 170.

¹³² El Telégrafo, “Tres de cada 10 robos se registran en Guayaquil”, *Diario El Telégrafo*, 13 de marzo del 2020. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/robos-guayaquil>

¹³³ Según un informe estadístico de la Policía Nacional del 2019, el Distrito 8 conformado por Guayaquil, Daule y Samborondón lidera las estadísticas de delitos de asesinatos, robos a personas, robo de carros y de casas. El Universo, “Guayaquil tiene más delitos en el Ecuador”, *Diario El Universo*, 15 de julio del 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/15/nota/7425522/guayaquil-tiene-mas-delitos-ecuador/>

¹³⁴ David Hidalgo, “La construcción del miedo”, *Diario Digital GK City*, 19 de septiembre del 2016

¹³⁵ Jenny Pontón Cevallos, “Mano dura” en Guayaquil: medios, inseguridad y populismo punitivo”, *Revista Razón y Palabra Vol. 20, núm 93* (abril – junio. 2016): 187. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199545660011.pdf>

mencionar que cuando Nebot fue gobernador del Guayas en el periodo presidencial de Febres Cordero, creó los llamados “Escuadrones Volantes”, que eran grupos especiales de policías equipados con sistema de comunicación y armas modernas, conocidos por torturar, detener y desaparecer arbitrariamente para combatir la supuesta “delincuencia”. Según el informe de la Comisión de la Verdad estos escuadrones reprimieron “manifestaciones estudiantiles, huelgas obreras y la toma u ocupación de tierras o instalaciones. Estos grupos fueron responsables de numerosas violaciones de los derechos humanos.”¹³⁶

Ustedes, policías, tienen órdenes precisas, claras; tenéis el respaldo moral, legal y económico del Gobierno (...) Usad las armas porque están facultados para ello. Ya saldrán las cotorras nuevamente a clamar por los derechos humanos, pero por los derechos humanos de los asesinos, de los delincuentes, de los terroristas, de los violadores y de los secuestradores (...) Porque si una mínima porción, ínfima porción, la porción podrida de la sociedad, tiene que caer abatida, tendrá que caer abatida”.¹³⁷

El discurso de “Más seguridad” ha estado presente desde los inicios de la alcaldía de Nebot en el año 2000. Apenas asumió el poder, el político socialcristiano trató de implementar una serie de programas enfocados en combatir la delincuencia de Guayaquil. Aunque ciertos espacios regenerados ya contaban con seguridad privada, por medio de la figura de las fundaciones, este plan municipal consistía básicamente en la privatización de la seguridad para el resto de la ciudad.

En 2004 ocurrió un hecho muy polémico dentro de este plan, ya que se firmó un acuerdo entre la Municipalidad de Guayaquil, la Junta Cívica, la Cámara de Industrias y la Policía Nacional, cuyo objeto era permitir la contratación de guardias de seguridad privada para el control antidelinquencial de la ciudad. El aquel entonces Ministro de Gobierno, Jaime Damerval, ordenó suspender este acuerdo por considerarlo inconstitucional, ya que la competencia de seguridad y la fuerza pública es exclusiva al Estado central.

¹³⁶ Comisión de la Verdad, “Informe de la comisión de la Verdad, “Sin verdad no hay justicia””, (Quito: Comisión de la verdad, 2010), 31

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/27191.pdf>

¹³⁷ El Telégrafo, “El discurso que justificó una masacre política”, *Diario El Telégrafo*, 27 de febrero de 2012. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/1/el-discurso-que-justifico-una-masacre-politica>

Este hecho ocasionó que Nebot convocará a la ciudadanía a una “marcha blanca” que se llevó a cabo en enero del 2005, con una supuesta asistencia de 150 mil personas en respaldo al alcalde. La finalidad de la convocatoria fue exigir que se permita contratar seguridad privada, ya que el Estado era incapaz de cumplir con esta función. Nebot da un discurso populista justificando su accionar:

(...) Con paciencia, con mucha paciencia negociamos los acuerdos, con paciencia los convertimos en convenios, con paciencia elegimos el momento largo de exigir su cumplimiento, pero hoy la paciencia de Guayaquil ¡se acabó! ¡Basta ya! Que cumplan con Guayaquil, que no ofendan a Guayaquil, que respeten a Guayaquil, nadie se burla de Guayaquil, queremos, queremos que disminuyan los muertos, los robos, las violadas, los secuestrados, queremos alcantarillado sanitario en los barrios de nuestros pobres, queremos que tengan salud, queremos que nuestro ahorro interno se convierta en miles y miles de viviendas y en decenas de miles de empleos, Guayaquil no pide, Guayaquil da, Guayaquil quiere hacer y servir donde el Gobierno no sirve y no hace pese a que es su obligación, Guayaquil, Guayaquil solo quiere que la dejen trabajar, pero Guayaquil no acepta ataduras, Guayaquil fue es y será siempre libre (...).¹³⁸

Esta marcha permitió que sigan operando las compañías de seguridad privada, además sirvió para justificar su tesis de autonomía local a partir de la deficiencia del Estado central. Se buscó involucrar a la empresa privada en todos los servicios básicos e instituciones de Guayaquil. Este hecho además ayudó para legitimar el discurso represivo de Nebot, a la vez que lo consagró como un “salvador” de la ciudad.

A partir del año 2005, se le transfiere a la alcaldía rubros extraordinarios al presupuesto nacional para la ejecución del plan Más Seguridad, conseguidos a través de la espectacularización mediática de la violencia. Se legitimó a través de los medios los abusos cometidos por las policías y guardias privados, en contra no solo de delincuentes, sino de grupos LGBTI¹³⁹, vendedores informales, prostitutas y cualquier persona que se actuará en contra de las

¹³⁸ Diario Hoy, “¡La paciencia de Guayaquil se acabó, basta ya!”, *Diario Hoy*, 26 de enero del 2005. <https://lahora.com.ec/noticia/1000303561/c2a1la-paciencia-de-guayaquil-se-acabc3b3-basta-ya>

¹³⁹ En el 2001 Amnistía Internacional publicó un informe denominado “Ecuador: Persisten las torturas y malos tratos a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, en el que se menciona que personas pertenecientes a este grupo son

“buenas costumbres”. Se trata por lo tanto de un Estado de control legitimado por el miedo a la inseguridad.

En el 2006 se crea la Corporación de Seguridad Ciudadana de Guayaquil (CSCG), otra ONG creada por el Municipio para gestionar el plan Más Seguridad y realizar los concursos públicos de contratación de guardias y equipamiento. En enero de 2008, en el gobierno del presidente Rafael Correa, se finiquitó esta alianza entre la Policía Nacional y la CSCG, por ser esta inconstitucional, ya que estas competencias corresponden al Ministerio de Gobierno (actual Ministerio del Interior). Se retiró el apoyo de US\$ 3'250,000.00 dólares que se le había entregado al Municipio y se manifestó que los fondos públicos no pueden ser manejados por corporaciones privadas. Para Nebot esto supuso un fuerte golpe en su lucha por ganar la autonomía en cuestión de seguridad y poder privatizarla:

(...) Pero más que por el dinero este es un problema de actitud, porque va contra la seguridad de los guayaquileños en un acto de provocación y persecución. (...) Entonces que ellos asuman todo. Nosotros nos limitaremos a la posición más cómoda: a exigir resultados, en vista de que no nos dejan asumir parte de una responsabilidad en la seguridad.¹⁴⁰

Este hecho desató una ola de conflictos entre la Municipalidad de Guayaquil y el Gobierno Nacional. La hegemonía política desarrollada por Alianza País desde el 2007 significó para Nebot una amenaza a su proyecto de autonomía local. Este, en casi todos sus discursos oficiales calificó a Correa de “antiguayaquileño”, y de estar en contra de la seguridad y el progreso de la ciudad. Para contrarrestar este apoyo popular del que gozaba Correa, Nebot organizó a lo largo de 10 años varias marchas en contra de ciertas políticas y reformas que afectaban los intereses del PSC y las élites aliadas, bajo el discurso de pedir por más seguridad para Guayaquil y “defender los intereses del pueblo guayaquileño”. Las frases "Guayaquil independiente" y "autonomía" se podían leer en muchas de las pancartas portadas por los manifestantes convocados por Nebot.

detenidos arbitrariamente, presuntamente acusados de cometer “atentado contra la moral”. En los operativos conjuntos realizados por la Policía Nacional y la Policía Metropolitana se produjeron torturas, malos tratos, amenazas de muerte y detenciones arbitrarias.

¹⁴⁰ El Universo, “Nebot advierte el fin de la Corporación de Seguridad”, *Diario El Universo*, 17 de enero del 2008. <https://www.eluniverso.com/2008/01/17/0001/10/EDBCCE91DD66498290A813197ECE3406.html>

En 2019, el Plan Más Seguridad se reactivó oficialmente en Guayaquil, la Ministra de Gobierno de aquel entonces, María Paula Romo, y la alcaldesa de Guayaquil, Cynthia Viteri, firmaron un nuevo convenio de seguridad. Finalmente se debe acotar que sobre el discurso de la seguridad ligado a la Regeneración urbana, Andrade menciona que en Guayaquil ha operado de dos maneras: en primer lugar, mediante el excesivo control ligado a mantener el orden y la protección del patrimonio regenerado. Esto ha convertido estos espacios públicos en espacios estrictamente disciplinados. Y, en segundo lugar, a través de la construcción de un mercadeo del miedo, se ha generado una polarización espacial de la sociedad guayaquileña que se traduce a la proliferación de urbanizaciones privadas.

2.2.3 Orgullo e identidad “guayaquileña”

“La Regeneración urbana lleva a la regeneración humana”¹⁴¹. En casi todos los discursos oficiales desde Febres Cordero, Nebot y Viteri se menciona que la Regeneración urbana recuperó la autoestima de la ciudad, y que el guayaquileño se debe sentir orgullo de su ciudad. Entre las opiniones de la ciudadanía también se puede observar que el discurso más recurrente es el del orgullo que ahora siente por la ciudad.

La Regeneración urbana está considerada como la obra total. Embellece la ciudad, pero también genera autoestima y orgullo. Mueve la economía de una ciudad, da trabajo a miles de personas (...) ¿Quiénes trabajan en la regeneración? El pintor, albañil, carpintero... Genera turismo, inversión, más trabajo. ¿Quién goza de la Regeneración urbana? La gente pobre.¹⁴²

Este orgullo está relacionado con la imagen de ciudad moderna que proyecta la zona regenerada, sobre todo el Malecón 2000 y Puerto Santa Ana, que en muchas ocasiones se exalta su parecido con las construcciones del “primer mundo”, sin embargo, su estética responde a las tendencias arquitectónicas contemporáneas, más que a una identidad propia. Al respecto

¹⁴¹ El Universo, “Orgullo de guayaquileños se acentúa en zona regenerada”, *Diario El Universo*, 09 de octubre del 2013. <https://www.eluniverso.com/2003/10/09/0001/18/22265B6B74554E408E5962F19EA23C59.html>

¹⁴² El Universo, “Jaime Nebot, un alcalde apasionado por la creación”, *Diario El Universo*, 20 de julio del 2003. <https://www.eluniverso.com/2003/07/20/0001/220/B6613FF028CD479C9D8F319F2320D84B.html>

Andrade menciona que “la llamada autoestima es un producto político, construido por las élites en el poder y proyectado por los medios a la comunidad”¹⁴³.

El discurso de la Regeneración urbana, ha construido la noción de que la única manera de alcanzar el progreso y orden ha sido gracias a los alcaldes socialcristianos y a su modelo de gestión. Como se mencionó en líneas anteriores, el papel de los medios ha sido fundamental para la difusión de estas opiniones ciudadanas positivas, que dan la apariencia de que realmente existiera un consenso ciudadano respaldando todas estas obras, aún a pesar de que la mayoría de los cambios se los devela, sin consulta previa, ni participación democrática, ni siquiera a los directamente afectados.

Andrade menciona que la concepción de la democracia en el caso guayaquileño, al ser un proceso de reforma espacial concebido de manera autoritaria, delega totalmente en las autoridades la decisión sobre su destino y progreso: “Ciudadanía infantilizada que no asume su responsabilidad en defender los espacios de debate, ni tampoco considera a la capacidad de crítica y discusión una parte esencial al ejercicio ciudadano y a la calidad de vida en un conglomerado urbano.”¹⁴⁴

Por otra parte, Hidalgo menciona que además de la infantilización ciudadana, se necesita implementar un fuerte orgullo local para legitimar el discurso identitario propuesto por la Regeneración urbana entre la ciudadanía¹⁴⁵. Esto se puede evidenciar en los llamados a la ciudadanía a mantener este “orden instaurado” y a actuar como una especie de policía en constante vigilancia y denuncia de sus vecinos que atenten contra este orden¹⁴⁶. Entonces se puede observar la apropiación de valores como el orden e higiene como parte de los valores de

¹⁴³ El Universo, “*Orgullo de guayaquileños...*”.

¹⁴⁴ Xavier Andrade, “Diarios de Guayaquil: Ciudad Privatizada”, *Revista Guaraguao* 26 (enero. 2007), 52.
https://www.researchgate.net/publication/301303134_Diarios_de_Guayaquil_Ciudad_Privatizada

¹⁴⁵ David Hidalgo Silva, “Análisis de la producción de espacio público en la ciudad de Guayaquil en el 2000-2014. Caso: Intervención urbana del proyecto Puerto Santa Ana”, (Tesis de Maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales, 2015), 49.

<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3834/1/TESIS-DAVID%20HIDALGO%28pdf%29.pdf>

¹⁴⁶ Para la recepción y trámites de estas denuncias ciudadanas, se creó la Jefatura de Denuncias del Municipio. En un reportaje del Diario Expreso se manifiesta que al menos 400 denuncias comunitarias al mes se recibe por el incumplimiento a las ordenanzas, reglamentos, acuerdos o resoluciones municipales.

Vanessa López, “Al menos 400 denuncias comunitarias al mes recibe el Municipio de Guayaquil”, *Diario Expreso*, 07 de agosto del 2020. <https://www.expreso.ec/guayaquil/denuncias-comunitarias-mes-recibe-municipio-87453.html>
<https://www.expreso.ec/guayaquil/denuncias-comunitarias-mes-recibe-municipio-87453.html>

un “buen guayaquileño” y también de aquel que, al no cumplir con las reglas impuestas, actúa de manera “anti guayaquileña”.

Esta regeneración según Allan puede ser entendida como un “acto civilizatorio”¹⁴⁷, a través del cual las élites educan al pueblo sobre la “moral”, las “buenas costumbres” y el “respeto”. En diarios guayaquileños como *El Universo*, es común encontrar opiniones ciudadanas ligadas a estas “buenas costumbres”:

Lo único que esto demuestra es que, los que así opinan, están acostumbrados a vivir en el desorden. Los guayaquileños (de nacimiento y de corazón) que amamos a nuestra ciudad no podemos aceptarlo porque los tiempos del desorden se acabaron, ya hace muchos años, desde la alcaldía del ingeniero León Febres-Cordero, y luego con la del abogado Jaime Nebot, las cuales devolvieron a Guayaquil la categoría de ciudad decente.¹⁴⁸

Este llamado a los guayaquileños a la defensa del patrimonio, constituye un recurso empleado para la renovación urbana como sostiene Kingman, y el “qué hacer o no hacer en los centros históricos se relaciona estrechamente con las imágenes generadas por los medios y tiene que ver con lo que desde el sentido común institucional es concebido como decente o indecente, culto o inculto, civilizado o no civilizado”¹⁴⁹.

El proyecto identitario de la “guayaquileñidad”

Como todo proceso rehabilitador, la Regeneración urbana incluye la recuperación o también la creación del patrimonio histórico de la ciudad para, a partir de este, construir una identidad, la del “Guayaquileño”. A la vez busca construir la identidad del “no guayaquileño” y de esta manera legitimar su exclusión. Kingman sostiene respecto a la relación entre patrimonio, identidad y memoria, que la identidad está en permanente construcción y destrucción, sin embargo, en las ciudades latinoamericanas se ha tratado de definir esta identidad como algo

¹⁴⁷ Andrade, “Mas ciudad”..., 159.

¹⁴⁸ Xavier Vallejo Iturralde, “No al desorden”, *Diario El Universo*, 22 de diciembre 2009. <https://www.eluniverso.com/2009/12/22/1/1366/desorden.html>

¹⁴⁹ Kingman, “Patrimonio...”, 34.

estable, con patrones abstractos como la urbanidad, la civilidad o una supuesta ciudadanía¹⁵⁰. Además, añade que la producción de estas memorias se realizan través de representaciones públicas, museografía, y publicidad.

Ahora bien, en el caso Guayaquileño se ha tratado de construir una identidad ligada a las élites patricias, que se remonta sobre todo a la independencia de 1820 y al auge cacaotero. Para Allan, es a través de la reconstrucción de la historia de Guayaquil, la manera en la que el PSC y las élites locales obtienen la legitimación ideológica de su modelo de gestión local, esta identidad es reproducida por historiadores y difundida en medios de comunicación y en el sistema escolar.¹⁵¹ Es importante anotar que la academia ha jugado un papel fundamental en esta reconstrucción, dentro de las pocas instituciones culturales de la ciudad, que producen historiografía sobre la costa y de Guayaquil se encuentran el Archivo Histórico del Guayas y el Museo Municipal, este último fue dirigido por 26 años por el arquitecto Melvin Hoyos en su calidad de Director de Cultura y Promoción Cívica del Municipio de Guayaquil.

Kingman junto a Salgado mencionan que el museo es una institución especializada en la producción y reinención de la memoria y “sus representaciones no sólo responden a una época sino que han sido sujetas a reelaboración.”¹⁵². Estas instituciones, consideradas como las depositarias de la memoria de la ciudad, a través de un sinnúmero de publicaciones como libros, exposiciones y folletos gratuitos que son distribuidos por los principales diarios de la ciudad, han tratado de construir una especie de versión “oficial” de la historia de la ciudad. De esta forma, se ha tratado de legitimar los discursos de la hegemonía local, por ejemplo, la tesis autonomista del Partido Social Cristiano, el papel de la empresa privada y de la banca, la filantropía de la Junta de Beneficencia, entre otros ejemplos.

Siguiendo a estos mismos autores, estos mencionan que la memoria juega un papel fundamental en la constitución de imaginarios urbanos, pero no hay que olvidar que la memoria

¹⁵⁰ Eduardo Kingman, “Patrimonio, renovación urbana e institucionalización de la cultura”, *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia* 3 (2004). <https://www.raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/51426/122943>

¹⁵¹ Allan, “Regeneración Urbana...”, 212.

¹⁵² Eduardo Kingman y Mireya Salgado, “El Museo de la Ciudad: Reflexiones sobre la memoria y la vida cotidiana”, En *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*, ed. por Fernando Carrión (Quito: FLACSO Ecuador, 2000), 126.

<https://www.flacso.edu.ec/portal/modules/umPublicacion/pndata/files/docs/sfdesculkingman.pdf>

es una selección, lo cual implica que en todo proceso identitario, en particular los ligados a la ciudad, generalmente hay algo que se pone al margen o se oculta¹⁵³. En el caso de Guayaquil, para en el proceso urbanístico impuesto es evidente que existen memorias que son legítimas y otras que no lo son, por una parte, se ha intentado reivindicar los valores de las élites y, por otra, se ocultan los valores ligados a lo popular o bien se despolitizan sus luchas sociales.

Cabrera menciona que las “formas espectaculares de la memoria” como son los bienes de consumo cultural recreativo, que crean representaciones sociales en las cuales las luchas de los grupos populares quedan disminuidas a favor de un pasado monumentalizado de acuerdo a las políticas de Regeneración urbana. Un conocido ejemplo son las representaciones de la dinámica de la hacienda cacaotera realizadas por el Parque Histórico de Guayaquil, en donde se infantiliza a los campesinos, mientras que el hacendado es presentado como bondadoso y equitativo:

La incorporación de lo popular a los repertorios patrimoniales locales oficiales tiende al escamoteo de los conflictos sociales propios de su inclusión, en beneficio de elaboraciones y representaciones que permiten legitimar procesos socioculturales que incorporan espectacularmente y segregan socialmente, en coherencia con patrones ideológicos oligárquicos que enlazan con la reconstrucción festiva del pasado¹⁵⁴.

Un ejemplo de cómo opera el tema de la academia y la institución del museo en la construcción de la identidad guayaquileña, de acuerdo a los valores que conjuga el PSC, se puede observar en el libro *Historia de Guayaquil*, publicado en el año 2008 por el Municipio de Guayaquil, cuyos autores son Melvin Hoyos Galarza y Efrén Rafael Avilés Pino.

Lo curioso es que este libro, además de distorsionar y exagerar la historia de la ciudad, parecía tener un fin propagandístico sobre las obras de las alcaldías socialcristianas y querer validar sus ideas autonómicas. La idea principal parecía ser la de “Guayaquil independiente”, con el fin de demostrar que el espíritu autonomista e independentista de los guayaquileños ya estuvo presente desde la época colonial. Lo preocupante es que esta obra ha sido distribuida de manera gratuita como texto escolar.

¹⁵³ Kingman y Salgado, “El Museo de la Ciudad...”, 124.

¹⁵⁴ Cabrera, “Segregación social y...”, 102.

En este relato de Guayaquil y de la “guayaquileñidad” se omite lo popular. Si bien sí mencionan a los pueblos originarios, no existe referencia de ellos posterior a la colonia, ni tampoco a los negros (esclavos y libertos), campesinos, obreros, mujeres, o a las olas migratorias. Se menciona a la matanza obrera del 15 de noviembre de 1922, pero desde la perspectiva de la oligarquía guayaquileña que consideró este hecho histórico como producto de “la novelería izquierdista proveniente de la Unión Soviética”. Respecto a la violencia cometida hacia los obreros, los autores del libro consideran que el ejército y la policía reprimieron acciones vándalicas y saqueos que se ocultaban tras la manifestación popular.¹⁵⁵

En este libro de la historia de la ciudad, se dedica casi el 30% al “modelo exitoso” implementado por el PSC desde Febres Cordero. Dentro de sus páginas se hace mención a las marchas convocadas por Nebot, incluyendo la del 24 de enero de 2008 y sostiene que fue la más grande concentración en la historia del Ecuador. Sin embargo, omite manifestaciones de carácter popular que ocurrieron en la ciudad, como la revolución “La Gloriosa” del 28 de mayo de 1944, las huelgas durante la dictadura militar de 1963, la masacre del 2 y 3 de junio de 1959, perpetuada por Camilo Ponce Enríquez (fundador del PSC). Asimismo, no se menciona la masacre estudiantil del 6 de noviembre de 1961, la masacre de estudiantes universitarios del 29 de mayo de 1969, entre otras tantas que ocurrieron en la ciudad y que fueron omitidas de estos relatos, tratando de ocultar el pasado contestatario de la ciudad.

En consecuencia, el relato de la ciudad, desde el discurso patrimonial oficial, sólo incluye a las élites dominantes de la ciudad, sus instituciones, y sus valores. La imagen de la ciudad que se presenta al circuito turístico y empresarial es el Guayaquil independiente y autónomo, el del “modelo exitoso”, el de los blancos y mestizos, el de las áreas regeneradas, el Guayaquil que “saca adelante al país trabajando, no paralizando”¹⁵⁶.

¹⁵⁵ Juan Paz y Miño, “El 15 de noviembre de 1922 en una “Historia de Guayaquil””, *Revista Digital Crisis*, 12 de noviembre del 2018.

<https://www.revistacrisis.com/especiales/el-15-de-noviembre-de-1922-en-una-historia-de-guayaquil>

¹⁵⁶ Esta frase fue acuñada por el Presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, durante las protestas de Octubre del 2019, a través de su cuenta de Twitter. Además con el fin de que estas manifestaciones no se propaguen en la ciudad, la alcaldesa Cynthia Viteri y el ex alcalde Jaime Nebot hicieron una convocatoria para una contramarcha denominada la “Marcha de la paz”.

¿Quién es el guayaquileño?

Desde el punto de vista sociológico, la identidad cultural se construye en interacción con los demás, pero también por oposición, para diferenciarse de otras personas o grupos con los que está en relación. Lo que ha ocurrido en Guayaquil, en términos de identidad, es una división binaria de la sociedad entre: el “Guayaquileño” y el “No guayaquileño”; o en otras palabras, el que respeta la ley y el que no; el ciudadano y el no ciudadano; el que apoya la gestión del municipio y el que no.

Como se mencionó, la identidad de Guayaquil a partir del modelo de gestión del PSC y utilizando a la Regeneración urbana como dispositivo disciplinario, se ha construido negando la enorme influencia que ha tenido la migración interna en la constitución de la ciudad, y con ella la participación del indígena, negra, montubia, es decir, los no blancos. Cuando los medios de comunicación preguntan a la ciudadanía: ¿Cuáles son las características del guayaquileño?, la hospitalidad es una de las primeras cosas que se suele escuchar: “Ser guayaquileño es ser vivaz, ser muy pasional, tener un calor humano muy fuerte muy arraigado y muy hospitalario”¹⁵⁷. Sin embargo, la realidad es que Guayaquil es la ciudad más racista y excluyente del Ecuador. Esto lo corroboran las 1.148 denuncias de actos de odio y discriminación presentadas desde el 2018 hasta mayo de este 2020 en la Fiscalía General.¹⁵⁸

Guayaquil es también una ciudad xenófoba, esto se puede observar, por ejemplo, en los comentarios de las personas al referirse a los migrantes venezolanos que en los últimos años han llegado al país¹⁵⁹, a quienes se los acusa de delincuentes, vagos y hasta se les atribuye el aumento en el índice del desempleo de la ciudad.¹⁶⁰ En 2020, en medio de la emergencia sanitaria debido al

¹⁵⁷ Juan Pablo Asanza, “Los ciudadanos de la urbe nos cuentan que significa ser guayaco”, *Metro Ecuador*, 21 de julio del 2016.

<https://www.metroecuador.com.ec/ec/guayaquil-ecuador/2016/07/21/ciudadanos-urbe-cuentan-que-significa-guayaco.html>

¹⁵⁸ Vanessa López, “Guayaquil, la ciudad más discriminatoria de Ecuador”, *Diario Expreso*, 16 de junio del 2020.

<https://www.expreso.ec/guayaquil/discriminadora-ecuador-ciudad-13487.html>

¹⁵⁹ Según un reportaje del periódico digital Primicias, a raíz de la crisis política, económica y humanitaria en Venezuela, han ingresado a Ecuador más de 1,5 millones de migrantes venezolanos, de los que unos 400.000 se habrían quedado a vivir en el país. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/migrantes-venezolanos-discriminacion-ecuador/>

¹⁶⁰ En un programa radial, al cuestionarlo sobre el desempleo y la extrema pobreza en la ciudad de acuerdo a las cifras del INEC, el ex alcalde contestó que Guayaquil es la ciudad que tiene más desempleo prestado, “Si no fuera por la migración, aquí no existiría el desempleo, el problema es que cada vez viene gente”. En *El Universo*,

Coronavirus, Hoyos, aquel entonces Director de Cultura de Municipio de Guayaquil, publicó en la página de Facebook del Museo Municipal un texto que, entre otras cosas, se refiere a los migrantes que llegaron a Guayaquil. Estos comentarios que fueron tachados de racistas y xenófobos, ilustran la división social, la xenofobia y el racismo existente en Guayaquil:

La gente más ignorante y primitiva del país (no lo digo de forma peyorativa, porque no todos lo eran, pero sí una gran mayoría) para ver como mejoraban sus vidas valiendo se de los guayasenses. (...) Esa enorme migración de gente, extremadamente ignorante – en su generalidad- indolente e indisciplinada (entre los que incluyo los miles de venezolanos que se afincaron en nuestra ciudad para vivir como parásitos).¹⁶¹

Guayaquil es una ciudad llena de contradicciones, pues se precia de abrir sus puertas a los extranjeros y en los discursos oficiales agradece su “aporte al progreso y desarrollo de la ciudad”. En ese sentido, se destacan las actividades económicas ejercidas por los inmigrantes europeos, que son dueños de grandes comercios y bancos. Es importante mencionar que los extranjeros europeos recién llegados experimentaron rápidamente un ascenso social y económico, ya que se encontraban en una situación privilegiada respecto al migrante de otras provincias. Su presencia estaba vinculada con la modernización económica y las costumbres civilizadas que había que emular. En cambio, en el caso del inmigrante negro, indígena y cholo, estos grupos han sufrido un largo proceso de exclusión y discriminación social, que ha dificultado su movilidad social en la ciudad. Hay que anotar, de especial manera, que los migrantes indígenas, afros, campesinos tuvieron dificultades desde el inicio para acceder a la vivienda, por lo que generalmente ocuparon las zonas periféricas, que son denominadas como “invasiones”.

Nebot, al ser cuestionado respecto a la política de cero tolerancia a las invasiones y a la falta de servicios básicos en estos asentamientos informales, mencionó que no es competencia del cabildo: “Ahí no vamos a hacer ninguna obra, no vamos a legalizar nada, no voy a dar ningún

“Guayaquil es la ciudad con más desempleo prestado, asegura Jaime Nebot”, *Diario el Universo*, 19 de julio del 2017.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/07/19/nota/6288445/guayaquil-es-ciudad-mas-desempleo-prEstado-dice-alcaldede-jaime-nebot>

¹⁶¹ Estefanía Ortiz, “Melvin Hoyos: “Fue a Guayas adonde vino a parar la gente más ignorante y primitiva””, *Diario El Expreso*, 25 de marzo del 2020. <https://www.expreso.ec/guayaquil/coronavirus-director-de-cultura-melvin-hoyos-xenofobia-7743.html>

título, porque eso sería un crimen contra los ciudadanos de Guayaquil”¹⁶². Es decir que para el Municipio estos “invasores” son considerados como “No guayaquileños” y, por lo tanto, no merecen acceder a los derechos básicos de ciudadanía del Guayaquil regenerado, a pesar de que se encuentran dentro del perímetro urbano de la ciudad.

Es preciso señalar que este modelo de segregación espacial, social y racial que se da en Guayaquil tiene antecedentes históricos. Viene de un proyecto urbanizador modernista, oligárquico y blanco desde el siglo XIX, que se ha sostenido hasta la actualidad. Al respecto, Allan sostiene que para las élites guayaquileñas la idea de ciudad moderna, estaba ligada a la erradicación de la barbarie y los valores asociados a los grupos populares. La modernización, por lo tanto, era asumida como “un acto civilizatorio frente a la barbarie de negros, indios, cholos, mulatos, pardos, etc.”¹⁶³. Esta puede ser alcanzada, pero sin la participación popular y cuando se “blanquee la ciudad”, a través de los discursos de la urbanidad, ornato, higiene, buen gusto y buenas costumbres.

Debido al relato de los discursos oficiales y en los medios de comunicación, se ha construido un imaginario social contradictorio. Estos grupos aún son considerados como incivilizados, sucios, delincuentes, invasores, ignorantes y, según este modelo urbano, “afean la ciudad”, por lo tanto, se los debe alejar, ocultar, invisibilizar y negar.

Guayaquil a partir del proyecto hegemónico de Regeneración urbana ha construido una ciudadanía sobre bases autoritarias¹⁶⁴ como sostienen Kingman y Goetschel, negando la historia de una sociedad heterogénea formada por los constantes flujos migratorios. Con esto dicho, el espacio público, sobre todo el centro urbano, es el lugar polisémico por excelencia y en donde estos grupos se hacen visibles. Por eso, como mencionan Kingman y Salgado, la recuperación del espacio en los proyectos de rehabilitación no es un proceso ajeno al conflicto y por lo tanto “el centro se convierte en un lugar de disputa debido a su significado simbólico y a los usos económicos, sociales y culturales que pretende dársele.”¹⁶⁵

¹⁶² El Universo, “No habrá obra municipal en las invasiones”, *Diario El Universo*, 13 de enero, 2011. <https://www.eluniverso.com/2011/01/13/1/1355/habra-obra-municipal-invasiones.html>

¹⁶³ Allan, “Regeneración Urbana...”, 26.

¹⁶⁴ Kingman y Goetschel, *El patrimonio como...*, 98.

¹⁶⁵ Kingman y Salgado, “El Museo de la Ciudad...”, 126.

El espacio público, sus usos y apropiaciones responden al modo de producción dominante, por lo que casi siempre existen intereses contrapuestos en un espacio tan heterogéneo como el centro de Guayaquil. Allan opina que lo diverso aparece como freno al afán de acumulación de capital de las élites¹⁶⁶, así también cuando se visibilizan estos grupos, se niega la imagen homogénea e impoluta que se presenta al turismo. Es por esto, que a través de estos imaginarios alrededor de la regeneración, se trata de “blanquear” la ciudad o, cuanto menos, de desterrarlos para crear la imagen postal de la ciudad.

2.3 Orden y limpieza sociológica de la zona “regenerada”

2.3.1 Expulsión de los “antisociales”

La Regeneración urbana ha sido más que un proyecto urbanístico para embellecer y recuperar el centro de la ciudad, ha implicado además la construcción autoritaria de una ciudadanía para legitimar este modelo neoliberal, en donde las áreas regeneradas solo están reservadas para quienes cumplen o se adaptan a las características del “Guayaquileño” ideado por las élites.

En el caso de Guayaquil con el fin de ser la ciudad postal del proyecto turístico del Municipio, se ha prohibido un sinnúmero de actividades que las élites consideran que pueden “afear” o dar “mal aspecto” a la ciudad, es decir, se ha procurado eliminar de la zona regenerada todo lo relacionado a lo popular. En consecuencia, este modelo de desarrollo urbano amparado bajo los discursos de patrimonio y progreso, ha procurado el disciplinamiento, homogenización y blanqueamiento de los habitantes de la ciudad

Allan sostiene que la regeneración ha pretendido este blanqueamiento de la ciudad¹⁶⁷, a través de dos mecanismos: la expulsión de los que representan la “mala imagen” de la ciudad, y el invocar a la transformación de estas personas mediante el adoctrinamiento de las “buenas costumbres” del guayaquileño.

¹⁶⁶ Allan, “Regeneración Urbana...”, 190.

¹⁶⁷ Allan, “Regeneración urbana...”, 118.

En Guayaquil lo que hace falta son campañas de valores, por eso trato, personalmente, de inculcarle a los niños el amor a su ciudad, el respeto, que aprendan a amarla y a cuidarla. Esto debe ser tarea de todos, y tiene que abarcar además las buenas costumbres, la parte cultural, moral y religiosa, porque todo es un conjunto. Si los guayaquileños, ponen en práctica esas cualidades, la ciudad podrá proyectar una buena imagen en lo nacional e internacional.¹⁶⁸

Siguiendo esta idea, Kingman menciona que estas ideas de modernización, progreso y civilización, concebidas por las élites, actúan en un doble sentido: por un lado sirven de base a prácticas de exclusión y, aunque parezca contradictorio, estos discursos sirven de base a acciones de asimilación¹⁶⁹. Es decir, al ciudadano se le ha presentado estas dos opciones: adecuar sus conductas o ser marginalizado, con lo cual nuevamente aparece esa oposición binaria del “guayaquileño” y el “no guayaquileño”, el ciudadano y el no ciudadano, que a la vez se expresa en quien puede estar en el espacio público y quien debe ser excluido de este.

Garcés menciona respecto a la regeneración, que ésta tanto en la arquitectura como en su concepción política, “está necesariamente ligada a diferentes formas de exclusiones públicas y privadas.”¹⁷⁰. En la arquitectura, esto se verifica a través del diseño de los espacios urbanos de manera que garanticen seguridad, pero también un aislamiento del “otro”, es decir a través de rejas y puertas que buscan filtrar y rechazar a quienes aspiran a usarlos:

El problema es que la libertad nos la ha de dar el espacio público y hoy hay temor al espacio público. No es un espacio protector ni protegido. En algunos casos no ha Estado pensado para dar seguridad sino para cumplir con ciertas funciones como circular o estacionar, o es simplemente un espacio residual entre edificios y vías. En otros casos ha Estado ocupado por las supuestas “clases peligrosas” de la sociedad: inmigrantes, pobres o marginados. El espacio público no provoca ni genera los peligros, sino que es el lugar

¹⁶⁸ Javier Pozo, “¿Qué hago por mi ciudad?”, *Diario El Universo*, 24 de marzo del 2004.

<https://www.eluniverso.com/2004/03/24/0001/18/EC3147BFB20B476FB9AC89963275E755.html>

¹⁶⁹ Eduardo Kingman, *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y Policía*, (Quito: Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales, 2006): 55.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46320.pdf>

¹⁷⁰ Chris Garcés, “Exclusión Constitutiva: las organizaciones pantalla y lo anti-social en la renovación urbana de Guayaquil”, *Revista Íconos* 20 (septiembre. 2004): 55.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecuador/flacso/iconos/ICONOS%2020/Iconos20garces.pdf>

adonde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de los otros y la violencia urbana sufrida por todos.¹⁷¹

Pero en Guayaquil también ha operado una exclusión de tipo política que se manifiesta a través del ejercicio diferenciado de la ciudadanía. Durante los casi treinta años de alcaldías socialcristianas y para sostener el proyecto de regeneración, se ha realizado una “limpieza sociológica”, bajo los discursos de limpieza, higiene, ornato y progreso, para lo cual se han promulgado una serie de ordenanzas y regulaciones respecto al uso del espacio público y privado, el comercio y el comportamiento de los ciudadanos dentro del perímetro de las zonas regeneradas.

En consecuencia, se han establecido normas para controlar los actos que se consideran atentatorios contra el orden público y las buenas costumbres, además de la clasificación de actos permitidos y no permitidos bajo los preceptos de la moral y decoro. Sin embargo, el problema radica en el carácter subjetivo de estos términos, que ha dado lugar para legitimar la exclusión de los espacios públicos de vendedores informales, miembros de grupos LGBTI, prostitutas, mendigos, enajenados mentales y hasta de jubilados, estudiantes y artistas callejeros. La idea de lo “anti social”¹⁷² es para Garcés una construcción excluyente que permite legitimar esta violencia. Dentro del contexto de la Regeneración urbana, lo antisocial ha sido concebido como todo lo que se contrapone a la idea de la “guayaquileñidad”, es decir todo aquello que no encaja con la idea de ciudad moderna, ordenada y turística.

Lo preocupante es que existe una relativa ausencia de discusión pública acerca de estos abusos de la municipalidad y más bien son asimilados por la ciudadanía como necesarios para mantener este supuesto orden. Por este motivo, una de las estrategias que han utilizado las élites para legitimar la violencia utilizada por el aparato represivo (policías metropolitanos y guardias privados), ha sido la de estigmatizar y criminalizar estas actividades y comportamientos “anti sociales”. Algunos medios de comunicación también han coadyuvado a implantar en el imaginario de los habitantes de la ciudad, esta concepción elitista que vincula lo pobre con lo desordenado, sucio y feo, pero también con lo peligroso.

¹⁷¹ Borja, Muxí, *El espacio público ciudad y ciudadanía...*, 28.

¹⁷² Garcés, “Exclusión constitutiva...”, 54-55.

Se acusa a los metropolitanos de odio por hacer que se cumplan las ordenanzas municipales, ¿es que acaso, señor Gobernador, usted no ve cómo estos policías se defienden de las piedras, palos y otros elementos que les son lanzados por los dizque comerciantes, apenas con un tolete y un escudo? ¿Acaso no deben ser respetados o solo lo merecen aquellos que crean suciedad y desorden en la ciudad? (...) Todos necesitamos trabajo, pero con orden y limpieza.¹⁷³

En el caso de los grupos LGBTI, se han documentado varios casos de discriminación y violencia, de acuerdo al informe de Amnistía Internacional¹⁷⁴, el Comité permanente por la Defensa de los Derechos Humanos registró 65 casos de violaciones de derechos humanos contra miembros de grupos LGBTI cometidos en Guayaquil entre octubre del 2000 y Abril del 2001, lo cual coincide con la implementación del Plan Más Seguridad. El documento además menciona que:

Al parecer, cuando la policía detiene a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, se los acusa de cometer un «atentado contra el decoro y las buenas costumbres» contemplados en la ley. Aunque estos presuntos delitos no se castigan con la privación de libertad sino con la imposición de multas, los informes ponen de manifiesto que en muchas ocasiones las personas permanecen recluidas durante días o incluso semanas. Además, ha habido denuncias de extorsión policial a cambio de su liberación.¹⁷⁵

Es necesario mencionar que si bien no existen informes recientes acerca de la discriminación o violencia ejercida hacia las personas del colectivo LGBTI específicamente en la ciudad de Guayaquil, un estudio de caso sobre las condiciones de vida de la población LGBTI¹⁷⁶ muestra que en términos de discriminación y violencia, el mayor porcentaje de eventos de este

¹⁷³ El Universo, “Más respeto para Guayaquil”, *Diario el Universo*, 20 de diciembre del 2009. <https://www.eluniverso.com/2009/12/20/1/1366/mas-respeto-guayaquil.html>

¹⁷⁴ Amnistía Internacional, “Informe “Ecuador: Persisten las torturas y malos tratos a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales”, 2002. <https://www.amnesty.org/download/Documents/112000/amr280012002es.pdf>

¹⁷⁵ Amnistía Internacional, “Informe...”, 2

¹⁷⁶ Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*, 2013.

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf

tipo, se suscitan en los espacios públicos, en donde 6 de cada 10 personas LGBTI han sufrido algún tipo de maltrato¹⁷⁷.

Además se han registrado otros incidentes que atentan contra la libertad sexual y de expresión de estos grupos, señalando que cometen atentados contra la “moral pública”, las buenas costumbres y el decoro. Los guardias privados del Malecón 2000 han sido acusados en numerosas ocasiones de impedir el ingreso de personas transexuales por “no estar vestidxs con decoro”, además del hostigamiento y acoso a parejas homosexuales. Es importante resaltar que tanto Febres Cordero como Nebot se autodefinen como católicos y conservadores, mientras que el Partido Social Cristiano se caracteriza por inspirarse en la doctrina social de la iglesia, por lo tanto, Allan recalca que uno de los “objetivos no explícitos de la Regeneración es controlar la moralidad de los usuarios de los espacios públicos intervenidos”¹⁷⁸, ya que para los socialcristianos este tipo de identidades escapan de la normativa social propuesta por el modelo heteropatriarcal dentro del cual insertan sus discursos. En muchos de estos casos, el Municipio se ha deslindado de la responsabilidad por estos actos discriminatorios, alegando que son guardias privados y no empleados municipales.

La violencia legitimada por la Regeneración urbana se pone de manifiesto también en las violaciones a los derechos humanos mediante la expulsión de migrantes venezolanos, prostitutas, chamberos¹⁷⁹, mendigos y enajenados mentales de los espacios públicos como parques, calles, plazas. Sin embargo, esta limpieza sociológica no ha sido del todo efectiva, ya que al caer la noche y cuando la vigilancia disminuye, reaparecen estas personas consideradas “anti sociales” para apropiarse de los espacios públicos que durante el día les son vetados.

¹⁷⁷ El Telégrafo, “6 de cada 10 personas LGBTI fueron maltratadas en el espacio público”, *Diario El Telégrafo*, 27 de noviembre del 2018.

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/6-de-cada-10-personas-lgbti-fueron-maltratadas-en-el-espacio-publico>

¹⁷⁸ Allan, “Regeneración Urbana...”, 140.

¹⁷⁹ En Ecuador se denomina “chamberos” a los recicladores informales. Según WIEGO (Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando) los recicladores son actores vitales en la economía informales, que se ganan la vida recolectando, separando, reciclando y vendiendo materiales que otros han descartado.

WIEGO (Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando), “Recicladores y recicladoras”, *Wiego*, <http://espanol.wiego.org/economiainformal/ocupaciones/recicladores/>

En el caso del comercio informal, éste ha sido el grupo más violentado a costa de la Regeneración urbana, dado que el comercio informal ha sido considerado históricamente como un obstáculo para la libre circulación y una manifestación con la higiene y salud. Han sido múltiples los intentos para desalojarlos de la zona regenerada, especialmente del centro. A pesar de esto, tanto Garcés como Andrade sostienen que es el sector que ha tenido una resistencia más visible hacia la regeneración. Los comerciantes informales constituyen el caso más emblemático de abuso y violencia cometido por las fuerzas de seguridad del Municipio, justificación suficiente para analizar con atención los usos, reivindicaciones y luchas que ejercen en estos espacios.

CAPÍTULO 3

Comerciantes informales de Guayaquil

En este capítulo se describirá la situación del comercio informal en el país y específicamente Guayaquil y la forma en la que históricamente se ha venido desarrollando esta actividad. Además se tratará de manera breve el mundo del comercio informal desde las experiencias de las mujeres y los migrantes, ya que al ser un sector tan heterogéneo, es necesario tomar en cuenta la perspectiva desde estos sujetos.

Sin embargo a pesar de la importancia que representa esta actividad en la economía local, en Guayaquil el comercio informal ha constituido históricamente un obstáculo para las políticas de Regeneración Urbana, por lo que en este capítulo también se detallará el marco normativo local que regula esta actividad en los espacios públicos de manera especial en la zona regenerada, además se describirán los procesos de expulsión y desalojo que se han dado durante las alcaldías socialcristianas.

Finalmente, se mencionarán los mecanismos utilizados por el gobierno municipal para criminalizar las protestas del sector informal y la manera en que las élites guayaquileñas han construido un discurso con el fin de estigmatizar a los comerciantes informales; en una lógica contradictoria en la que los incluye/excluye de los repertorios patrimoniales locales ligados a la noción de ciudad comercial y emprendedora que se ha pretendido elaborar dentro del contexto de la regeneración urbana.

Para el desarrollo de este capítulo se combinará la revisión de textos académicos y notas de prensa, así como también se incluirán las voces del sector informal, obtenidas mediante las entrevistas realizadas para la presente investigación. Es necesario acotar que estas entrevistas se realizaron entre los meses de enero y febrero del 2020, en el contexto de la crisis sanitaria del Covid 19, debido a esto la dinámica del comercio informal también se ha visto trastocada.

3.1. Situación del comercio informal en Ecuador

Como hemos dicho anteriormente, el fenómeno del comercio informal en las grandes urbes de Ecuador como es el caso de Guayaquil, está relacionado con el crecimiento de las ciudades y la industrialización en los años 60s y 70s. Los procesos de reforma agraria y la tecnificación del agro, que expulsó a muchos campesinos de sus tierras, propiciaron el proceso migratorio del sector rural a las ciudades. El acelerado crecimiento demográfico urbano dio como resultado un excedente en la oferta de mano de obra en oposición a las limitaciones que presentaban las economías nacionales para crear plazas de trabajo.

En este contexto, se pensaba que este tipo de empleo tendería a desaparecer con el tiempo, ya que el modelo de desarrollo industrial que se proponía en esas décadas suponía que estas ocupaciones precarias fuesen absorbidas por el trabajo formal; sin embargo, estas prácticas permanecen en el tiempo. Si bien hay muchos factores causales de la informalidad, generalmente estos están relacionados con el desempleo, y a su vez con los flujos migratorios que han generado informalidad en todas sus formas.

Las medidas laborales adoptadas por el Estado Ecuatoriano también han contribuido a incrementar la informalidad en Ecuador, ya que las tendencias neoliberales en las últimas décadas, han considerado que una de las causas del desempleo es su excesiva regulación. Por lo tanto, las medidas adoptadas han apuntado a flexibilizar el mercado laboral, lo que ha producido sueldos más bajos y reducción de jornadas. Teniendo en cuenta este escenario, la informalidad ha servido a muchas familias a conseguir los ingresos necesarios para la subsistencia.

El sector informal incluye a los grupos más vulnerables de la población como son mujeres, niños, ancianos, discapacitados e inmigrantes urbanos, grupos que generalmente se encuentra excluidos de la economía formal, o perciben ingresos significativamente menores, por lo que sus oportunidades para progresar se encuentran muy limitadas. Adicionalmente, la inequidad y pobreza derivadas del modelo neoliberal, excluye a estos sectores históricamente marginados de la educación, lo que a su vez reduce sus oportunidades para acceder a la poca oferta de empleo estable.

Para medir el desempleo y subempleo, el Instituto Nacional de Estadísticas y Cifras (INEC) toma en consideración a la Población Económicamente Activa¹⁸⁰ (PEA) y define al subempleo como todas aquellas personas que perciben ingresos inferiores al salario básico unificado.¹⁸¹ En Ecuador, en 2019, el 66,8% de la población en edad para trabajar se encontraba económicamente activa, lo que equivale a 8,2 millones de personas¹⁸². Así mismo, el 45% de la PEA se encuentra inmerso en el sector informal¹⁸³, es decir, casi 3,6 millones; cabe resaltar que estas personas no se encuentran aseguradas, ni poseen los beneficios laborales.

Según la última Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), para mayo y junio de 2020¹⁸⁴, más de un millón de ecuatorianos se encuentran desempleados. Además, el desempleo pasó de 3,8% en diciembre de 2019 a 13,3% entre mayo y junio del 2020, es decir, un incremento de 9,5 puntos porcentuales que equivalen a que 698.449 personas perdieran su empleo, comparado a diciembre del año pasado, como consecuencia de la crisis

¹⁸⁰ Población económicamente activa (PEA): Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados) y/o trabajan menos del tiempo de la jornada legal a pesar del deseo y disponibilidad que tienen para cumplir el resto de las horas completas. INEC, *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Indicadores Laborales*, Septiembre 15. 15 años y más, Quito: INEC, 2015. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Septiembre-2015/Presentacion_Empleo.pdf

¹⁸¹ El salario básico unificado (SBU) para el 2020 es de US\$ 400.00.

¹⁸² INEC, *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Indicadores Laborales, Junio 2019*. Quito: INEC, 2019. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Junio/201906_Mercado_Laboral_final.pdf

¹⁸³ INEC, *Encuesta Nacional de Empleo, ...*

¹⁸⁴ Esta última Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) es una operación estadística emergente, la cual nació por la necesidad de generar información sobre el mercado laboral ecuatoriano durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

INEC, “ENMEDU Telefónica”, INEC, <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-telefonica/>.

sanitaria del COVID-19. Esta cifra es la más alta desde el 2020. En el caso de las mujeres, para el 2020 la tasa de desempleo es de 15,7%, mientras que para los hombres es de 11,6%.

El subempleo también ha presentado un incremento histórico, tras la crisis económica, ya que en diciembre de 2020 el 17,8% de la PEA se encontraba en este sector, mientras que en 2020 pasó a ser el 35,5%, es decir, se duplicó. Por otra parte, el empleo adecuado¹⁸⁵ pasó de 38,8% a 16,7% en el mismo periodo:

Para septiembre 2020, el 48.6% de personas con empleo se encuentran en el sector informal de la economía. Es decir que cinco de cada 10 personas con un empleo adecuado o inadecuado trabajan en “empresas que no están constituidas en sociedad” sostiene el INEC.¹⁸⁶

Un análisis de la informalidad en Ecuador ¹⁸⁷resalta que el sector informal se encuentra concentrado en actividades de comercio, construcción, industria y transporte, siendo el comercio ambulante la cara más conocida de este sector. Cabe resaltar que este análisis también menciona que los trabajadores del sector informal perciben en promedio un valor inferior a lo que reciben los trabajadores formales en los mismos rubros, es decir, que sus ingresos no alcanzan a cubrir en la mayoría de casos el costo de una canasta básica (US\$ 746,47 en enero de 2021)¹⁸⁸.

¹⁸⁵ Personas con Empleo Pleno: se refiere a las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo (US\$ 400), trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales. INEC, *Encuesta Nacional de...*

¹⁸⁶ Gabriela Caba, “Cinco de cada 10 personas con empleo están en la informalidad”, *Diario Digital Primicias*, 15 de octubre de 2020.

<https://www.primicias.ec/noticias/economia/persons-empleo-informalidad-ecuador/#:~:text=Para%20septiembre%202020%2C%20el%2048,sociedad%E2%80%9D%2C%20sostiene%20el%20INEC.>

¹⁸⁷ Alfredo Serrano Mancilla, “Análisis de informalidad en Ecuador”, *Fiscalidad. Revista Institucional del Servicio de Rentas Internas SRI* 04 (enero a junio. 2010): 145.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3871/1/REXTN-F04-02-%20Serrano.pdf>

¹⁸⁸ La Canasta Familiar Básica (CFB) es un conjunto de bienes y servicios que son imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas del hogar tipo compuesto por 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos, que ganan la remuneración básica unificada. La CFB esta constituida por 75 productos que son imprescindibles para satisfacer las necesidades básicas del hogar considerado en alimentos y bebidas; vivienda; indumentaria; y misceláneos.

INEC, *Informe Ejecutivo de las Canastas Analíticas: Básica y Vital*, marzo 2021, Quito: INEC, 2021.

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas_2021/Enero-2021/1.%20Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_ene_2021.pdf

Según un estudio de la Organización Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO), estos vendedores informales en muchos casos son la principal fuente de ingresos de su hogar, generalmente habitan en las zonas periféricas de la ciudad, realizando un largo trayecto diario para llegar al lugar en donde trabajan¹⁸⁹, varios de los entrevistados para este trabajo, proviene de los sectores periféricos de Guayaquil: Isla Trinitaria, Mapasingue, El Suburbio, entre otros. Además, algunos de ellos manifestaron ser el único sustento de su hogar, y en el caso de las mujeres algunas eran además madres solteras.

Muchos de estos vendedores y vendedoras trabajan durante largas horas, a veces en el mismo sitio, sino es en la misma zona; de acuerdo a los comerciantes informales entrevistados, estos trabajan un promedio de seis a ocho horas diarias, lo que equivale a la jornada laboral de la mayoría de trabajos formales. Sin embargo, no reciben el sueldo equivalente a esas horas. En ocasiones las personas recurren al comercio informal como único sostén económico inmediato, esperando a que su condición laboral cambie en cualquier momento. Sin embargo, no siempre ocurre esto, lo cual se evidencia en que muchos informales tienen más de 10 años en esta actividad, en el caso de varios entrevistados, hasta más de 20 años. Otras personas, en cambio, también pueden tener un trabajo temporal o que no le alcanza para subsistir, y ven al comercio informal como un recurso extra, sobre todo los fines de semana o en épocas especiales como fiestas locales o navidad.

Entre las personas entrevistadas en la fase de investigación de campo, se encuentra María. Su testimonio ejemplifica lo expuesto en el párrafo anterior. A pesar de contar con un kiosco autorizado por el Municipio, ella se encontraba vendiendo mascarillas y paraguas en la calle, para poder completar lo que necesitaba para subsistir; el dinero que producía desde su “espacio autorizado” no era suficiente:

Pero igual una tiene que venir y trabajar en las calles por que el dinero no alcanza entonces toca buscar vender algo más. Si hubiera posibilidades que el Estado nos ayude con algo;

¹⁸⁹ Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO), Informe: “Comerciantes ambulantes”, <http://espanol.wiego.org/economiainformal/ocupaciones/venta-ambulante/>

porque por mi lado tengo años trabajando aquí pero no tengo ni donde vivir, alquilo y el alquiler está demasiado caro.¹⁹⁰

3.2. El Comercio informal en Guayaquil

La ciudad de Guayaquil es considerada como el centro económico del comercio y servicios del país, la urbe acoge a 50 empresas e industrias de las más importantes¹⁹¹, además el puerto de la ciudad sigue siendo el más importante del país, moviendo el 70% de la carga portuaria nacional. Sin embargo a pesar del gran nivel de actividad económica, Quito es la ciudad que concentra la mayor cantidad de la población con empleo adecuado con 59,7%, mientras que le sigue Guayaquil con 49,0%¹⁹². Guayaquil históricamente lidera las tasas de subempleo, por lo que existe una importante presencia del sector informal en las actividades comerciales de la ciudad.

A partir de los procesos migratorios ocurridos a mediados del siglo anterior, como consecuencia del boom agroexportador y las posteriores crisis económicas, la ciudad ha sido incapaz de absorber la mano de obra constituida en gran parte por la migración de otras provincias. Si bien Ecuador no cuenta con cifras oficiales acerca de la situación laboral de esos años y la relación con la migración interna, existen índices poblacionales desde los años 1950 que denotan el crecimiento demográfico de la ciudad, por ejemplo en el año 1950 Guayaquil tenía 258.966 mientras que en 1962 se duplicó a 510,804 y para 1974 la población de Guayaquil alcanzaba 823,219 personas.¹⁹³

Si bien estos migrantes inicialmente se incorporaron al sector agrícola de las grandes haciendas del litoral, con la tecnificación del agro y el declive de algunos de estos productos, miles de campesinos se vieron obligados a trasladarse a la ciudad. Por lo tanto, la informalidad de Guayaquil se convirtió en una estrategia de subsistencia para los grupos marginados.

¹⁹⁰ María (vendedora de Paraguas y mascarillas, se encontraba en las calles Córdova y Víctor Manuel Rendón), febrero del 2021.

¹⁹¹ El Universo, “Las 25 empresas de Guayaquil que mueven más la economía”, *Diario El Universo*, 25 de enero de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/25/nota/7441011/empresas-mas-fuerza-guayaquil/>

¹⁹² INEC, *Encuesta Nacional de Empleo*, ...

¹⁹³ INEC, *Estudios demográficos en profundidad: Migración y Distribución Espacial 1990 – 2001*, Quito: INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Migracion%20y%20Distribucion%20Espacial%201990-2001.pdf

Guayaquil, según la ENEMDU de 2019, es la ciudad con la tasa más alta de subempleo o empleo informal (21,8%)¹⁹⁴. Esto la convierte en la ciudad con el índice más alto de subempleo del país, seguido por Quito (13,9%), Ambato (13,6%) y Machala (12,2%). Cabe resaltar que históricamente Guayaquil ha sido la ciudad con las mayores tasas de informalidad, siendo el comercio informal la principal actividad de las personas dentro del subempleo.

Según cifras oficiales del Municipio de Guayaquil considera que hay cerca de 2,000 comerciantes informales en la ciudad, de los cuales cerca de 500 se ubican alrededor del sector de la Bahía¹⁹⁵. Sin embargo, considerando las cifras del INEC y el hecho de que el comercio informal se encuentra al margen de la ley, la cifra es mucho más alta, por lo que se podría entender que el Municipio subestima la importancia que este sector representa para la economía de la ciudad. Los sectores en donde se observa mayor comercio informal son en el centro: la Bahía, IESS, los alrededores del Mercado Central, la avenida Quito, Boulevard 9 de Octubre, Malecón 2000, calle Rumichaca, y exteriores del Palacio de Justicia; en el Norte: La ciudadela Alborada, la calle Víctor Emilio Estrada, exteriores del Ministerio del Litoral y Mercado de Transferencias Montebello; en el Sur: exteriores del Registro Civil Sur y Portete. Pero también se los puede encontrar afuera de eventos masivos, afuera de instituciones públicas o dónde exista aglomeración de personas.

El centro de la ciudad es la zona más atractiva para el comercio, sobre todo la zona regenerada, por ser un espacio público urbano multifuncional y que, por su accesibilidad, se convierte el principal punto de encuentro de personas nacionales y extranjeras (migrantes y turistas). A lo largo de este sector se encuentran instituciones públicas, bancarias y locales comerciales; en él se realizan actividades sociales, culturales y recreativas, aunque en menor grado, debido a la privatización de estos espacios públicos, en donde priman las actividades que generan mayores réditos; todo esto contribuye a la concurrencia masiva de personas.

En el centro de la ciudad convergen todo tipo de comerciantes informales (como los loteros, betuneros con espacio asignado, y los kioscos autorizados) e informales. Los

¹⁹⁴ INEC, *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de marzo 2019*, 15 de abril del 2019. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/Boletin_mar2019.pdf

¹⁹⁵ Primicias, “La informalidad acentúa los conflictos en las calles de Guayaquil”, *Diario Digital Primicias*, 09 de diciembre de 2020. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/la-pandemia-ha-acentuado-el-comercio-informal-en-guayaquil/>

comerciantes informales se dedican especialmente al expendio de alimentos y bebidas, pero también mercadería de todo tipo: ropa, celulares y accesorios, juguetes, cosméticos, medicinas naturales, etc. Algunos de estos comerciantes ambulantes tienen espacios determinados en los que se han ubicado por años, mientras que otros se movilizan por varias calles, voceando sus productos. Todas estas actividades rompen con la tendencia homogeneizadora del espacio público, que pretende el gobierno municipal mediante el modelo de la regeneración urbana.

La apropiación del espacio público es un elemento fundamental para el ejercicio de las actividades de estos comerciantes informales, esto entra en conflicto con las disposiciones municipales. El comercio informal en estos espacios no es compatible con la acción de “regenerar” o “embellecer” el espacio público urbano, lo cual ha provocado que en este sector sean sujetos física y simbólicamente excluidos de los espacios públicos a través del desalojo y la violencia policial, pero también por la discriminación y estigmatización.

El gobierno municipal de Guayaquil ha tratado de implementar diversos proyectos y políticas con el fin de regular el uso de calles y plazas e impedir el comercio en los espacios públicos, sobre todo en el área regenerada; sin embargo, los comerciantes informales han desarrollado diferentes resistencias y estrategias para continuar desarrollando su actividades.

La experiencia de las mujeres informales

No se puede negar que la economía informal es heterogénea, y en ella se encuentran diferentes sectores, sujetos, y actividades; este sector es un recurso para muchas personas en situación de vulnerabilidad, siendo las mujeres uno de los grupos más marginados y con mayores limitaciones debido a la desigualdad de género que a la vez se traduce en menor oferta laboral formal para mujeres. Debido a esto generalmente las mujeres ocupan los trabajos menos protegidos y más precarizados, como el trabajo doméstico, el trabajo de hogar no remunerado, o el trabajo industrial como la maquila, por lo que el comercio informal es para muchas mujeres la única opción que tienen debido a los bajos costos de entrada y horarios flexibles para poder dedicarse también a las actividades del hogar.

La tasa de desempleo femenino se ha incrementado en los últimos años, más aún con la crisis sanitaria del COVID-19, la cual agravó la cifra de desempleados y, de especial manera, a las mujeres. El 8% de las 3,3 millones de mujeres que forman parte de la PEA se encontraban en desempleo, por otra parte el 21,8% de las mujeres están en condición de subempleo.¹⁹⁶ Cabe resaltar que a pesar de que la informalidad se ha incrementado de manera general, los datos indican que existen más hombres en el sector formal que mujeres y que existen más mujeres en la informalidad que en la formalidad. Además, aún existen jerarquías entre hombres y mujeres, lo cual se traduce en las brechas salariales y en las desiguales condiciones laborales. El sector laboral en Ecuador, incluyendo el informal, sigue reproduciendo las discriminaciones de género y también los roles.

Aunque todos los trabajadores informales pueden experimentar violencia debido a su situación laboral, políticas restrictivas y falta de protección estatal, las mujeres informales son además vulnerables a la violencia de género. Esta se refleja en varios aspectos, debido que se trabaja a diario en condiciones inseguras, incluyendo el riesgo de acoso sexual. Cuando se les consultó a varias entrevistadas si consideraban que existía diferentes condiciones para hombres y mujeres en el comercio informal, contestaron que no, sin embargo, dos de ellas mencionaron que sí habían sufrido algún tipo de acoso durante sus actividades, entre ellas Sonia que menciona lo siguiente: “(...) porque a veces los hombres que pasan te dicen cosas, y los policías son más fuertes y nos quitan las cosas; pero que podemos hacer? igual seguir luchando, porque tengo que darle de comer a mis hijos y no me van dar ellos nada.”¹⁹⁷

Es importante además considerar que las leyes laborales que incluyen la no discriminación y que abordan la violencia en el ámbito laboral, no son aplicables en el caso de las comerciantes informales. Además, en el caso de Guayaquil, estas actividades se encuentran prohibidas, lo que ha hecho que sea casi imposible que estas mujeres puedan acudir a los órganos jurisdiccionales en busca de protección. Otro aspecto importante a considerar en el ejercicio del comercio informal por parte de las mujeres, es cuando se analiza el espacio público desde la perspectiva de género. La forma en la que son utilizados y apropiados varía entre hombres y

¹⁹⁶ Gabriela Coba, “La situación laboral de las mujeres en Ecuador se deteriora”, *Primicias*, 16 de octubre del 2020. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/situacion-trabajo-mujeres-ecuador-deterioro/>

¹⁹⁷ Sonia (vendedora de frutas afuera del Mercado Central), 09 de febrero de 2021.

mujeres. Cabe resaltar que el espacio público no es neutro, ya que la configuración androcéntrica de estos espacios prioriza unas experiencias frente a otras.

El hecho de ser mujer también condiciona cómo se usa el espacio público, en donde la percepción de seguridad y peligro cuando se camina por la ciudad, está determinada por las experiencias de acosos y agresiones: “A medida que va incorporándose un número más elevado de hombres a la economía informal «las mujeres tienden a ser empujadas al extremo de más bajos ingresos de la misma, a menudo como trabajadoras industriales externas o pequeñas comerciantes»¹⁹⁸

En el caso de las mujeres en situación de trabajo informal, las precarias condiciones de las infraestructuras agravan su inseguridad, por ejemplo, la falta de iluminación adecuada, la falta de sanitarios públicos o la presencia de estos en malas condiciones, y un sistema de transporte público inseguro. Estos casos se agravan particularmente en los horarios nocturnos, sobre todo en el centro de la ciudad. Tras la Regeneración Urbana, este continúa siendo un espacio de predominio comercial, que por las noches se vuelve peligroso y desolado. Ante la sensación de inseguridad en Guayaquil, es común observar que la mayoría de las mujeres informales busquen calles más transitadas, mejor iluminadas, y que generalmente se encuentren acompañadas de otras mujeres informales o hasta de sus hijos, como se ha podido verificar en la investigación de campo.

Otro aspecto a tener en cuenta es que las mujeres que acceden a este tipo de trabajo, lo hacen por ser una de las pocas opciones disponibles para amortiguar su situación de pobreza, pero también porque dentro de la dinámica de géneros en las que se ven inmersas muchas de ellas, es una actividad que les permite percibir ingresos sin dejar de lado los roles de madre y esposa. El comercio informal les confiere una mayor flexibilidad de horarios con respecto a otros trabajos disponibles como por ejemplo el trabajo doméstico remunerado, el cual implica largas jornadas y en algunos casos lo que se conoce como “trabajo puertas adentro”, que se refiere a que duermen en las casas de sus empleadores, lo que disminuye sus momentos familiares y de ocio:

¹⁹⁸ Sylvia Chant y Carolyn Pedwell, *Las mujeres, el género y la economía informal: evaluación de los estudios de la OIT y orientaciones sobre el trabajo futuro*, (Ginebra: Organización Internacional del Trabajo, 2008): 14. <http://www.pensamientocritico.org/primer-epoca/sylcha1212.pdf>

Muchos años no me acuerdo ya cuantos, como unos 15 años habrán. En varias casas estuve, en algunas no me enseñaba. A veces me tocaba hacer todo en la casa y cuidar a niños también, era muy cansado. (...) Yo lo dejaba (a su hijo) con mis hermanas para que me lo cuiden, porque yo era puertas adentro y no podía cuidarlo, los fines de semana si lo veía. (...) mejor ahora, aunque no se gana mucho tampoco.¹⁹⁹

También, en el caso de los mercados municipales, Erika Bedón realizó un estudio sobre las madres e hijos migrantes e indígenas y sus situaciones dentro de los mercados de Guayaquil. Como se mencionó, estos espacios se encuentran regulados y presentan numerosas prohibiciones, entre ellas el ingreso de niños, motivo por el que las madres y padres se ven forzados a dejarlos afuera, en las veredas, en ocasiones por varias horas al día. Un testimonio recogido en este trabajo ejemplifica la situación violenta y machista que se da en estos mercados:

Desde que llegamos a la ciudad nos ha tocado luchar duro contra del racismo y para que nos dejen trabajar. Los policías metropolitanos te quitan lo que estas vendiendo y si no dejes que te quiten te dan palo. Tampoco dejan que los guaguas entren a los mercados, entonces cuando llegan las mamás a trabajar, a veces a las cuatro de la mañana o en horas de la madrugada para vender las papas o cualquier otra cosa, los guaguas se quedan afuera en la calle; hay que hacerles dormir en cartoncitos en la puerta del mercado, simplemente no dejan ni tener cargados a los de pecho, los policías están en las puertas y no les dejan pasar.²⁰⁰

Los testimonios de varias mujeres informales dan cuenta de las circunstancias particulares de ser informal y madre, que en algunos casos son madres solteras y único sustento de su hogar. Además del arduo trabajo en las calles, tienen una doble jornada de trabajo al cumplir con su rol de trabajadora/madre, pero tampoco pueden acceder a las garantías laborales derivadas de la maternidad que gozan las trabajadoras formales. En algunos casos, al no poder encargarse del cuidado de los niños más pequeños, deben llevarlos consigo, ya que en la ciudad no existe una red de guarderías públicas y accesibles para las madres trabajadoras.

¹⁹⁹ Martha (vendedora de aguas y jugos naturales afuera del Mercado Central), 09 de febrero de 2021.

²⁰⁰ “Entrevista a José” por Erika Bedón: “Tácticas de vida y resistencia de niños y niñas indígenas migrantes en el espacio urbano”, (Tesis de Maestría, FLACSO Sede Ecuador, 2009): 43.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2013/3/TFLACSO-2009EB.pdf>

Las mujeres, en general, suplen las responsabilidades tanto económicas como afectivas, no asumidas por los padres, por lo que al momento de buscar la manera de aportar recursos económicos para el sostenimiento de la familia, deben además sortear no pocas dificultades relacionadas al acompañamiento, educación y control de sus hijos. Sonia una de las entrevistadas, se encontraba acompañada de sus dos pequeños hijos, y comentaba que los traía a trabajar con ella, porque no confiaba en nadie para cuidarlos: “Los traigo todos los días porque si no con quien voy a dejarlos, ahorita en esta situación no hay nadie, ni en el primo ahorita se confía con lo que está pasando ahora, hay muchas violaciones todo eso, aquí los tengo seguro, los tengo bien”. Además relataba que en algunas ocasiones la Dirección Nacional de Policía especializada para niños, niñas y adolescentes (DINAPEN) se le había acercado en algunas ocasiones por tener a sus dos hijos en la calle:

Claro aquí los traigo, pero a veces la DINAPEN se nos carga porque por qué tenemos aquí a los niños, se nos quieren llevar. (...) Yo les digo que no tengo con quien dejarlos y también no estoy haciendo nada mal, no están recorriendo están a lado mío están conmigo les digo. Pero uno que trabaja y ellos están jugando, a veces viene otros niños y se ponen a jugar y son del mercado mismo²⁰¹.

En el caso de las mujeres migrantes, estas se encuentran en una situación aún más vulnerable, con una doble o triple carga al ser informales, madres de familia y migrantes, es decir, su situación se ve atravesada por discriminación y xenofobia. Si bien el fenómeno de la feminización de los flujos migratorios ha sido analizado sobretodo en el caso de la migración externa y la separación de las mujeres con sus hijos, en el caso de las migrantes nacionales y algunas mujeres venezolanas que llegan a la ciudad estas también se enfrentan al dilema de cómo organizar su nuevo hogar y la situación del cuidado de sus hijos y otras personas dependientes (madres, hermanos, entre otros).

Aunque las mujeres históricamente han sido sujetas a la violencia estructural de género, esta se ha agravado y profundizado por el sistema de producción económico neoliberal que impera en la actualidad. En la ciudad de Guayaquil, la brecha social entre grupos es significativamente amplia. Frente a las condiciones desfavorables en el ejercicio de sus

²⁰¹ Sonia, entrevista.

actividades como la estigmatización de su trabajo y la persecución institucional, es imperativo reconocer la importancia del trabajo informal en el caso de las mujeres, ya que como lo mencionan varias de las entrevistadas, esto les ha permitido sobrevivir y mantener a sus hijos, además de darles la educación a la que ellas no pudieron acceder. María quien se dedicó al comercio informal desde muy temprana edad relataba su situación como madre soltera: “Yo trabajé cargando y halando a los hijos conmigo, así trabajé sola; mis hijos crecieron en la calle, pero también estudiaron, yo sólo estude 2 años de la escuela pero mis hijos estudiaron hasta colegio.”²⁰²

Migración e informalidad

Si bien se ha señalado reiteradamente, la migración interna, sobre todo la del campo a la ciudad, fue una de las principales causas para el crecimiento del empleo informal, en especial, en los años 70 y 80. En los últimos años se podría entender que el factor determinante para el aumento del índice de la informalidad, en primer lugar, es el déficit de oportunidades laborales en el campo formal; sin embargo, es indudable la relación que sigue existiendo entre migración e informalidad. El comercio informal continúa siendo la alternativa más utilizada para la supervivencia de quienes no logran desarrollarse en el mercado laboral formal, sobre todo quienes se encuentran en los grupos históricamente excluidos, entre ellos los migrantes. Si bien en los años 60 y 70, los migrantes que llegaron a Guayaquil provenían principalmente de la sierra²⁰³, posteriormente un alto índice migró de otras provincias de la costa a la ciudad, sobre todo de Esmeraldas²⁰⁴ y Manabí. En la década del 2000, como consecuencia de la crisis bancaria

²⁰² María, Entrevista.

²⁰³ Si bien es difícil conocer cifras exactas de la migración interna ocurrida en estos años ya que no existen estadísticas que se refieran exclusivamente a datos de la migración anteriores a 1980, en 1950 se realizó el primer censo poblacional y a partir de ahí se ha podido observar el crecimiento demográfico de Guayaquil. Por ejemplo en el año 1950 Guayaquil tenía 258.966 mientras que en 1962 se duplicó a 510,804 y para 1974 la población de Guayaquil alcanzaba 823,219 personas. En el censo de 1950, la población de la Sierra significaba el 58%, la de Costa el 40,5%, mientras que en el censo de 1974 la Costa (48,7%) superaba ligeramente a la Sierra (48,2%), tendencia que se mantiene hasta la actualidad.

INEC, *Migración y Distribución Espacial 1990 – 2001*,...

²⁰⁴ En el caso los afrodescendientes, el movimiento migratorio reflejó que la colonia afro es la única que creció a partir del 2000. En el cantón Guayaquil se concentran más de 255.422 afrodescendientes, lo que representa el 11% de la población de la ciudad y el 25% del total de afrodescendientes del país, siendo la segunda ciudad del país con más personas afro.

Fundación de Desarrollo Social Afroecuatoriana Azúcar, *Informe Alternativo - Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 9 de la Convención*, (Quito, julio 6 de 2017).

https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CERD/Shared%20Documents/EQU/INT_CERD_NGO_ECU_28065_S.pdf

del país, muchos ecuatorianos emigraron a otros países; no obstante, a Ecuador llegó una ola migratoria de ciudadanos colombianos desplazados por la crisis del narcotráfico en ese país. En la última década, el movimiento migratorio venezolano se ha intensificado debido a las crisis económica en Venezuela.²⁰⁵

Actualmente, Guayaquil es el segundo destino de migración interna después de Quito (superado únicamente en los últimos años). En el caso de la migración venezolana, si bien las principales ciudades de destino inicialmente fueron Quito y Manta, debido a la crisis sanitaria de 2020, la ciudad puerto se volvió el principal destino receptor de ciudadanos de ese país. Un reportaje²⁰⁶ de un medio local menciona que las asociaciones y colectivos de migrantes venezolanos señalan que muchos de estos migraron de otras provincias a Guayaquil para trabajar en la informalidad. En el caso de algunos de los entrevistados que provenían de otras provincias, pero también ciudadanos venezolanos, mencionaron que se domiciliaban en las zonas históricamente conocidas como asentamientos informales, por ejemplo, Mapasingue, Isla Trinitaria, el Suburbio, entre otros.

En relación a los migrantes venezolanos, estos se encuentran en una situación aún más precaria para acceder a trabajos formales por la dificultad de obtener los permisos para trabajar, además de la discriminación que sufren constantemente y que es reforzada en los medios de comunicación. A pesar de que la prensa y los discursos políticos utilizan la crisis venezolana como un “ejemplo de lo que se puede llegar a convertir Ecuador”, y a los venezolanos como víctimas de la crisis política de su país, la prensa también representa a los migrantes venezolanos como delincuentes, mendigos, y como personas que “vienen a robar trabajo a los ecuatorianos”, es decir, como un problema cuya solución debe ser expulsarlos del país.

La migración de venezolanos a Ecuador por la crisis económica, social, y política de Venezuela genera desempleo para el ecuatoriano, dado el abaratamiento de la mano de

²⁰⁵ Ecuador es el cuarto receptor de migrantes venezolanos en América Latina y el Caribe después de (Colombia, Perú y Chile). Desde el 2015 hasta el 2020 más de 1,15 millones de venezolanos pasaron por Ecuador, de los cuales 400 mil decidieron quedarse. Más de la mitad (54%) tiene un estatus migratorio irregular. El Universo, “Ecuador ha recibido a cerca de 400 mil venezolanos, según el Banco Mundial”, *Diario El Universo*, 23 de junio de 2020.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/23/nota/7881705/ecuador-ha-recibido-400-mil-venezolanos-segun-banco-mundial>

²⁰⁶ El Comercio, “La migración venezolana apunta a Guayas”, *Diario El Comercio*, 27 de septiembre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/migracion-venezolana-guayas-ecuador-pichincha.html>

obra venezolana, y genera un aumento en el gasto público en cuanto a salud, educación, etcétera. En el ámbito social también aumentó el trabajo informal y la mendicidad. Las autoridades pertinentes tienen que solucionar el problema.²⁰⁷

Respecto a los migrantes nacionales, en especial los indígenas, también sufren discriminación y exclusión, no solo por el hecho de ser migrantes, sino también por la matriz colonial que atraviesa a la sociedad guayaquileña. Se asocia al indígena, al negro, al cholo y al montubio a la imagen de individuos sucios e incultos, pero también se los relaciona con lo rural y arcaico. Con frecuencia, se los ve como personas que “no contribuyen con el progreso de la ciudad”, a diferencia del extranjero blanco y europeo que viene a “culturizarnos”, por lo tanto, en la idea del blanqueamiento de la ciudad por parte de las élites, estos migrantes deben ser (y han sido) excluidos de la narrativa de la ciudad moderna que proponen para el turismo internacional.

La exclusión social de estos grupos se manifiesta en múltiples facetas, lo cual se refleja no solo en el ámbito laboral y la dificultad para acceder a las ofertas de empleo, sino también en otros aspectos como la falta de acceso a vivienda, educación y salud. El núcleo de la exclusión social se basa en la concepción de estos grupos como “no ciudadanos” y la conclusión de que, por lo tanto, no tienen los mismos derechos que un “verdadero guayaquileño” para gozar de las bondades de la Regeneración Urbana y del progreso consecuencia de esta.

De manera general, los migrantes (tanto nacionales como extranjeros) esperan encontrar mejores condiciones laborales que en su lugar de origen, sin embargo, al llegar a la ciudad y no encontrar un trabajo formal, estos recurren al comercio informal como único sostén económico inmediato, esperando que su condición laboral cambie en cualquier momento. No obstante, la movilidad social en una ciudad excluyente como Guayaquil es casi imposible, por lo que muchos de estos trabajadores continúan en el sector informal por mucho tiempo.

Trabajar en la vía pública para un recién llegado a Guayaquil (ya sea migrante nacional o extranjero) genera una serie de complicaciones, ya que además de tratar de esquivar a las autoridades, debe aprender a conocer la ciudad e interactuar con los nativos. Como se mencionó en líneas anteriores, Guayaquil se precia de ser hospitalaria, sin embargo, lo cierto es que

²⁰⁷ Vanessa Duche Moreira, “*Migración Venezolana*”, Diario El Universo, 04 de septiembre de 2019. <https://www.eluniverso.com/opinion/2019/09/04/nota/7501314/migracion-venezolana>

muchos de estos migrantes sufren de discriminación: “La ciudad es un ambiente donde los indígenas tienen que luchar y defenderse continuamente. Es un sitio diferente a sus lugares de procedencia donde poco a poco deben aprender a desplazarse, y en el cual van apropiándose para crear en la ciudad sus propios ejes de sentido”²⁰⁸.

Es preciso mencionar que, si bien Guayaquil es una ciudad excluyente, ha sido a través del ejercicio del comercio informal que algunos migrantes han podido mejorar las condiciones de sus familias. En el caso de los indígenas migrantes, a pesar de las dificultades iniciales, algunos pudieron acceder a puestos en los mercados o a montar su negocio propio.

Históricamente se ha considerado fuera del límite simbólico de la ciudad a estos migrantes que se asientan generalmente en la periferia (dentro de los límites físicos esas áreas se encuentran dentro del perímetro urbano). No obstante, de acuerdo a Carrión, si consideramos al espacio público como “un sistema de lugares significativos, donde la sociedad puede representarse y visibilizarse.”²⁰⁹, es a través de la apropiación de los espacios públicos por parte de los comerciantes informales indígenas, negros, cholos, montubios y también venezolanos, que se demuestra la diversidad cultural de la ciudad. Esta última constantemente pretende ser borrada por las élites con el fin de presentar a la ciudad como un ente homogéneo.

3.3. Legislación sobre el comercio y actividades en vida pública en la Ciudad de Guayaquil

Los intentos para regular el comercio informal en la ciudad de Guayaquil, bajo los discursos de ornato, higiene y modernización datan desde mucho antes de la Regeneración Urbana; no obstante, es necesario recalcar que, en las últimas décadas, los conflictos entre el Municipio y los comerciantes informales se han agravado debido a la política de cero tolerancia hacia este sector por parte del gobierno local.

²⁰⁸ Bedón, “Entre juegos...”, 158.

²⁰⁹ Carrión, “Espacio público...”, 13.

Como se ha sostenido en este texto, el fenómeno de la informalidad está presente en casi todas las grandes urbes del país, sin embargo, el tratamiento frente a la problemática ha tenido diferentes tratamientos en cada ciudad. En el caso de Quito, por ejemplo, se intentó establecer un diálogo con el fin de procurar un consenso entre el sector informal, a pesar de que no fue del todo exitosa. Por otra parte, como sugiere Allan, en Guayaquil se implementó una política más represiva y excluyente bajo la lógica de la seguridad pública:

La implementación de políticas de seguridad tuvo énfasis distintos: en Guayaquil, por ejemplo, estuvieron centradas en actividades más punitivas y represivas enmarcadas en la lógica de la seguridad pública; mientras en Quito, se ha intentado aplicar un enfoque más ligado a la seguridad ciudadana a través de una visión más integral del problema. No obstante, ambos modelos han implicado la expulsión de la “gente de mal vivir” de las zonas recuperadas.²¹⁰

Si bien Allan en el 2008 menciona que en Quito se dio un trato diferente al comercio informal en el Centro Histórico aclara que no quiere decir que no se produjeran situaciones violentas en Quito. Además es necesario mencionar que el proceso de regularización y reubicación de los vendedores en Quito no ha estado exenta de conflictos y tensiones, sobre todo a partir de la alcaldía de Augusto Barrera (2009-2014) donde se aprobó una ordenanza²¹¹ para regular el comercio informal en espacios públicos que contempla fuertes sanciones.

Recientemente en enero del 2020 se realizaron varias marchas, en contra de las medidas para combatir el comercio informal adoptadas por el actual alcalde Jorge Yunda, como el aumento de las multas²¹². Además en marzo del 2020 durante la crisis sanitaria del Covid-19, se procedió a desalojar en la madrugada a los casi 600 comerciantes informales que se asentaban

²¹⁰ Henry Allan, “Reordenamiento urbano, seguridad ciudadana y centros de tolerancia en Quito y Guayaquil (Tema central)”, en *Ciudad segura. Regeneración, seguridad y tolerancia*, Programa de Estudios de la Ciudad, (Quito: FLACSO sede Ecuador, 30 de junio 2008): 234. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2306>

²¹¹ Durante la alcaldía de Augusto Barrera se aprobó la Ordenanza Metropolitana 028 el 05 de septiembre de 2012, para el “desarrollo integral y regulación de las actividades de comercio y prestación de servicios de las trabajadoras y trabajadores autónomos del distrito metropolitano de Quito”, que prohíbe vender en espacios públicos imponiendo multas elevadas y la retención de los productos o mobiliarios de los comerciantes informales.

²¹² Diego Bravo, “Comerciantes informales de Quito protestan contra ordenanza que sanciona a quien compre en la calle”, *Diario El Comercio*, 22 de enero de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/comerciantes-informales-quito-protesta-multas.html>

alrededor del tradicional mercado San Roque, por motivos de “higiene” y con el fin de “evitar aglomeraciones”²¹³, algunos de estos puestos tenían más de 30 años en esos espacios.

Sin embargo en Guayaquil ha existido una política de cero tolerancia hacia el comercio informal en los espacios públicos, y cuya violencia para hacer cumplir la ley, ha estado legitimada a través del marco normativo local, que ha permitido que a lo largo de 30 años se hayan producido violentos desalojos y además se haya criminalizado la protesta de los comerciantes informales.

Estas ordenanzas municipales han buscado evitar que los comerciantes informales “obstruyan” el libre tránsito peatonal y vehicular, las aglomeraciones de clientes que deriven en “situaciones proclives al desaseo, desorden, aglomeración, noctambulismo”²¹⁴, estableciendo además fuertes sanciones punitivas. En el contexto de este estudio resulta necesario elaborar una cronología de la legislación más relevante relacionada a la regulación del comercio informal; esta se presenta a continuación.

Al llegar Febres Cordero a la alcaldía en 1992, expidió la “Ordenanza de Uso de Espacio y Vía Pública”²¹⁵, la cual en los considerandos mencionaba que “es necesario dar un marco referencial factible al vendedor callejero, y a los ciudadanos de escasos recursos a fin de proporcionar soluciones sociales a la problemática de la informalidad y desempleo”. Sin embargo, esta ordenanza era extremadamente represiva contra el sector informal, ya que las sanciones pecuniarias eran altas, establecía además detención y permitía el decomiso y destrucción de herramientas de trabajo.

El Artículo 39 de esta ordenanza señalaba expresamente la prohibición del expendio de alimentos en la vía pública sin el correspondiente permiso municipal. El artículo 89 manifestaba que la municipalidad “tomará todas las medidas necesarias conducentes a evitar que los

²¹³ El Comercio, “Ventas informales de San Roque fueron desalojadas del centro de Quito la madrugada del 24 de marzo del 2020”, *Diario El Comercio*, 24 de marzo del 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/feria-san-roque-desalojo-covid.html>

²¹⁴ M.I. Concejo Cantonal de Guayaquil, “La Ordenanza de Uso del Espacio y Vía Pública”, (Art.97, noviembre. 1992): 23
<https://drive.google.com/file/d/0B33xqybTxLCeYWIxOGY1ZjItYTl5OS00OTg0LTg1MTAtMjQ1ZmIzNmYwYTU5/view>

²¹⁵ La Ordenanza de Uso del Espacio y Vía Pública fue aprobada por el M.I. Concejo Cantonal de Guayaquil, el 24 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 68 el 18 de noviembre de 1992.

vendedores ambulantes obstruyan el libre tránsito peatonal, vehicular y, los accesos a las oficinas y a los establecimientos comerciales.”²¹⁶. Este artículo también permitió todo tipo de abuso por parte de los policías metropolitanos con el fin de cumplir con lo dispuesto en la ordenanza.

El inciso segundo del artículo 39 que establecía las sanciones, junto con otros artículos más de esta norma, fueron declarados inconstitucionales mediante Resolución dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, por considerar que estos artículos atentaban contra los derechos básicos al ser extremadamente punitivos. Es necesario mencionar que en los años 1999 y 2000 ocurrió la caída del sucre y el colapso del sector bancario (en la ciudad de Guayaquil se encuentran los bancos más grandes del país), lo que provocó una crisis económica sin precedentes que causó que miles de personas perdieran sus ahorros y empleos, además, produjo una ola migratoria hacia el exterior. Producto de esta crisis económica, el comercio informal se incrementó considerablemente. En los años 1999 y 2000 se declararon varios Estados de emergencia que regulaban el libre tránsito de personas con el objetivo de tratar de controlar las protestas y movilizaciones.²¹⁷

En el año 2000 llega Nebot a la alcaldía y con él se da marcha al proyecto de Regeneración Urbana, lo que llevó a que en sus cuatro periodos municipales se expidiera normativa aún más restrictiva que las anteriores. Con estas acciones se buscaba regular el comercio informal en las zonas rehabilitadas. En 2004 se promulgó la “Ordenanza Reglamentaria de la Zona de Regeneración urbana del centro de la ciudad”, cuyo artículo 1 establece que el objeto de esta norma es lo siguiente: “garantizar la seguridad, mejorar el medio ambiente y el aseo urbano, impulsar el turismo y la cultura, formalizar la actividad del comercio informal, estimular la actividad residencial, comercial y de servicios, así como establecer los procedimientos aplicables para incentivar la autogestión de la comunidad conjuntamente con la M. I. Municipalidad de Guayaquil”²¹⁸.

²¹⁶ M.I. Concejo Cantonal de Guayaquil, “Ordenanza de Uso...”, 21.

²¹⁷ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Informe sobre la situación de los derechos humanos en Ecuador”, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, <https://www.cidh.oas.org/annualrep/99span/capitulo4a.htm>

²¹⁸ M.I. Concejo Cantonal de Guayaquil, “Ordenanza reglamentaria de la zona de regeneración urbana del centro de la ciudad”, (Publicada en el diario El Universo el 14 de enero del 2004), Art. 1. <https://drive.google.com/file/d/0ByDpeMyxDkoJYzI2ZDg2MzItNmVmOC00NDE0LWE4MTctNjUxMmRiYzJmOTky/view>

El capítulo IV de la ordenanza regula las actividades comerciales en aceras. El artículo 12.1 establece que los comerciantes que ocupen la vía pública sin estar autorizados, o que se encuentren en los lugares que no estén permitidos, serán “desalojados y sancionados conforme a lo dispuesto en los artículos 39, 60, 71 y 94 de la Ordenanza De Uso Del Espacio y Vía Pública”²¹⁹. Cabe recordar que estos contienen sanciones que fueron declaradas inconstitucionales; sin embargo, aún se siguen aplicando estas sanciones a pesar de encontrarse derogadas. Otro de los artículos controversiales es el artículo 12.2, mediante el cual se le delega a la policía metropolitana el control del comercio informal en el área regenerada y además se les permite que coordinen este control con las compañías privadas de seguridad. Este artículo no solo ha servido para legitimar la violencia utilizada por los metropolitanos, sino también por los guardias privados.

La Ordenanza Sustitutiva de la “Ordenanza que norma la instalación de kioscos y carretillas y demás formas de desarrollo de la actividad comercial en espacios públicos de la ciudad de Guayaquil”²²⁰ fue promulgada por Nebot en el año 2006. En sus considerandos esta menciona que “la M. I. Municipalidad de Guayaquil, dentro del área urbana del cantón Guayaquil, ha previsto de manera constante mejorar la imagen de la ciudad y normar los espacios públicos, donde se realicen actividades comerciales con el fin de brindar la infraestructura necesaria para que realicen actividades sin perturbar el orden público”.

Esta norma, en su artículo 6.1.5. establece expresamente que “se prohíbe la venta ambulante y todo tipo de comercio informal.”. Además, dentro de las sanciones se permite el decomiso y destrucción de los bienes utilizados en este tipo de comercio. Es decir, nuevamente se expidieron normas de carácter excesivamente punitivas. En el caso del decomiso, una vez que se le retira al comerciante, su producto o carretilla se lo ingresaba al cuartel metropolitano. Difícilmente se lo podía recuperar, debido a que esto implicaba un trámite oneroso y además, en algunos casos, no hay la posibilidad de demostrar la pertenencia, ya que son objetos adquiridos también de manera informal, sin comprobantes de transacción.

²¹⁹ M.I. Concejo Cantonal de Guayaquil, “Ordenanza reglamentaria...”, Art. 12.1.

²²⁰ M.I. Concejo Cantonal de Guayaquil. “Ordenanza que norma la instalación de kioscos...”.

A través de este marco jurídico se desplegó en la ciudad un proceso de limpieza sociológica del centro, a través de desalojos violentos y constantes persecuciones a los informales, realizados bajo los discursos de higiene y ornato de la ciudad. Entre el periodo del año 2000 al 2005, se dictaron alrededor de 90 ordenanzas que regulaban distintas actividades en los espacios públicos, locales comerciales, hasta espacios privados, normas que no siempre eran difundidas masivamente al público. Andrés Roche, el entonces Director de Justicia y Vigilancia del Municipio, que es el departamento encargado de ejecutar estas ordenanzas, manifiesta que estas normas son necesarias:

Todo es para que la gente que vive en Guayaquil cada vez se sienta más segura y pueda vivir tranquila (...). Una sociedad debe tener orden y estar organizada, y para eso deben existir normas para que esa convivencia pueda adecuarse sin ningún tipo de problemas entre esa sociedad.”²²¹

Además de estas ordenanzas, las fundaciones encargadas de administrar algunos espacios públicos establecieron sus propios reglamentos. En estos se encuentra la prohibición expresa de la entrada a los informales, tal es el caso del Malecón 2000 y el Malecón del Salado. Fernando Delgado quien era Administrador del Malecón 2000 argumentó que: “No estamos atentando contra los derechos humanos, son acciones que ayudan a mantener en perfecto Estado las instalaciones de los sitios turísticos”²²². En 2008, la Asamblea Constituyente incluyó en la Constitución el artículo 239 que protege al comercio informal, en su parte pertinente menciona lo siguiente: “se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.”²²³

Evidentemente este artículo encontró oposición en Nebot, quien tildó a esta norma de demagógica y de “inconstitucional, inconveniente, y atentatoria contra la autonomía”²²⁴, ya que

²²¹ El Universo. “Falta más difusión de las ordenanzas municipales”, *Diario El Universo*, 30 de septiembre del 2005.

<https://www.eluniverso.com/2005/09/30/0001/18/A22665EB1A234555B412C2CCB7204ED8.html>

²²² El Universo, “Derecho de admisión en los malecones de la ciudad”, *Diario El Universo*, 22 de marzo de 2004, <https://www.eluniverso.com/2004/03/22/0001/18/457A5931DF014A218C3873F5342120BB.html>

²²³ Asamblea Constituyente, “*Constitución de la República...*”, art. 239.

²²⁴ El Universo, “Nebot advierte que no acatará artículo que protege trabajo informal”, *Diario El Universo*, 14 de mayo del 2008.

consideraba que además contravenía la competencia de los municipios para el ordenamiento de los espacios públicos y que, por lo tanto, la ciudad de Guayaquil no iba a “acatar un artículo que protege al trabajo informal”. Para Nebot, Correa era un antiguayaquileño, que quería generar caos, destruir el progreso conseguido y que la ciudad vuelva al desorden anterior a la Regeneración Urbana. Lo cierto es que la Constitución es la norma suprema, por lo cual, las ordenanzas municipales se debieron modificar con el propósito de adecuarse a la nueva carta política. Sin embargo, lo que ocurrió en Guayaquil fue que el control municipal hacia el sector informal se incrementó, tornándose aún más violenta la situación. Nebot ordenó a la policía municipal y guardias privados que actuasen en función de las ordenanzas para mantener a las calles libres del comercio informal, sobre todo a la zona regenerada.

En 2013 un refugiado colombiano que vendía juguetes en el centro de la ciudad, realizó varios videos con su celular en los cuales se podía observar la entrega de dinero a los agentes municipales. El comerciante denunció ante la Defensoría del pueblo las extorsiones y el abuso de los metropolitanos hacia los comerciantes informales²²⁵. Como consecuencia de esta denuncia, mediante sentencia de la Defensoría del Pueblo²²⁶ se ordenó al Municipio de Guayaquil que readecue sus ordenanzas por violar el derecho al trabajo garantizado en la Constitución, y que los policías metropolitanos reciban cursos o talleres que promuevan el respeto a los derechos humanos. Nebot, al ser cuestionado sobre esta decisión, manifestó públicamente que no modificaría la ordenanza, y que en caso de hacerlo solo sería para endurecer el estatuto que justifica la acción de la policía metropolitana.

En la actualidad, la Ordenanza Sustitutiva de la “Ordenanza que norma la instalación de kioscos y carretillas”, a pesar de haber sido declarada inconstitucional, continúa vigente. Con esto, el decomiso, la detención y los abusos por parte de la fuerza policial siguen estando amparados por las normas locales. Se podría considerar también que estas normas, además de

<https://www.eluniverso.com/2008/05/14/0001/8/B1D3D0EC333B4B2C895C24B371D79B0F.html>

²²⁵ Comité Permanente por la defensa de los derechos humanos, “Refugiado denuncia a policías metropolitanos”, *Comité Permanente por la defensa de los derechos humanos*, 12 de agosto 2013.

<https://www.cdh.org.ec/testimonios/179-refugiado-denuncia-a-policias-metropolitanos.html>

²²⁶ El Telégrafo, “Defensoría resuelve a favor de vendedor acosado por municipales”, *Diario El Telégrafo*, 19 de septiembre de 2013.

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/defensoria-resuelve-a-favor-de-vendedor-acosado-por-municipales>

legitimar la exclusión de los informales en los espacios públicos, han criminalizado a quienes no las acatan.

3.4. Expulsión de la zona regenerada y reubicación de los vendedores

El proyecto de Regeneración Urbana buscaba realzar el potencial turístico a través de la recuperación del centro histórico, comercial y bancario y rescatar la ciudad del “desorden” del comercio informal: “La informalidad se había tomado los parques, las plazas, las avenidas, las aceras, casi siempre con la complicidad corrupta de los agentes del orden.”²²⁷. Entre las medidas que se aplicaron para expulsar a los comerciantes informales del centro de la ciudad, se ordenaron desalojos y reubicaciones en los mercados municipales, sin dar realmente una solución integral al problema, lo cual produjo una fuerte resistencia por parte de los comerciantes informales.

Las medidas del gobierno municipal tenían como principal objetivo cuidar la imagen de la ciudad, para incrementar su atractivo turístico, para lo cual se debía expulsar y ocultar todo aquello que causara “mal aspecto”. Dicho proceso se apoyó jurídicamente en las ordenanzas municipales y en la policía metropolitana como aparato represivo. Estos últimos han sido denominados “Robaburros”²²⁸ por los comerciantes informales, ya que confiscan su mercadería, a pesar de que esto se encuentre prohibido en la Constitución. Con el propósito de entender mejor las realidades vividas por los comerciantes informales, se expone una breve cronología de los procesos de desalojo y los enfrentamientos que se dieron entre ellos y las alcaldías socialcristianas. La información ha sido obtenida en base a una exhaustiva revisión de la prensa

²²⁷ El Universo, “Alcalde Nebot justificó desalojo de vendedores de inmediaciones del Mercado Central”, *Diario El Universo*, 10 de noviembre del 2003.

<https://www.eluniverso.com/2003/11/10/0001/18/D37C9EB11BE14E0AB8E5FE112A6B981C.html>

²²⁸ El origen de este calificativo surge en la década de 1960 cuando en Guayaquil los comerciantes informales utilizaban carretillas haladas por burros. Los policías municipales retenían las carretillas y los burros, por no contar permiso para su circulación. Roxana Toral Reyes, “El comercio informal desde el punto de vista de las microterritorialidades en la ciudadela La Alborada”, (Tesis de grado, Universidad Casa Grande, 2013), 77-78.

<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/288/1/TESIS489TORo.pdf>

local, de trabajos académicos, además del aporte audiovisual del documental *Guayaquil Informal*²²⁹ que se centra en las protestas ocurridas en junio del 2008 .

Dentro de las primeras acciones a tomar para regular el comercio informal, además de la Ordenanza de “Uso de espacio y Vía Pública” de 1992, también se impulsó la creación de la Red de Mercados Municipales. El 22 de octubre de 1992 se emitió la “Ordenanza de Mercados Municipales y de las Zonas de espacio público destinadas al funcionamiento de mercados informales y Ferias Libres”. De acuerdo al Municipio, esta red de mercados se creó con la finalidad de “reordenar a los comerciantes en modernos edificios que brinden limpieza y seguridad a los usuarios y, a su vez, contribuyan con el ornato de la ciudad.”²³⁰.

El proceso de reordenamiento de los informales implicaba reubicarlos en una red de mercados; los comerciantes de las bahías fueron los primeros en ser reubicados. Si bien estas reubicaciones iniciales provocaron protestas, al ser electo Nebot como alcalde en el año 2000, se intensificaron los procesos de desalojo y reubicaciones, así como también los conflictos entre el municipio y los comerciantes informales. Estas medidas no fueron socializadas, ni mucho menos negociadas con el sector informal, y además la actuación violenta por parte de la policía municipal hacia el desalojo forzoso desencadenó numerosas protestas y manifestaciones. Es necesario mencionar que estas medidas fueron una solución temporal, ya que muchos de estos comerciantes que fueron desalojados volvían a sus espacios o estos eran tomados por nuevos comerciantes. Es importante destacar que una de las respuestas del sector informal ante su exclusión de las decisiones del gobierno municipal, fue agruparse en asociaciones y gremios. Esto con el fin de contar con una organización con representatividad propia, para hacerse escuchar y defender sus intereses comunes frente a los abusos de los municipales, llegando a ejercer más presión en la alcaldía.

²²⁹ El documental gira en torno a las protestas llevadas a cabo por los comerciantes el 10 de junio del 2008, quienes habían convocado una marcha pacífica con el fin de presentar sus propuestas al Alcalde Nebot, pero fueron brutalmente reprimidos por los policías metropolitanos.

Andrés Loor y Ernesto Yturralde, *Guayaquil Informal*, documental rodado en 2009, vídeo en YouTube, acceso febrero 2021.

<https://www.youtube.com/watch?v=srofv2E8r7M&t=2912s>

²³⁰El Universo, “Reordenamiento comercial”, *Diario El Universo*, 25 de junio de 2003. <https://www.eluniverso.com/2003/06/25/0001/18/0F2359AC1EA94131A60D8E1E68CDA071.html>

En el año 2000, se inicia el proceso de reubicación de los comerciantes del mercado de la calle Pedro Pablo Gómez, hacia una explanada y posteriormente al Mercado de las Cuatro manzanas, pero los comerciantes se organizaron en el Frente Unido de Comerciantes. Esta asociación, en marzo de 2001, organizó una marcha pacífica, que se tornó violenta; la policía municipal intervino con bombas lacrimógenas en el afán de dispersar a los manifestantes. Nebot señaló el 30 de marzo de 2001 como fecha improrrogable para el desalojo; sin embargo, sorpresivamente, el 29 de marzo se procedió al desalojo violento de cerca de 1.100 comerciantes, acto perpetrado por 500 policías metropolitanos y nacionales. Además este mercado fue inmediatamente demolido en su totalidad y 17 personas fueron detenidas.

En 2002, el M.I. Municipio de Guayaquil, declara de utilidad pública los inmuebles ubicados entre las calles Franco Dávila, Huancavilca, Seis de Marzo y Pío Montufar, en el centro sur de la ciudad, con el fin de construir un nuevo mercado, que luego sería conocido como el de las Cuatro Manzanas²³¹. Este hecho también fue denunciado por haberse producido violaciones a derechos humanos, como amenazas, agresiones físicas, violaciones a domicilios de varios de los moradores que se resistían a esta expropiación forzosa.

En mayo del 2003, los metropolitanos empezaron a detener a vendedores ambulantes de gaseosas de una marca peruana, cerrando además depósitos y despensas que la comercializaba. Una vez más, los vendedores se organizaron y acudieron al Municipio, sin embargo, fueron dispersados con bombas lacrimógenas y se arrestaron a 14 manifestantes. En mayo de 2004, un niño de 12 años, Carlos Torres Gilcer, quien era vendedor informal de gaseosas en el centro de la ciudad, fue brutalmente agredido por los metropolitanos, suceso que desencadena una nueva ola de protestas²³². Alrededor de 150 vendedores se movilizaron contra la policía metropolitana, dejando 19 detenidos y varios heridos. Por su parte, el jefe de la policía Metropolitana, negó que se hubiera dado algún abuso por parte de los policías metropolitanos, el Municipio tampoco asumió responsabilidad por este hecho.

²³¹ El Universo. “En dos meses el Cabildo demolerá cuatro manzanas para construir complejo comercial”, *Diario El Universo*, 09 de abril de 2002. <https://www.eluniverso.com/2002/04/09/0001/18/1F4987FB3BC646A49CB52A3970BFEAF9.html>

²³² El Universo, “Violento enfrentamiento de metropolitanos e informales”, *Diario El Universo*, 14 de mayo de 2005. <https://www.eluniverso.com/2004/05/14/0001/18/62E9509702C24C9F86FE169D9CB0B5D8.html>

En 2005, cerca de 300 comerciantes informales que se ubicaban alrededor del ex mercado de la calle Pedro Pablo Gómez, más conocido como “PPG”, se resistieron a ser desalojados²³³. Esto provoca un nuevo enfrentamiento entre los comerciantes y la policía metropolitana. Estas protestas dejaron cinco detenidos y varios heridos por las balas de caucho disparadas por los metropolitanos, uno de ellos perdió las piernas a consecuencia de los golpes sufridos.

Los 1.300 comerciantes minoristas de víveres de la calle Pedro Pablo Gómez (PPG), fueron desalojados de este sector el pasado 2 de enero y reubicados en las instalaciones de la Subsecretaría de Bienestar Social, ubicada en Gómez Rendón y Babahoyo. Mientras que los 300 semimayoristas, fueron trasladados a la Terminal de Transferencia de Víveres, en la vía Perimetral.²³⁴

En febrero de 2008, la Fundación Siglo XXI procedió a clausurar a los kioscos de comida rápida ubicados en la calle Ayacucho, aledaña a la Bahía, y clausurarlos; los mismos puestos que un año antes habían sido remodelados siguiendo los lineamientos del municipio. Esta decisión desata las protestas entre estos grupos de comerciantes y se integran a la Federación de Comerciantes minoristas. Estos vendedores presentan un recurso de amparo en contra del Municipio, el cual se resuelve a su favor.

Con la llegada de Correa a la Presidencia en el año 2007, las organizaciones de comerciantes informales se alinearon al proyecto de la Revolución Ciudadana²³⁵ y algunos de los dirigentes son convocados para la Asamblea Constituyente. En esta nueva constitución se incluye el reconocimiento y protección del empleo informal en espacios públicos²³⁶. Nebot, por otra parte, poniendo a prueba su fuerza con el Gobierno central, intensificó las persecuciones y desalojos de los comerciantes informales.

²³³ El Universo, “Desalojo de informales deriva en violencia callejera y heridos”, *Diario El Universo*, 10 de enero de 2005.

<https://www.eluniverso.com/2005/01/10/0001/18/9480E4DDACD44A2696365E3B23134FAB.html>

²³⁴ El Universo. “Incidentes entre comerciantes minoristas y policías Metropolitanos”, *Diario El Universo*, 10 de enero de 2005.

<https://www.eluniverso.com/2005/01/10/0001/18/9480E4DDACD44A2696365E3B23134FAB.html>

²³⁵ Movimiento político ecuatoriano que agrupa a simpatizantes del expresidente Rafael Correa.

²³⁶ Asamblea Constituyente, *Constitución de la república del Ecuador*,...

Las constantes declaraciones del Municipio en contra de los informales y sus dirigentes, incluso el llamarlos “mamarrachos”²³⁷ y subestimar el poder organizativo de este sector, provocaron la reacción de los comerciantes informales, quienes el 10 de junio de 2008 nuevamente organizan una marcha autodenominada “La Gran marcha de los Mamarrachos”²³⁸. El objetivo de esta marcha era conseguir un acercamiento con el Municipio y presentar un pliego de propuestas para el ejercicio del comercio informal en Guayaquil. Sin embargo, esta movilización terminó en un enfrentamiento violento entre los metropolitanos, policías nacionales y los informales. El Municipio sostuvo que actuó en respuesta a la violencia de los comerciantes apoyado por la Policía Nacional, mientras que la versión de estos, fue que los metropolitanos y agentes vestidos de civil atacaron con palos a los manifestantes. Nebot por su parte declaró que iniciar las acciones legales en contra de los dirigentes de la marcha por causar desmanes contra la ciudad. En julio de 2009, se inició el proceso de desalojo de los informales que se ubicaban afuera del Mercado Central, los cuales también se resistieron a su reubicación en el Mercado de las Cuatro Manzanas. No sólo en el centro de la ciudad se han dado estos desalojos, sino también en sectores periféricos como La Florida, Isla Trinitaria, Cristo del Consuelo y Vía a Daule. Según las autoridades, estas acciones se tomaron como solución a las supuestas quejas de los moradores sobre insalubridad, desorden y caos vehicular que ocasionan.

El 19 de julio de 2012, se inició un operativo para intentar desalojar a los informales no videntes de la calle 9 de octubre, quienes se dedicaban a la venta de lotería y alquiler de teléfono. Anteriormente, en 2011, Nebot había prometido entregar kioscos, pero solo entregó unos pocos: “El Alcalde solo ha entregado dos de los kioscos que prometió y no fueron ubicados donde acordamos.”²³⁹ Los informales organizados bajo la Asociación de Ciegos de Guayaquil (ACACIG) adoptaron una “resistencia pasiva”, continuaron ocupando sus puestos e hicieron una

²³⁷ En una de las declaraciones respecto a las demandas de los comerciantes informales, el Alcalde Jaime Nebot, manifestó lo siguiente: “A mí no me asustan cuatro informales y cuatro mamarrachos, no me asustan. Le perdí el miedo al cuco cuando tenía seis años”.

La Hora, “Correa pide a alcaldes respetar a informales”, *Diario La Hora*, 21 de mayo de 2008.

<https://lahora.com.ec/noticia/723714/home>

²³⁸ El Universo, “Informales marcharán nuevamente al Cabildo”, *Diario El Universo*, 10 de junio de 2008. <https://www.eluniverso.com/2008/06/10/0001/18/91D194198D41420C83ADA3415B529FD6.html>

²³⁹ El Telégrafo, “El calvario de ser no vidente e informal”, *Diario El Telégrafo*, 31 de marzo de 2011, <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/2/el-calvario-de-ser-no-vidente-e-informal>

toma pacífica de la 9 de Octubre²⁴⁰. Sin embargo, el 27 de julio, los Metropolitanos impidieron que estos informales ocupen sus espacios y Nebot declaró que la ley era para todos: “Reiteramos que, en el caso específico de los no videntes, existen kioscos especiales gratuitos a su disposición, inclusive en ciertas intersecciones del Boulevard 9 de Octubre, a fin de que puedan desarrollar su trabajo autónomo con comodidad y seguridad. Pero, la ocupación arbitraria de soportales²⁴¹ en desorden y con uso de implementos rudimentarios que desdican del concepto de regeneración urbana, no la vamos a aceptar ni hoy ni nunca”.²⁴² Los informales no videntes presentaron una acción de protección en contra de estas acciones que incluía la reubicación de los informales en puestos que no cumplían con las necesidades de este grupo vulnerable. El 07 de agosto de 2012, se aceptó la acción de manera favorable para los comerciantes, y se suspendió el desalojo hasta que el Municipio entregue los puestos de trabajo que había prometido.

En un caso más reciente, en diciembre de 2020, el Municipio de Guayaquil decidió clausurar 100 bodegas y desalojar a los vendedores informales que se encontraban alrededor de la zona de La Bahía, ya que generaban aglomeraciones en el espacio público y riesgos de contagio de COVID-19²⁴³. Los vendedores informales acudieron al Municipio el 03 de diciembre y solicitaron que se les de permiso para trabajar, sin embargo, los medios de comunicación y redes sociales indicaron que se trataba de una protesta de comerciantes venezolanos, con lo que se exacerbó sentimientos de xenofobia y los acusaron de agredir a vendedores otavaleños y vandalizar la ciudad.

²⁴⁰ El Telégrafo, “No videntes marchan en la 9 de octubre en contra de metropolitanos”, *Diario El Telégrafo*, 20 de julio de 2012. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/2012/10/no-videntes-marchan-en-la-nueve-de-octubre-en-contra-de-metropolitanos>

²⁴¹ Los soportales son las estructuras exteriores de un edificio que forma un acceso cubierto a la puerta principal acceso cubierto a la puerta principal de entrada y que esta apoyada en pilares y columnas. Los soportales son una característica arquitectónica de varios edificios de Guayaquil sobretodo del centro de la ciudad, ya que sirven como protección contra el sol y la lluvia. Estos espacios también son utilizados como espacio para la venta de diversos productos. como económica (esta área es utilizada como espacio para la venta de diversos productos.

César Santana Moncayo, “Guayaquil, ciudad de soportales: una reflexión acerca de su importancia y su uso actual”, *PASOS Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, 13 (2015): 681-696. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.047>

²⁴² Jaime Nebot, Facebook, 07 de agosto de 2012. <https://www.facebook.com/jaimenebotsaadi/posts/municipalidad-de-guayaquil-y-no-videntes-caso-9-de-octubre1-la-solidaridad-y-el-/10151091089748938/>

²⁴³ Lina Zambrano, “Una protesta de vendedores informales generó el temor al saqueo en el centro”, *Diario Expreso*, 03 de diciembre del 2020. <https://www.expreso.ec/guayaquil/protesta-vendedores-informales-genero-temor-saqueo-centro-94698.html>

Como se ha mencionado a lo largo del trabajo, los criterios manejados por las alcaldías socialcristianas se han basado en los conceptos de “progreso, ornato e higiene”, así como en la conservación del patrimonio, sin que en este proceso de “recuperación” del centro hayan participado los actores involucrados como los comerciantes informales, dueños de negocios y moradores. Por lo tanto, no ha sido un proceso de gobernanza en el que haya existido participación social, con el propósito de establecer una política pública integral y satisfactoria a las demandas y necesidades de este importante sector. En Guayaquil, las decisiones fueron impuestas desde arriba, lo que no ha hecho más que ahondar la problemática del sector informal.

El fracaso de los intentos de reubicación de los informales en la Red de Mercados Municipales se debe a que la afluencia en muchos de estos mercados es baja, o están ubicados en sectores que la ciudadanía percibe como peligrosos, o no se encuentran bien comunicados a la red de transporte de la ciudad. Cabe mencionar que la exclusión de los comerciantes en la planificación de la actividad comercial en esta red, resultó en la construcción de varios mercados, cuya infraestructura se encuentra en un Estado de casi abandono. Otro factor del descontento de los vendedores reubicados, fue la asignación de puestos en estos mercados, a través del pago de una coima a los supuestos dirigentes de estos espacios. Por lo cual, la asignación de estos puestos dependía de estas contribuciones económicas. Además, ese reordenamiento encarecía los costos, ya que se debía pagar el valor de un cupo, así como presentar una serie de requisitos que implicaban mayores gastos, que en muchos casos las ventas no alcanzan a cubrir. Varios de los entrevistados manifestaron su inconformidad respecto a la reubicación en estos mercados, consideran que estos no son convenientes, porque no se ubican en lugares concurridos, o la gente prefiere comprar afuera de los mismos. Eugenio, quien tiene un negocio de venta de snacks que el mismo producía, y con el que da trabajo a más personas, al ser preguntado que opinaba de las reubicaciones, manifestó lo siguiente:

Que nos dejen trabajar acá en el centro o que nos den un ladito en un buen sitio. Es que también ellos nos mandan a una parte lejos que no hay movimiento, que ni va gente. Tiene que ser concurrida como acá, allá no se vende mucho, casi nada. Tengo algunos amigos que tienen su puestos en el mercado, y dicen que la gente compra en otros lados más, entonces que lo que venden no les alcanza, están allá por Bastión, tampoco en el de las 4

manzanas se vende mucho, la gente a los puestos de afuera no más va. Ahora igual también está bajo en todos lados.²⁴⁴

En sus múltiples discursos, el Alcalde Nebot mencionaba que gracias a la gestión municipal se devolvió el orden a la ciudad, y que se ha podido reubicar a más de 35 mil vendedores en más de 37 mercados municipales. La realidad es que el comercio informal se ha incrementado más que nunca. Aunque muchos informales han preferido mantenerse alejados de las zonas céntricas y regeneradas, muchos continúan vendiendo su mercancía en el centro bajo la persecución y amenaza diaria de los metropolitanos:

Yo tengo bastante tiempo dedicandome a esto, ya casi como 20 año le dije, y siempre nos han perseguido, ya ahora a mí no tanto porque ahora estoy por acá (en la calle Rocafuerte esquina con Junín). Pero antes estaba donde es más concurrido y vendía comida y venían a tumbarnos las cosas y se llevaban la carreta. Se robaban las cosas y otra vez tocaba comprar. No sólo se perdía la carreta y la comida, sino también otra vez se tenía que gastar. (...) Nos dicen que esto es área regenerada y entonces estamos dando mala imagen a los turistas que vienen y por eso nos tienen que sacar. A mí personalmente no me beneficia el turismo, a mi no me compra ningún turista, me compra la gente de acá.²⁴⁵

Por otra parte, los mercados municipales que también pasaron por el proceso de regeneración urbana, se han vuelto en algunos casos espacios hipervigilados y controlados. El ordenamiento de estos mercados se encuentra también normado por una serie de ordenanzas municipales que regulan el comportamiento adecuado, la higiene y el orden que se debe mantener dentro de estos espacios. La presencia de guardias y metropolitanos no solamente cumple la función de seguridad, sino también de vigilar la disciplina de los comerciantes y usuarios, tanto es así que, para acceder a uno de los puestos del mercado, se pide el récord policial.

Kingman menciona que el comercio popular, sobre todo el realizado en plazas, permitía una cierta liberalidad en las relaciones entre los distintos grupos sociales; sin embargo, las

²⁴⁴ Eugenio (vendedor de papas fritas y chifles artesanales, ubicado en Pichincha y 9 de octubre), 07 de febrero de 2021.

²⁴⁵ Jorge (vendedor de mascarillas y accesorios de celular, ubicado en Pedro Carbo y Junín), 09 de febrero de 2021.

acciones municipales para la reglamentación de los mercados “pretenden introducir una racionalidad en la relación de intercambio”²⁴⁶. Esto, unido a las ideas de orden y salubridad, los vuelven espacios excluyentes de quienes no cumplen con los criterios municipales para ingresar a estos sitios.

3.5. Criminalización de las protestas y del sector informal

Es necesario anotar que, además de la violencia física y simbólica en las acciones de desalojo y reubicación forzada de los vendedores informales en Guayaquil, también ha existido no sólo una prohibición del derecho a la disidencia, sino también una criminalización de la protesta social. Las políticas respecto a los espacios públicos, por parte de las alcaldías socialcristianas, han sido desde siempre autoritarias y antidemocráticas. En el caso de los informales, los espacios para el diálogo han sido mínimos. La estrategia municipal frente a las demandas de este grupo ha sido desacreditar a los dirigentes, a los mismos informales y a sus luchas. El mismo Alcalde Nebot mencionó que: “De ninguna manera, el progreso de Guayaquil lo van a detener unas pocas docenas de personas que quieren imponer el caos”.²⁴⁷

En primer lugar, el Municipio de Guayaquil ha vinculado estas luchas con los gobiernos de izquierda como el correísmo en los últimos años, acusándolos de querer desestabilizar el orden del “modelo exitoso”; en segundo lugar, ha movilizado a la policía privada con el fin de defender el “progreso” de la ciudad, con una política de cero tolerancia a quienes incumplan con las leyes; y en tercer lugar, con ayuda de los medios de comunicación, ha estigmatizado al comerciante informal construyendo el imaginario de individuo sucio, desordenado, antihigiénico, delincuente, “antisocial”, pero sobre todo “anti guayaquileño”. Gustavo Zúñiga quien fue Director de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales del Municipio de Guayaquil, hizo las siguientes declaraciones: “Ellos no son propios de la ciudad, que sufre todo los días la invasión de entre 300

²⁴⁶ Kingman, *La ciudad y los otros...*, 310.

²⁴⁷ El Comercio, “*La protesta de los informales no para en Guayaquil*”, *Diario El Comercio*, 11 de diciembre del 2009. <https://www.elcomercio.com/actualidad/protesta-informales-no-guayaquil.html>

mil y 350 mil personas que vienen a hacer actividades varias, a vender mercaderías recorriendo las calles o a vender maduros²⁴⁸ en las esquinas.”²⁴⁹

Lo que se percibe es que, para las autoridades municipales y parte de la ciudadanía, los informales no son guayaquileños, sino migrantes, sobre todo indígenas y afrodescendientes. Esta aseveración, si bien no es totalmente alejada de la realidad, no puede generalizarse, ya que muchos guayaquileños también se dedican a esta actividad. La condición de indígena es asociada por las autoridades a la imagen de invasores que atentan al ordenamiento y el progreso de la ciudad. Sin embargo de las 250.000 personas que se autodenominaron como indígenas, el 75% era guayaquileña de nacimiento²⁵⁰, debido a que las migraciones de poblaciones de Chimborazo, Cañar y Carchi han sido históricas, siendo indígenas las primeras poblaciones que se asentaron en la zona que hoy es el Suburbio en los años 50.

Allan menciona que la identidad guayaquileña históricamente se ha construido a través de la constante comparación con los habitantes de la sierra, considerados como la antítesis del progreso y modernización del guayaquileño:

La asociación de los vendedores informales a una “raza”, la indígena, que en el imaginario local es sinónimo de ruralidad, atraso, suciedad, pero sobre todo degeneración, etc. Por ello es que la política de transformación urbana implica un proceso de regeneración, blanqueamiento de la ciudad, una extirpación de todo lo que “huela a indio”.²⁵¹

Estos imaginarios, que relacionan lo indígena con la falta de educación y de cultura; además acusan a esta parte de la población de no compartir los valores “guayaquileños”, por lo tanto, de acuerdo a la visión municipal, es necesaria la aplicación de “mano dura” para el disciplinamiento de los informales. Por medio de la representación que hacen las élites de estos

²⁴⁸ El Maduro es el plátano verde maduro que en la calle se vende asado y acompañado de queso fresco. Generalmente quienes expenden estos maduros en las calles de Guayaquil son mujeres indígenas.

²⁴⁹ El Universo, “18.226 comerciantes hay en red municipal de mercados”, *Diario El Universo*, 9 de enero de 2005. <https://www.eluniverso.com/2005/01/09/0001/18/0F657DF2621B4B989008CBDEA43FCB3C.html>

²⁵⁰ Jorge González, ““Soy del páramo”: indígenas en Guayaquil”, *Diario El Comercio*, 02 de noviembre de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/paro-visibilizo-indigenas-guayaquil-identidad.html#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20Concilio,millones%20en%20la%20urbe%20porte%C3%B1a.>

²⁵¹ Allan, “Regeneración urbana...”, 125.

“otros”, se justifica la exclusión social del proyecto de regeneración urbana, y se les niega los derechos de ciudadanía de gozar de estos espacios.

Cabe mencionar que durante el último levantamiento indígena ocurrido en el mes de octubre del 2020, en contra de la eliminación del subsidio de gasolina, la manera en que los medios de comunicación de la ciudad representaron a los indígenas como violentos y hasta como terroristas, y que solo eran utilizados por sus dirigentes y por el ex Presidente Correa para desestabilizar el orden del país. Además las redes sociales al igual que las declaraciones de varias figuras políticas denotaron que el racismo aún se encuentra arraigado en la sociedad ecuatoriana.

Fernández sostiene que a través de la construcción que se tiene del informal indígena en el contexto de la Regeneración Urbana y el reordenamiento de los mercados, se trata de excluir e invisibilizar al otro. La autora sostiene que esta invisibilización también se da a través de la “homogenización del comportamiento y la imagen del otro.”²⁵², por ejemplo, en una de las ordenanzas municipales se establecía el uso de cierto tipo de vestimenta o ciertas normas de “higiene” como cortarse el pelo, que atentaban contra las costumbres de cierto grupo de indígenas, caso contrario eran multados o amenazados con quitarles su espacio²⁵³.

Lo mismo ocurre con la población afrodescendiente de Guayaquil, quienes sufren condiciones extremas de pobreza, racismo y exclusión. García menciona que “cuando se habla en general de los afrodescendientes en Ecuador se mantiene la creencia de que son pobladores principalmente rurales, (...) pero la realidad actual es otra: los afroecuatorianos, como la mayoría de los afrodescendientes en América Latina, son urbanos.”²⁵⁴, siendo que la mayoría se ocupa en labores domésticas y el comercio informal.

Es necesario recordar que la Regeneración Urbana lleva implícita la idea del blanqueamiento de la ciudad y de sus habitantes. Allan sostiene que en Ecuador, dada la matriz

²⁵² Fernández, “Migrantes kichwas...”, 15.

²⁵³ María Natalia Yépez Martínez, “Migración interna y reestructuración de la organización social indígena. Caso Colta- Guayaquil”, (Tesis de Maestría, FLACSO, 2014), 80.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7481/2/TFLACSO-2014MNYM.pdf>

²⁵⁴ Francisco García Serrano, “Geografía de la exclusión y negación ciudadana: el pueblo afrodescendiente de la ciudad de Guayaquil, Ecuador”, en *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia* por Eduardo Nivón, (Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2013), 203.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20130721122330/Fernando_Serrano.pdf

colonial que nos atraviesa, se desarrollan estereotipos y prácticas de desvalorización de los indígenas, esto se evidencia en los mismos discursos oficiales de las autoridades, que además asocian a lo indígenas con lo rural y el atraso²⁵⁵.

Otro factor que incide en la discriminación de los vendedores informales es que su condición de “informal” se ha relacionado con una “competencia desleal” frente al comerciante que sí ha sido formalizado, que contribuye con sus impuestos, y que paga por su cupo en el mercado. Se los acusa de propiciar el aglutinamiento afuera de locales comerciales y de impedir la libre circulación (sin embargo, a propósito de la pandemia del Covid-19 y de la expansión del aforo de los locales vinculados al comercio formal y especialmente a las grandes cadenas de restaurantes, existen ordenanzas que permiten mesas y sillas en las veredas y carteles de publicidad que obstruyen el paso). También se los culpa de que se infiltren delincuentes entre los comerciantes informales, en general, de causar el detrimento del espacio público.

La lógica neoliberal bajo la cual se inscribe la Regeneración urbana, pretende expulsar a los comerciantes minoristas de las zonas de mayor afluencia, que generalmente es el centro de la ciudad. Esto favorece al establecimiento de grandes cadenas de negocio nacionales o internacionales y hasta centros comerciales.

La contradictoria noción de “emprender” en Guayaquil

Guayaquil ha construido su identidad como una ciudad de comerciantes y emprendedores, asociada a su pasado portuario. Esta idea es utilizada con frecuencia en los discursos municipales; por ejemplo, Nebot, en su discurso por la celebración del Bicentenario de la independencia de la ciudad, inició así: "Honramos al Guayaquil trabajador, madera de guerrero, emprendedor (...)”²⁵⁶". Sin embargo, es el mismo Municipio que por un lado exalta ese pasado de ciudad comerciante, el que a la vez considera al comercio informal como un obstáculo que se debe extirpar de la imagen de ciudad moderna que los socialcristianos aspiran consolidar.

²⁵⁵ Allan, “Regeneración urbana...”, 91.

²⁵⁶ El Universo, “Bicentenario de independencia: Guayaquil, destacada por su valentía, sacrificio y pujanza”, *Diario El Universo*, 10 de octubre de 2020.

<https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/10/10/nota/8008792/guayaquil-covid-19-destacada-su-valentia-sacrificio-pujanza>

Dentro de esa construcción de la historia de la ciudad ligada al comercio de la burguesía comercial y bancaria, a ese pasado de la oligarquía cacaotera, el doble discurso del Municipio es visible en la forma de representar a los informales pero desde el imaginario de las élites, es decir de forma paternalista y a través de la tradición popular, el costumbrismo y el folclor. García Canclini menciona que los productos del folclor y de lo popular “mantienen funciones tradicionales (dar trabajo a indígenas y campesinos) y desarrollan otras modernas: atraen a turistas y consumidores urbanos que encuentran en los bienes signos de distinción, referencias personalizadas que los bienes industriales no ofrecen.”²⁵⁷ Además este autor sostiene que la “tradición” es pensada como “un mecanismo de selección y aún de invención, proyectado hacia el pasado para legitimizar el presente.”²⁵⁸.

Diario El Universo tienen una sección especial que se llama “Estampas porteñas”, que en los meses de julio y octubre²⁵⁹ por las fiestas cívicas de la ciudad, realiza crónicas cortas acerca de personajes y oficios tradicionales que se daban en el Guayaquil de antaño. Existen también libros recopilatorios, entre ellos uno del ex director de Cultura de la Municipalidad de Guayaquil, Melvin Hoyos. Estas crónicas retratan condescendentemente a vendedores informales, a la vez que reconocen su importancia en las tradiciones de la ciudad. En el caso de la vendedora de maduro que es en la actualidad es perseguida y estigmatizada se dice lo siguiente:

Además de ser parte del paisaje citadino y fuente de trabajo para familias, la venta de plátanos asados –en especial el ‘pintón’ o maduro– sigue arraigada entre nosotros y testimonia la riqueza del folclor ergológico (comidas, bebidas) y el deseo de superación de la comunidad con una ocupación modesta pero digna.

Pese a las normas municipales sobre el espacio público, quienes se dedican a vender los maduros asados se las ingenian para escapar del control policial metropolitano y colocan sus puestos a la vista de los transeúntes que, tentados por el olor del fruto, lo piden solo o acompañado de una tajada de queso criollo.

²⁵⁷ Néstor García Canclini, *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, (México D.F.: Editorial Grijalbo, 1990), 18.

https://monoskop.org/images/7/75/Canclini_Nestor_Garcia_Culturas_hibridas.pdf

²⁵⁸ García Canclini, *Culturas Híbridas...*, 204.

²⁵⁹ Las fiestas cívicas más importantes de Guayaquil son las fiestas julianas (por la fundación de la ciudad el 25 de julio de 1535) y las fiestas octubrinas (en conmemoración a la independencia el 9 de octubre de 1920).

Ahora, por la regeneración urbana, se han replegado pero no abandonan totalmente el centro y (...) para no interferir en los programas de mejoramiento de las autoridades y retirarse velozmente ante la presencia de los metropolitanos (...) ²⁶⁰

Otro ejemplo de esta representación se puede observar a través del proyecto denominado “Esculturas urbanas” que la alcaldía inició en 2014. Este consistió en la colocación de esculturas de bronce en varios puntos de la zona regenerada de la ciudad. El alcalde Nebot mencionó que el objetivo de la colocación de estos personajes es:

Rescatar la historia del sector, que fue considerado como una de las principales zonas cacaoteras en la época de la Colonia. Asimismo, se espera propiciar el mejoramiento del autoestima ciudadano, que conlleva el sentido de pertenencia y consecuentemente el sentido de protección de los nuevos espacios. ²⁶¹

Además de personajes relacionados con las artes y la política, se instalaron esculturas costumbristas que representan a los vendedores informales y portadores de oficios “tradicionales” de la ciudad. Entre ellas, es posible observar las esculturas del “Rey de la Galleta” ²⁶², el vendedor de lotería ²⁶³ y el fotógrafo artesanal en la Plaza San Francisco, el “hombre de la campana” ²⁶⁴ en la calle Boyacá; y el vendedor de cangrejo ²⁶⁵, el afilador de cuchillos, el “canillita” ²⁶⁶ y el niño betunero ²⁶⁷ en la calle Panamá.

²⁶⁰ Germán Arteta, “Estampas porteñas: La venta de maduro asado”, *Diario El Universo*, 04 de julio del 2013. <https://www.eluniverso.com/noticias/2013/07/04/nota/1114326/estampas-portenas/>

²⁶¹ Hilda Granda Suárez, “Personajes urbanos de antaño forman parte de la ciudad”, *Diario El Telégrafo*, 11 de mayo del 2017. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/personajes-urbanos-de-antano-forman-parte-de-la-ciudad>

²⁶² Jacinto León Zúñiga conocido como el “Rey de la galleta”, era un comerciante informal que vendía galletas de la marca “Universal”, recitando coplas por las calles de Guayaquil.

²⁶³ Los “loteros” son vendedores informales que trabajan expendiendo productos como la Lotería, el Loto, el Pozo y la Raspadita, que ofrece la Honorable Junta de Beneficencia de Guayaquil.

²⁶⁴ Julio Espinoza conocido como el “Hombre de la campana”, quien se autodenominaba como hincha número uno del equipo de fútbol Barcelona, se lo conoce así por hacer tocar la campana en los partidos. Espinoza además tenía un puesto en la calle Boyacá y Vélez de venta de revistas y diarios.

²⁶⁵ El cangrejo es uno de los platos típicos más apetecidos por los Guayaquileños, siendo el “cangrejero” uno de los vendedores informales más reconocidos en la ciudad. Los cangrejos son vendidos en atados y se los amarra para que no se escapen por que están vivos.

²⁶⁶ Se conoce como “canillitas” a los vendedores de diarios y revistas. Se los llama así por la peculiar forma en la que usaban sus pantalones, ya que les llegaba a las canillas, de allí el término. Si bien ahora existen canillitas mayores de edad, anteriormente era común que esta labor la realizaran menores de edad.

Cabe mencionar que la escultura del niño betunero ocasionó controversias respecto al trabajo infantil, incluyendo la protagonizada por el expresidente Rafael Correa, quien acusó a Nebot de romantizar el trabajo infantil²⁶⁸: “Como guayaquileño rechazo esto, qué vergüenza, esta es la mentalidad de nuestras élites, o sea el betunero como parte del folclore. (...) Cómo puede ser aceptado esto en el Ecuador del siglo XXI, esto es un insulto para la pobreza, para nuestra niñez trabajadora, esto debería ser un monumento para recordarnos lo que debemos cambiar” y sostuvo que se debería remover esa escultura inmediatamente. A lo que Nebot respondió que “eso es parte de nuestra historia. Igual es el caso de los niños betuneros o de los canillitas, -el esfuerzo y la superación – no la amargura cambiaron para bien las cosas”.²⁶⁹

Es necesario mencionar que a pesar de los intentos por parte del Estado para erradicar el trabajo infantil, hasta el día de hoy existen muchos niños y adolescentes betuneros, o ejerciendo el comercio informal, basta ir a la calle 9 de Octubre, una de las calles con mayor circulación, para observar a muchos menores trabajando, varios de ellos también han sido perseguidos por los metropolitanos. Según un informe del 2020²⁷⁰ realizado por DINAPEN, 504 niños mendigan y trabajan en las esquinas, calles y semáforos de Guayaquil. Esto no solo violenta sus derechos a la educación y al ocio, sino también los posiciona en un Estado de vulnerabilidad e inseguridad.

Respecto a la incorporación de lo popular, a los repertorios patrimoniales locales por parte del Municipio en este caso la informalidad, Cabrera considera que:

Oscilan entre una visión elitista y una celebratoria del patrimonio cultural, muy próxima a una especie de “populismo patrimonialista” que estima que los conflictos políticos y sociales, la inequidad en el reparto de la riqueza, el déficit de democracia o la desigualdad

²⁶⁷ El betunero o lustrabotas también era un oficio desempeñado generalmente por niños, quienes deambulaban con sus cajas de madera. Muchos de los actuales betuneros comenzaron desde niños, y a pesar de que actualmente los betuneros autorizados por el municipio en espacios adecuados para este oficio, aún se ve a muchos niños y adolescentes deambulando con su cajón.

²⁶⁸ El Universo, “Polémica entre Rafael Correa y Jaime Nebot por escultura de niño betunero”, *Diario El Universo*, 02 de noviembre del 2014.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2014/11/02/nota/4174321/correa-cuestiona-escultura-centrica-nino-betunero>

²⁶⁹ El Telégrafo, “Nebot defiende estatua de niño betunero”, *Diario El Telégrafo*, 2 de noviembre de 2014, <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/nebot-defiende-estatua-de-nino-betunero>

²⁷⁰ Vanessa López, “Trabajo infantil, un virus que aún no tiene vacuna”, *Diario Expreso*, 20 de septiembre del 2020. <https://www.expreso.ec/guayaquil/mendicidad-infantil-reaparecen-fuerza-semaforos-89805.html>

social se compensan con la patrimonialización de la cultura, a la que se acude como analgésico para las problemáticas sociales, o como moneda de pago de la desigualdad.²⁷¹

Lo curioso es que estas esculturas de bronce se encuentran en los espacios públicos, los mismos que les son negados a los vendedores informales de carne y hueso, mediante la violencia de los metropolitanos. Es decir, sólo podemos ver a estos vendedores informales en estos espacios a través de la representación que la élite hace de ellos, y en forma de estatuas o monumentos que no tienen voz para protestar.

El 02 de agosto del 2019, Lenin Moreno, actual Presidente de la República, emitió un comentario que generó mucha controversia al referirse al trabajo infantil y al emprendimiento:

Somos un país de emprendedores, la necesidad obliga. Es por eso que ustedes ven que, en Guayaquil, un 'monito'²⁷² -perdónenme el término, no lo digo en términos despectivos-, ya se ha comprado una cola, unos vasos plásticos y está vendiendo en una esquina gaseosa, o se puso una parrilla para asar plátanos o asar yucas, eso está en la esencia misma de los ecuatorianos.²⁷³

Dichas declaraciones causaron polémica no sólo por romantizar el trabajo infantil, sino también por el discurso neoliberal que enaltece el “emprendimiento”, con el fin de ocultar la falta de empleo formal, la precarización de las condiciones laborales, la autoexplotación, la falta de seguridad social y también el debilitamiento de las organizaciones colectivas. La incapacidad de los gobiernos tanto nacional como locales para solucionar el tema del subempleo es llamarlo “emprendimiento”; en la actualidad existen varias campañas e iniciativas con el fin de fomentarlo tanto desde sector público como del privado. Cabe mencionar que el Municipio

²⁷¹ Cabrera, *Segregación social y políticas de la memoria...*, 102.

²⁷² A los Guayaquileños también se les suele decir “monos”. El origen de esta denominación según una leyenda es por la presencia de esta especie en la zona donde se asentó el Puerto Principal.

El Universo, “El mono machín, parte de la historia de Guayaquil”, *Diario El Universo*, 19 de septiembre del 2015. <https://www.eluniverso.com/vida-estilo/2015/09/29/nota/5154848/mono-machin-parte-historia-ciudad/#:~:text=%C2%BFPor%20qu%C3%A9%20le%20dicen%20monos%20a%20los%20guayaquile%C3%B1os%3F&text=Y%20empez%C3%B3%20un%20breve%20relato,viaje%20le%20trajeran%20m%C3%A1s%20monos.>

²⁷³ Roger Vélez, “Moreno se lamenta por comparar a emprendedores con un niño vendedor”, *Diario El Comercio*, 03 de agosto del 2019.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/moreno-declaraciones-infantil-emprendimiento.html>

inauguró en el 2017 el “Centro de emprendimiento e innovación Guayaquil Emprende”²⁷⁴, con el objetivo de “impulsar el desarrollo de emprendedores de la ciudad”, a través de ferias, capacitaciones, asesoría financiera, entre otros. El plan pretendía llegar a 10.000 emprendedores, entre ellos 1000 personas de los sectores más vulnerables de la ciudad.

Si bien las personas del sector informal tienen rasgos similares al emprendedor, como son la necesidad, asumir riesgos, el trabajo duro y la creatividad, no tienen el mismo trato. Mientras a la informalidad se la caracteriza como una actividad ilegal y marginal que no genera impuestos, se considera que el emprendimiento abre las puertas a mayores ingresos, contribuye con impuestos y genera empleos. Es más fácil acceder a créditos siendo un emprendedor formalizado que un comerciante informal, pero esta formalización genera una serie de costos que se debe asumir, además el desconocimiento y la falta de información sumado al limitado acceso a la tecnología de muchos informales, hacen sumamente difícil regularizarse.

Si bien como se ha demostrado el comercio informal es un aporte importante a la economía Guayaquil y al desarrollo productivo de la ciudad, estos continúan siendo estigmatizados, perseguidos y desprotegidos, mientras que el mismo Municipio de Guayaquil crea campañas y programas para los llamados emprendedores, además en los mismos espacios públicos que prohíben el ingreso de comerciantes informales, como el Malecón 2000, se realizan ferias para “emprendedores locales”²⁷⁵.

3.6 Resistencia

Los múltiples procesos de desalojo y reubicación forzada han intentado que las actividades de comercio informal sean extirpadas de los espacios públicos urbanos, sin embargo, los comerciantes informales han sido capaces de desarrollar diversas tácticas de resistencia, que les han permitido apropiarse de estos espacios de alguna manera y mantenerse como parte fundamental del paisaje urbano.

²⁷⁴Página Web: Campaña GUAYAQUIL EMPRENDE, acceso febrero 2021.

<https://emprendimiento.ec/apoyo/guayaquil-emprende/>

²⁷⁵ Qué, “Malecón 2000 reactiva el arte y la cultura para celebrar el Bicentenario”, *Diario Qué!*, 04 de octubre del 2020. <https://quenoticias.com/comunidad/malecon-2000-reactiva-el-arte-y-la-cultura-para-celebrar-el-bicentenario/>

...las antiguas disputas por los espacios y por los significados que se dan a los espacios, se trata de algo que compete tanto al siglo XIX y XX, como al siglo XXI (...) se evidencian las disputas entre trajinantes y vendedores y particularmente vendedoras de puestos fijos, como las cajoneras, con los poderes locales, no hay que perder de vista que las mismas no se miden solo en términos económicos sino como una lucha por significados. Ni siquiera en el contexto actual, de desplazamiento de poblaciones y de espectacularización de las culturas, este proceso ha terminado.²⁷⁶

Siendo Guayaquil una ciudad con altas tasas de desempleo, el comercio informal es en muchos casos la única alternativa para el sustento de las familias. Andrade menciona que la invisibilización de estos sectores ha sido parcialmente exitosa. Aunque ha disminuido la presencia de vendedores en ciertas calles, es imposible no toparse con algún vendedor informal mientras se transita por el centro de la ciudad, incluyendo la zona regenerada. Esto según Andrade evidencia la “resistencia cotidiana de estos a ser desplazados pagando inclusive con ello por su libertad.”²⁷⁷ Según el testimonio de Eugenio:

Nos dicen que aquí es área regenerada y que nosotros dejamos sucio y que obstruimos el paso, pero ¿A dónde podemos ir?. La regeneración digamos que es buena para algunos, pero por ejemplo no para todos, porque yo tengo bastante tiempo trabajando y tengo ya 60 años y a veces no me alcanza el dinero, entonces la regeneración a mí no me ha ayudado, hasta preso he ido por trabajar. Yo hasta ayudo para que otras personas vendan lo que hago, a señoras mayores les doy así una canasta para que también salgan a vender.”²⁷⁸

Como se mencionó previamente, en torno a los informales se ha hecho una construcción de “anti guayaquileños” que atentan contra el progreso de la ciudad, además de denominarlos como “vándalos”, “mamarrachos”, “sucios”, “delincuentes”, etc. Sin embargo los entrevistados resaltan que a pesar de que las normas prohíben el comercio en espacio público, ellos no consideran su trabajo como algo ilícito, sino como una actividad necesaria para su subsistencia: “No se puede vender tranquilo, uno siempre tiene que andar atento de los metropolitanos,

²⁷⁶ Kingman, *Trajines callejeros*, 14.

²⁷⁷ Andrade, “”Más ciudad”, menos ciudadanía...””, 4.

²⁷⁸ Eugenio, entrevista.

corriendo de un lado al otro con nuestras cosas. No somos delincuentes, solo queremos trabajar y nos molestan, no hacemos nada malo.”²⁷⁹

A pesar de esta violencia simbólica, cabe notar que los comerciantes informales no son agentes pasivos o sujetos marginales en el proceso de la Regeneración Urbana como se ha pretendido hacer creer, su presencia en las calles denota modos particulares de uso del espacio público. Estos han demostrado una importante capacidad de agencia, que se refleja no solo en la resistencia frente a la represión, sino también en la construcción de discursos propios. Esto se pudo notar en los informales entrevistados, quienes denotaban orgullo de su actividad porque, como mencionaban, pudieron sacar adelante a sus hijos a través del ejercicio de ella.

Además, como se aprecia en las numerosas acciones en contra de los desalojos y abusos por parte de la policía metropolitana, estos demostraron su capacidad de organización y resistencia. Intentaron discutir y negociar con los poderes públicos y, aunque el Municipio de Guayaquil demostró su posición autoritaria haciendo caso omiso de sus peticiones, demostraron la fuerza política que existe en este sector. Sin embargo respecto a las asociaciones y federaciones de comerciantes informales que en los años 2008 y 2009, tuvieron mucha fuerza política, en la actualidad no tienen el mismo protagonismo. Dentro de la presente investigación se le preguntó a varios de los entrevistados, si conocían o alguna vez formaron parte de estos grupos, y ninguno había formado parte, mientras que otros reprochaban a los dirigentes:

La gente que anda en esas actividades son gente que no tienen nada que hacer; pero los comerciantes que son comerciantes no se ponen a hacer problemas, solamente la gente que anda con un criterio negativo, ellos son los que hacen problemas y todo eso. Y otros son problemáticos, pero yo en ese aspecto no.²⁸⁰

Estas asociaciones y organizaciones se desmovilizaron y, en torno a estos acontecimientos, es necesario pensar en la campaña de desprestigio realizada por el Municipio, que calificaba a los dirigentes como mafiosos e incitadores. Además del hecho de que algunos de

²⁷⁹ Marlon (vendedor de jugo de coco y cocada, ubicado en la calle Chimborazo, frente al Parque Seminario), 05 de febrero del 2020.

²⁸⁰ Antonio, (Entrevista No. 4, 10 de febrero del 2020)

ellos pasaron a formar parte de partidos políticos, dejando sin líderes a algunas de las organizaciones.

El Municipio de Guayaquil sostiene que ellos no están en contra del derecho a trabajar de este sector, sin embargo, en el desarrollo de la política pública local destinada a regularizar a los informales no ha existido ni siquiera un intento de dialogo para tratar de llegar a un consenso. De hecho, Nebot en varias ocasiones ha menospreciado a un sector importante no solo para la economía local, sino en las prácticas sociales de la ciudad. Además, claramente han primado los intereses económicos de los grupos empresariales sobre el derecho al trabajo de estas personas, tanto es así que mientras a los informales se les prohíbe desarrollar estas actividades, espacios públicos como el Malecón 2000 y el antiguo Parque Lineal (ahora Guayarte) se han vuelto centros comerciales y patios de comida casi en su totalidad. Rizo respecto a esto sostiene que:

Comprender el entorno urbano, la ciudad, requiere en la actualidad una mirada abierta. No debemos abordar el espacio urbano sólo como la dimensión física de la ciudad, sino que es fundamental incorporar la experiencia de quienes habitan en ella. Y esta idea se complementa con que las experiencias de vivir en una ciudad son muy diversas y dependen de las expectativas, los logros, las frustraciones, etc., de los sujetos.²⁸¹

Esto nos demuestra que el espacio público urbano es un espacio donde permanentemente ocurren negociaciones y tensiones, en donde si bien se produce la exclusión de un grupo en beneficio de otros, también se dan procesos de resistencia. Si bien han existido momentos de protesta, la resistencia del sector informal no es una oposición de manera directa, sino más bien una forma sutil de evasión a las reglas impuestas por el gobierno local, el cual les impide desarrollar sus actividades en la ciudad. En este sentido, los comerciantes informales, a partir de esas prácticas cotidianas, también hacen expreso el conflicto que existe entre el desarrollo de una actividad indispensable para su subsistencia y la legislación local en su contra.

Frente a los mecanismos de vigilancia y disciplinamiento del Municipio, los vendedores informales despliegan estrategias de supervivencia, por lo cual han desarrollado diversas tácticas

²⁸¹ Martha Rizo, *Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales*, (2006).
<https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/080904.pdf>

para continuar apropiándose de los espacios públicos: aceptar la extorsión de los metropolitanos, crear vínculos asociativos con otros informales, utilizar mantas o mesas que se recogen rápidamente, tener informantes en puntos clave que les avise la llegada de los metropolitanos, entre otras.

Cuando a veces se llevan las cosas ahí nos reunimos todos para quitarles a los metropolitanos, (...) Porque si no hay apoyo y no hay unión se nos llevan las cosas; porque a veces cuando se llevan de uno tenemos que correr a ayudarle a defenderlo. Acá todos venimos a trabajar, a ganarnos la vida pues.²⁸²

Si los usos y condiciones del espacio público están determinados por el sector dominante, también es en el mismo espacio donde estos son cuestionados por los grupos subordinados. Si bien existen reglas impuestas por el gobierno local, estas no son las que organizan los espacios; la apropiación de los espacios públicos por parte de los comerciantes informales también implica un conjunto de acuerdos implícitos entre ellos, además de sus percepciones sobre la legitimidad de los usos del espacio público de la ciudad. Estos acuerdos han servido también para crear consensos y procesos de resistencia social.

Si bien De Certeau coincide con Foucault en que el espacio es siempre expresión de relaciones de poder y dominación por parte de los discursos hegemónicos, este autor sostiene que este espacio, sus usos y condiciones son también discutidos por los subordinados:

Una sociedad estaría compuesta de ciertas prácticas desorbitadas, organizadoras de sus instituciones normativas, y de otras prácticas, innumerables, que siguen siendo "menores", siempre presentes ahí, aunque no organizadoras de discurso, y aptas para conservar las primicias o los restos de hipótesis (institucionales, científicas) diferentes para esta sociedad o para otras. Y es en esta múltiple y silenciosa "reserva" de procedimientos donde las prácticas "consumidoras"; tratarían, con la doble característica, señalada por Foucault, con modos a veces minúsculos, a veces mayoritarios, de poder organizar a la vez espacios y lenguajes.²⁸³

²⁸² Sonia, Entrevista.

²⁸³ De Certeau, *La invención de lo cotidiano...*, 56.

Además, De Certeau considera que los procedimientos populares, minúsculos o cotidianos (en el caso de los informales, el ejercicio de su actividad en el cada vez más regulado espacio público), juegan con los mecanismos de la disciplina. Estas “maneras de hacer” sostiene el autor “constituyen las mil prácticas a través de las cuales los usuarios se reapropian del espacio organizado por los técnicos de la producción sociocultural.”²⁸⁴. Estos procedimientos y estrategias de los grupos subordinados se convierten en actos de “anti disciplina”. La forma en que los comerciantes informales se han organizado en el espacio denota que el espacio público no es solo un lugar físico, sino que también es un lugar determinado por sus usos y prácticas sociales. Silva menciona que en el ejercicio del comercio informal en vía pública es posible observar la presencia de estas reglas y redes sociales que demuestran que: “Más que una apropiación privada del espacio público, el comercio en vía pública es producto de una apropiación colectiva que se logra a través de las redes sociales y las organizaciones que regulan el uso de los espacios en que se ubican”²⁸⁵. Por lo que la lucha diaria de este sector popular para quedarse y transitar estos sitios, es también una forma de reivindicar estos derechos colectivos como son el derecho a la ciudad y al espacio público, de una manera amplia e integradora.

CONCLUSIONES

A lo largo de este análisis se ha pretendido explicar de qué manera el modelo de desarrollo implementado en Guayaquil durante casi 30 años por el gobierno local y su lógica de mercado, ha producido una ciudad sumamente desigual, en donde la informalidad, tanto en el aspecto laboral como en el ámbito habitacional, ha constituido la forma predominante de crecimiento urbano en la ciudad. De acuerdo a lo expuesto, frente a esta informalidad, las autoridades locales han respondido con políticas de regularización excluyentes, que antes de resolver estos temas, los continúan reproduciendo. El “modelo exitoso” es por lo tanto un modelo de gestión autoritario disfrazado de democrático.

²⁸⁴ De Certeau, *La invención de lo cotidiano...*, 45.

²⁸⁵ Diana Alejandra Silva Londoño, “Espacio Urbano y Comercio en vía Pública”, (Tesis para Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO – Sede México, 2006), 15.

http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/silva_da.pdf

Desde 1992 se ha pretendido el reordenamiento y transformación de la ciudad, a través de la Regeneración Urbana, favoreciendo el proceso de acumulación capitalista del sector empresarial ligado al Municipio, permitiendo a través de un marco legal que se privaticen los servicios y espacios públicos.

Esta privatización ha convertido a Guayaquil en una ciudad “encerrada” figurativa y literalmente, puesto que la mayoría de los espacios públicos se encuentran bajo rejas y convertidos en centros comerciales, con un sistema de vigilancia que actualmente además cuenta con un dispositivo de audio con el fin de “reprender” a todo aquel que atente contra el “decoro” y las “buenas costumbres guayaquileñas”, y que recuerda mucho a las ficciones distópicas. Además en estos espacios la constante presencia del aparato represivo encarnado en la policía metropolitana impide gozar libremente de los espacios puesto que ellos están, no para cuidar, sino para recordar al usuario un sinnúmero de reglas absurdas y arbitrarias que impide una verdadera capacidad de goce del derecho a los espacios públicos.

Es necesario también preguntarse ¿cómo se explica que este modelo haya durado tanto?, a través de esta investigación se pudo conocer como para legitimar la hegemonía socialcristiana y su modelo de gestión neoliberal, se ha utilizado el discurso de la Regeneración Urbana relacionado al progreso de la ciudad y la eficiencia de la gestión. Treinta años después y aún se habla de la Regeneración urbana como un rescate del caos de los Bucaram. El temor de volver a esa supuesta “degeneración” sumado al efectivo marketing político y al rol de apoyo de los medios de comunicación, han permitido que el partido Socialcristiano haya conseguido un amplio apoyo por parte del sector civil para ser reelegidos en 6 ocasiones. Además para poder vender esta imagen postal de ciudad moderna a la inversión extranjera y al circuito turístico, las élites han pretendido expulsar todo aquello relacionado a lo popular, indígena y rural, puesto que se lo asocia con el desorden y atraso. Es así como el “modelo exitoso” privilegia a pocos y excluye a una importante parte de la población, a quienes ha pretendido desterrarlos física y simbólicamente de los perímetros de la ciudad.

Las numerosas ordenanzas relacionadas al uso de los espacios públicos y las campañas de estigmatización han legitimado la limpieza sociológica de estos grupos. No obstante como se ha podido observar a lo largo del presente trabajo, esta limpieza no ha estado exenta de resistencia,

sobretudo del comercio informal, siendo el grupo que históricamente ha sufrido una mayor violencia física y simbólica por parte del Municipio.

La construcción de identidades excluyentes como el “verdadero guayaquileño” y el discurso del “otro” que han hecho las élites, a través de los discursos oficiales y la prensa ha permitido la criminalización de estos sectores y legitimado la violencia en contra de ellos, puesto que los comerciantes informales han sido considerados históricamente como invasores ajenos a la ciudad, a pesar de que la mayoría sean guayaquileños de nacimiento. Además se asocia su presencia a la indisciplina, desaseo y al caos que atenta contra el “progreso” de la ciudad y cuya expulsión es necesaria para mantener el orden.

Es decir, el “modelo exitoso” ha creado ciudadanía de primera y segunda clase, que equivale a diferenciar quien sí puede utilizar los espacios, quién puede trabajar en estos espacios y quien sí merece gozar del derecho a la ciudad. Estos grupos que realizan usos “ilícitos”, han sido representados por los discursos oficiales y los medios de comunicación, como una amenaza para los “ciudadanos legítimos”, entonces se habla de invasores, peligrosos, ilegales; es decir, estos grupos han sido considerados como personas ajenas a la ciudad, esto implica que ciertos habitantes tienen más derecho a la ciudad que otros.

Además mientras se realizaban las entrevistas se preguntó a los vendedores si conocían las reglas del comercio en espacio público, y todos respondieron afirmativamente, pero que a pesar de conocer las represalias y sufrir números abusos, tenían que trabajar. Esto evidencia por lo tanto que para los comerciantes informales el espacio público es su lugar de trabajo y por lo tanto un motivo de lucha. Para ellos, la permanencia en el tiempo, en un mismo espacio, dedicándose a una misma actividad, produce un “derecho” sobre estos espacios más legítimo que las normas municipales que favorecen a los sectores empresariales.

En las calles del centro de Guayaquil, diariamente miles de vendedores informales, acuden a sus espacios de trabajo, bajo la constante amenaza de la violencia represiva de los policías metropolitanos. La Regeneración urbana pasó por alto las actividades de subsistencia de un importante grupo de habitantes de la ciudad no pueden ser estructuradas en función de un

modelo urbanístico que pretende determinar quién y cómo se puede usar los espacios, menos aun cuando ellos particularmente no reciben beneficio derivado de esta regeneración.

También considero importante mencionar que el comercio informal es parte importante de la identidad urbana, en primer lugar, porque se presenta como algo heterogéneo que distingue a la ciudad frente a las pretensiones homogeneizadoras de la regeneración urbana o la “disneyficación”²⁸⁶ de la ciudad, que desplaza a lo popular en el espacio urbano por una estética de un turismo global genérico: malecones y centros comerciales hipervigilados, cadenas de comida rápida y hasta palmeras importadas con el fin de mimetizar estéticas extranjeras.

En segundo lugar, los comerciantes informales representan la diversidad cultural de Guayaquil, puesto que quienes se dedican a esta actividad corresponden a diversos sectores sociales y pueden tener diversos orígenes y culturas. Sin embargo, los discursos oficiales y la construcción de la memoria histórica ha excluido a estos mismos grupos, o los ha vuelto parte del folclor deslegitimando sus luchas. Estos vendedores retan a estas mismas normas sociales y culturales que los ha excluido y renegocian con ellas. Además, cuestionan las representaciones que se han hecho sobre ellos. Varios entrevistados lo han mencionado: no son delincuentes, no deben ser considerados como tal; trabajan y representan un sector importante en la economía local.

A través de este trabajo se ha abordado críticamente el discurso de “modelo exitoso” aplaudido y reconocido por la prensa local y por el sector empresarial que se ha visto favorecido económicamente, por el mejoramiento de algunos espacios y la construcción de grandes obras de infraestructura urbana como puentes y pasos desniveles. Si bien estas obras han dado la apariencia de una ciudad moderna, Guayaquil se ha vuelto gris, con cada vez menos espacios verdes, lo que ha incrementado la sensación de calor. Una ciudad incomoda para el transeúnte que no tiene carro, con un sistema de transporte público insuficiente como es la Metrovía y otro

²⁸⁶ El término “disneyficación”, fue acuñado por Peter K. Fallon en 1991, para describir el proceso según el cual, un lugar real es desprovisto de su carácter original para ser sustituido por una versión higienizada y desinfectada del mismo, y enfocado al consumo del turista o visitante esporádico.

Pedro Torrijos, “Disneyficación, o por qué el turismo está convirtiendo nuestras ciudades en parques temáticos”, *El Economista*, 20 de febrero del 2017.

<https://www.eleconomista.es/construccion-inmobiliario/noticias/8167233/02/17/Disneyficacion-o-por-que-el-turismo-esta-convirtiendo-nuestras-ciudades-en-parques-tematicos.html#:~:text=A%20este%20fen%C3%B3meno%20se%20le,Es%20decir%2C%20en%20un%20decorado.>

subutilizado como es la aerovía, esteros contaminados y con un grave problema de inundaciones que sigue sin solución.

Además fuera de los sectores regenerados y donde habita la clase media alta, las invasiones siguen siendo una constante y que a pesar de 30 años de gestión, no se ha podido garantizar a estas poblaciones los más básicos servicios públicos. Tampoco ha podido crear las condiciones para generar empleo adecuado, puesto que como se mencionado Guayaquil sigue siendo la ciudad con más desempleo y subempleo del país. Así bajo la fachada de casas coloridas, grandes malecones y modernos edificios se esconde una gestión municipal insuficiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Aún en la crisis sanitaria del COVID 19, cuando la mayoría de las calles se encontraban vacías mientras que los hospitales estaban colapsados y con cientos de cadáveres desaparecidos, miles de vendedores informales continuaban arriesgándose; para muchos en el comercio informal; se vive del día a día. Esto reafirma las miradas sobre el espacio público como lugar de lucha y resistencia para este sector, en una ciudad indolente hacia ese “otro”, que en el punto más crítico de la pandemia, no tenían el privilegio de poder quedarse en casa, y que por la necesidad de subsistir fueron tachados de “desobedientes”.

A lo largo de este trabajo he sostenido que Guayaquil es una ciudad sumamente excluyente y desigual, y lamentablemente parece existir una especie de consenso que aprueba la gestión municipal, sin embargo, caminando por las calles del centro se puede evidenciar como los vendedores informales, diariamente realizan pequeños actos de rebeldía, aún inconscientemente, pero que demuestran que en todo ejercicio de poder también existen procesos de resistencia que nos hace pensar que el cambio es posible.

No obstante creo que es necesario crear espacios para fortalecer los lazos asociativos de este sector ya que las asociaciones o federaciones, si bien es cierto actualmente no gozan de respaldo popular, pueden ser una manera efectiva, para poder expresar reivindicaciones colectivas para la protección de este sector. Sin embargo es necesario procurar un grado de representatividad real de estas asociaciones, y no solo de sus dirigentes.

Analizando el caso de la construcción de las mega obras en Guayaquil, no ha existido una verdadera participación ciudadana, hay que considerar que en todo proceso de ordenamiento y regularización del espacio público urbano, es necesario contar con las opiniones y valoraciones de los actores sociales que se encuentran en estos espacios, sin esta participación es imposible establecer políticas urbanísticas coherentes. La reivindicación del derecho a la ciudad para los comerciantes informales es una búsqueda política a un espacio físico y a un trabajo, pero también es la reivindicación a gozar de un espacio simbólico dentro de la ciudad. Frente a estos procesos de exclusión estructural: de vivienda formal, de trabajo formal, de los espacios públicos y de la memoria histórica de Guayaquil, estas poblaciones proponen la posibilidad de otra ciudad, más incluyente. Son ciudadanos activos y sujetos de derechos que disputan su espacio en la ciudad y en contra de las construcciones identitarias instituidas por las élites para legitimar sus proyectos neoliberales.

Referencias bibliográficas

Aguirre, María. “El proceso de urbanización de Guayaquil”. Documento de trabajo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, 1981. 15. <https://www.flacsoandes.edu.ec/node/63064>

Allan, Henry. “Regeneración urbana y exclusión social en la ciudad de Guayaquil”. Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, 2010. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3221/1/TFLACSO-2010HPAA.pdf>

Allan, Henry. “Reordenamiento urbano, seguridad ciudadana y centros de tolerancia en Quito y Guayaquil (Tema central)”. En Ciudad segura. Regeneración, seguridad y tolerancia. Programa de Estudios de la Ciudad, Quito: FLACSO sede Ecuador, 30 de junio 2008, 1. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2306>

Alvarado López José, Correa Quezada Ronny, Tituaña Castillo María del Cisne, “Migración interna y urbanización sin eficiencia en países de desarrollo: evidencia para Ecuador”, Papeles de Población, núm. 94, Vol. 23 (2017).

https://www.redalyc.org/jatsRepo/112/11254687004/html/index.html#redalyc_11254687004_ref29

Amnistía Internacional, “Informe “Ecuador: Persisten las torturas y malos tratos a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales”, 2002. <https://www.amnesty.org/download/Documents/112000/amr280012002es.pdf>

Andrade, Xavier. ““Más ciudad”, menos ciudadanía: Renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil”. Revista Debate 68 (agosto, 2006):. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4321/1/RFLACSO-ED68-12-Andrade.pdfv>

Andrade, Xavier. “Diarios de Guayaquil: Ciudad Privatizada”. Revista Guaraguao 26 (enero, 2007): 52.

https://www.researchgate.net/publication/301303134_Diarios_de_Guayaquil_Ciudad_Privatizada

Arriaga, Camilo. Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2000. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/57111/1/S00100849_es.pdf.

Arteta Germán, “Estampas porteñas: La venta de maduro asado”, Diario El Universo, 04 de julio del 2013.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2013/07/04/nota/1114326/estampas-portenas/>

Asamblea Constituyente. Constitución de la República del Ecuador. Montecristi: Asamblea Constituyente, 2008. <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>.

Asanza, Juan. “Los ciudadanos de la urbe nos cuentan qué significa ser guayaco”. Metro Ecuador, 21 de julio del 2016. <https://www.metroecuador.com.ec/ec/guayaquil-ecuador/2016/07/21/ciudadanos-urbe-cuentan-que-significa-guayaco.html>

Aspiazu, Roberto. “El ‘boom’ del cacao ecuatoriano (1870-1925)”. Diario El Comercio. 29 de julio de 2018. <https://www.elcomercio.com/tendencias/boom-cacao-ecuadoriano-colonia-economia.html>

Blacio, Marcela. “Lo público y lo privado en el espacio público. Malecón Simón Bolívar: relaciones de poder y ciudadanía”. Revista Daya, Diseño, arte y arquitectura 4 (julio. 2018): 65-79. <http://revistas.uazuay.edu.ec/index.php/daya/article/view/137/137>

Borja, Jordi. “Ciudadanía y espacio público”. Revista del CLAD Reforma y Democracia 12 (oct, 1998).

Bravo, Diego. “Comerciantes informales de Quito protestan contra ordenanza que sanciona a quien compre en la calle”. Diario El Comercio, 22 de enero de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/comerciantes-informales-quito-protesta-multas.html>

Bedón, Erika. “Entre juegos, trabajo y 'roba burros': un acercamiento a las tácticas de vida y resistencia de niños y niñas indígenas migrantes en el espacio urbano”. En San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio, ed. por Eduardo Kingman. Quito: FLACSO, 2012, 135-174. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/52716.pdf>

Borja, Jordi. “Espacio público y derecho a la ciudad”. Revista Viento Sur 116 (mayo, 2011): 39-49. https://cdn.vientosur.info/VScompletos/VS116_Borja_EspacioPublico.pdf.

Borja, Jordi, y Zaida Muxí Martínez. El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa, 2003. https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf

Cabrera, Santiago. “Segregación social y Políticas de la memoria en el Parque Histórico Guayaquil”. Revista Procesos 39 (enero-junio, 2014). 85-111. http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/384/File/Procesos/Procesos%2039/09_PROCESOS39_ESTUDIOS_ParqueHistoricoGye-SCabrera.pdf

Carrillo, Germán. “Transformaciones agrarias y organización social en la Costa austral”. Revista Universitas 19. (julio-diciembre, 2013): 181-215. <https://www.redalyc.org/pdf/4761/476147387006.pdf>

Carrión, Fernando. “El centro histórico como objeto de deseo”. Revista EURE 31 (agosto, 2005): 89-100. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v31n93/art06.pdf>

Carrión, Fernando. “Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos”. *CEPAL: División de medio ambiente y asentamientos humanos* (Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile. 2005).

Carrión, Fernando. “Espacio público: punto de partida para la alteridad”. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* (diciembre, 2008): 1-15. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228415744.espacio_publico._punto_de_partida_para_la_alteridad_2.pdf.

Carrión, Fernando y Jaime Erazo. *El derecho a la ciudad en América Latina*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56388.pdf>.

Chant, Sylvia, y Carolyn Pedwell. *Las mujeres, el género y la economía informal: evaluación de los estudios de la OIT y orientaciones sobre el trabajo futuro*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo, 2008. 14. <http://www.pensamientocritico.org/primer-epoca/sylcha1212.pdf>

Chen, Martha. *Rethinking the Informal Economy: From Enterprise Characteristics to Employment Relations*. New York: Cornell University, 2003. <https://ecommons.cornell.edu/bitstream/handle/1813/3716/Rethinking%20Informalization.pdf;jsessionid=149B344ED8574D2F2D92BE0B005D6C0B?sequence=1>

Coba, Gabriela. “Cinco de cada 10 personas con empleo están en la informalidad”. *Diario Digital Primicias*, 15 de octubre de 2020. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/persons-empleo-informalidad-ecuador/#:~:text=Para%20septiembre%202020%2C%20el%2048,sociedad%20%80%9D%2C%20sostiene%20el%20INEC>.

Comisión de la verdad. *Informe de la Comisión de la Verdad*. Ecuador 2010. Sin verdad no hay justicia. Quito: Comisión de la verdad, 2010. corteidh.or.cr/tablas/27191.pdf

Comisión interamericana de Derechos Humanos. “Informe sobre la situación de los derechos humanos en Ecuador”. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <https://www.cidh.oas.org/annualrep/99span/capitulo4a.htm>

Comité Permanente por la defensa de los derechos humanos. “Refugiado denuncia a policías metropolitanos”. Comité Permanente por la defensa de los derechos humanos, 12 de agosto 2013. <https://www.cdh.org.ec/testimonios/179-refugiado-denuncia-a-policias-metropolitanos.html>

De Certeau, Michael. La invención de lo cotidiano. Artes de hacer. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana-Iteso-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1990. https://monoskop.org/images/2/28/De_Certeau_Michel_La_invencion_de_lo_cotidiano_1_Artes_de_hacer.pdf.

Diario Hoy. “¡La paciencia de Guayaquil se acabó, basta ya!”. Diario Hoy, 26 de enero del 2005. <https://lahora.com.ec/noticia/1000303561/c2a1la-paciencia-de-guayaquil-se-acabc3b3-basta-ya>

Duche, Vanessa. “Migración Venezolana”. Diario El Universo, 04 de septiembre de 2019. <https://www.eluniverso.com/opinion/2019/09/04/nota/7501314/migracion-venezolana>

Edésio Fernandes. “El Estatuto de la Ciudad y el orden jurídico-urbanístico”. En El Estatuto de la Ciudad de Brasil: un comentario, ed. por Ministerio de las Ciudades de Brasil. Sao Paulo: Ministerio de las Ciudades y Alianza por las Ciudades, 2010, 55-70. <https://www.ifrc.org/docs/idrl/946ES.pdf>

El Comercio. “La protesta de los informales no para en Guayaquil”. Diario El Comercio, 11 de diciembre del 2009. <https://www.elcomercio.com/actualidad/protesta-informales-no-guayaquil.html>

El Comercio. “El Guayaquil del siglo XX, en fotografías”. El Comercio, 09 de mayo de 2011. <https://www.elcomercio.com/tendencias/cultura/guayaquil-del-siglo-xx-fotografias.html>

El Comercio. “La migración venezolana apunta a Guayas”. Diario El Comercio, 27 de septiembre de 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/migracion-venezolana-guayas-ecuador-pichincha.html>

El Comercio. “Jaime Nebot: ‘No aceptaría un desafío que me convierta en un presidente mediocre’”. El Comercio, 09 de agosto del 2018. <https://www.elcomercio.com/actualidad/jaimenebot-alcaldia-guayaquil-desafio-presidencia.html>

El Comercio. “Ventas informales de San Roque fueron desalojadas del centro de Quito la madrugada del 24 de marzo del 2020”. Diario El Comercio, 24 de marzo del 2020. <https://www.elcomercio.com/actualidad/feria-san-roque-desalojo-covid.html>

El Telégrafo. “Revolución juliana”. 11 de julio de 2011. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/revolucion-juliana>

El Telégrafo. “El calvario de ser no vidente e informal” Diario El Telégrafo, 31 de marzo de 2011. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/2/el-calvario-de-ser-no-vidente-e-informal>

El Telégrafo. “El discurso que justificó una masacre política”, Diario El Telégrafo. 27 de febrero de 2012. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/1/el-discurso-que-justifico-una-masacre-politica>

El Telégrafo. “No videntes marchan en la 9 de octubre en contra de metropolitanos”. Diario El Telégrafo, 20 de julio de 2012. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/2012/10/no-videntes-marchan-en-la-nueve-de-octubre-en-contra-de-metropolitanos>

El Telégrafo. “Defensoría resuelve a favor de vendedor acosado por municipales”. Diario El Telégrafo, 19 de septiembre de 2013. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/defensoria-resuelve-a-favor-de-vendedor-acosado-por-municipales>

El Telégrafo. “Tres de cada 10 robos se registran en Guayaquil”. El Telégrafo, 13 de marzo del 2020. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/robos-guayaquil>

El Telégrafo, “Nebot defiende estatua de niño betunero”, Diario El Telégrafo, 2 de noviembre de 2014, <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/3/nebot-defiende-estatua-de-nino-betunero>

El Universo. “En dos meses el Cabildo demolerá cuatro manzanas para construir complejo comercial”. Diario El Universo, 09 de abril de 2002. <https://www.eluniverso.com/2002/04/09/0001/18/1F4987FB3BC646A49CB52A3970BF9EAF9.html>

El Universo. “Reordenamiento comercial”. Diario El Universo, 25 de junio de 2003. <https://www.eluniverso.com/2003/06/25/0001/18/0F2359AC1EA94131A60D8E1E68CDA071.html>

El Universo, “Jaime Nebot, un alcalde apasionado por la creación”, Diario El Universo, 20 de julio de 2003. <https://www.eluniverso.com/2003/07/20/0001/220/B6613FF028CD479C9D8F319F2320D84B.html>

El Universo, “Guayaquil ganó premio de la ONU”, Diario El Universo, 9 de noviembre 2003. <https://www.eluniverso.com/2003/11/09/0001/8/5E841071C42140F2ACB37A2C34DEC9E5.html>

El Universo. “Alcalde Nebot justificó desalojo de vendedores de inmediaciones del Mercado Central”. Diario El Universo, 10 de noviembre de 2003.
<https://www.eluniverso.com/2003/11/10/0001/18/D37C9EB11BE14E0AB8E5FE112A6B981C.html>

El Universo. “Derecho de admisión en los malecones de la ciudad”. Diario El Universo, 22 de marzo de 2004.
<https://www.eluniverso.com/2004/03/22/0001/18/457A5931DF014A218C3873F5342120BB.html>

El Universo. “18.226 comerciantes hay en red municipal de mercados”. Diario El Universo, 9 de enero de 2005.
<https://www.eluniverso.com/2005/01/09/0001/18/0F657DF2621B4B989008CBDEA43FCB3C.html>

El Universo. “Desalojo de informales deriva en violencia callejera y heridos”. Diario El Universo, 10 de enero de 2005.
<https://www.eluniverso.com/2005/01/10/0001/18/9480E4DDACD44A2696365E3B23134FAB.html>

El Universo. “Falta más difusión de las ordenanzas municipales”. Diario El Universo, 30 de septiembre del 2005.
<https://www.eluniverso.com/2005/09/30/0001/18/A22665EB1A234555B412C2CCB7204ED8.html>

El Universo. “Incidentes entre comerciantes minoristas y policías Metropolitanos”, Diario El Universo, 10 de enero de 2005.
<https://www.eluniverso.com/2005/01/10/0001/18/9480E4DDACD44A2696365E3B23134FAB.html>

El Universo. “Violento enfrentamiento de metropolitanos e informales”. Diario El Universo, 14 de mayo de 2005.

<https://www.eluniverso.com/2004/05/14/0001/18/62E9509702C24C9F86FE169D9CB0B5D8.html>

El Universo. “Municipio de Guayaquil cede responsabilidad en varias áreas”. Diario El Universo, 17 de diciembre de 2007.

<https://www.eluniverso.com/2007/12/17/0001/8/FC40427158924AFA8BB9EA7E3986FCFC.html>

El Universo. “Nebot advierte que no acatará artículo que protege trabajo informal”. Diario El Universo, 14 de mayo de 2008.

<https://www.eluniverso.com/2008/05/14/0001/8/B1D3D0EC333B4B2C895C24B371D79B0F.html>

El Universo, “Más respeto para Guayaquil”, Diario el Universo, 20 de diciembre de 2009.
<https://www.eluniverso.com/2009/12/20/1/1366/mas-respeto-guayaquil.html>

El Universo. “No habrá obra municipal en las invasiones”. Diario El Universo, 13 de enero de 2011. <https://www.eluniverso.com/2011/01/13/1/1355/habra-obra-municipal-invasiones.html>

El Universo, “Nebot advierte el fin de la Corporación de Seguridad”, Diario El Universo, 17 de enero de 2008.

<https://www.eluniverso.com/2008/01/17/0001/10/EDBCCE91DD66498290A813197ECE3406.html>

El Universo. “Informales marcharán nuevamente al Cabildo”. Diario El Universo, 10 de junio de 2008.

<https://www.eluniverso.com/2008/06/10/0001/18/91D194198D41420C83ADA3415B529FD6.html>

El Universo, “Orgullo de guayaquileños se acentúa en zona regenerada”, Diario El Universo, 09 de octubre de 2013.

<https://www.eluniverso.com/2003/10/09/0001/18/22265B6B74554E408E5962F19EA23C59.html>

El Universo. “Guayaquil es la ciudad con más desempleo prestado, asegura Jaime Nebot”, Diario el Universo, 19 de julio de 2017. <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/07/19/nota/6288445/guayaquil-es-ciudad-mas-desempleo-prestado-dice-alcalde-jaime-nebot>

El Universo. “Las 25 empresas de Guayaquil que mueven más la economía”. Diario El Universo, 25 de enero de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/25/nota/7441011/empresas-mas-fuerza-guayaquil/>

El Universo. “Guayaquil tiene más delitos en el Ecuador”. Diario El Universo, 15 de julio de 2019. <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/15/nota/7425522/guayaquil-tiene-mas-delitos-ecuador/>

El Universo. “Ecuador ha recibido a cerca de 400 mil venezolanos, según el Banco Mundial”. Diario El Universo, 23 de junio de 2020. <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/23/nota/7881705/ecuador-ha-recibido-400-mil-venezolanos-segun-banco-mundial>

El Universo, “Bicentenario de independencia: Guayaquil, destacada por su valentía, sacrificio y pujanza”, Diario El Universo, 10 de octubre de 2020. <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/10/10/nota/8008792/guayaquil-covid-19-destacada-su-valentia-sacrificio-pujanza>

El Universo, “La Bahía es variedad, ajeteo y ‘regateo’”, Diario El Universo, 11 de octubre del 2017.

<https://www.eluniverso.com/noticias/2017/10/11/nota/6424960/bahia-es-variedad-ajetreo-regateo/>

El Universo, “Colonia China en el Ecuador, 110 años de una sociedad que ampara al migrante chino”, Diario El Universo, 15 de noviembre del 2018.

<https://www.eluniverso.com/guayaquil/2018/11/13/nota/7049016/colonia-china-ecuador-110-anos-sociedad-beneficio-migrante-no/>

El Universo, “Polémica entre Rafael Correa y Jaime Nebot por escultura de niño betunero”, Diario El Universo, 02 de noviembre del 2014.
<https://www.eluniverso.com/noticias/2014/11/02/nota/4174321/correa-cuestiona-escultura-centrica-nino-betunero>

El Universo, “El mono machín, parte de la historia de Guayaquil”, Diario El Universo, 19 de septiembre del 2015.

<https://www.eluniverso.com/vida-estilo/2015/09/29/nota/5154848/mono-machin-parte-historia-ciudad/#:~:text=%C2%BFPor%20qu%C3%A9%20le%20dicen%20monos%20a%20los%20guayaquile%C3%B1os%3F&text=Y%20empez%C3%B3%20un%20breve%20relato,viaje%20le%20trajeran%20m%C3%A1s%20monos>

“Entrevista a José”. Por Erika Bedón: “Tácticas de vida y resistencia de niños y niñas indígenas migrantes en el espacio urbano”, Tesis de Maestría, FLACSO Sede Ecuador, 2009, 43.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2013/3/TFLACSO-2009EB.pdf>

Feijoó, Elizabeth. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, diciembre 2019. Mercado Laboral. (Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2020).
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

Fernández, Nora. “Migrantes kichwas y Regeneración Urbana en Guayaquil”. Informe final del concurso: Migraciones y modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe,

Programa Regional de Becas CLACSO, 2006. 1.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/2005/migra/fernandez.pdf>

Fundación de Desarrollo Social Afroecuatoriana Azúcar. Informe Alternativo - Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 9 de la Convención. Quito, julio 6 de 2017.
https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CERD/Shared%20Documents/EQU/INT_CERD_NGO_EQU_28065_S.pdf

Garcés, Chris. “Exclusión Constitutiva: las organizaciones pantalla y lo anti-social en la renovación urbana de Guayaquil”. Revista Íconos 20 (septiembre. 2004): 53-23.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ecuador/flacso/iconos/ICONOS%2020/Iconos20garcés.pdf>

García, Néstor. Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México D.F.: Editorial Grijalbo, 1990.
https://monoskop.org/images/7/75/Canclini_Nestor_Garcia_Culturas_hibridas.pdf

García, Francisco. “Geografía de la exclusión y negación ciudadana: el pueblo afrodescendiente de la ciudad de Guayaquil, Ecuador”. En Hegemonía cultural y políticas de la diferencia por Eduardo Nivón. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2013, 203.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20130721122330/Fernando_Serrano.pdf

Gnecco, Carlos. “El derecho a la ciudad, la ciudad hacia el derecho: una mirada desde las actuaciones urbanísticas de la Bogotá: humana”. Tesis de Maestría, Universidad Libre de Derecho, 2020, 100.
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17933/TESIS%20EL%20DERECHO%20A%20LA%20CIUDAD%20-%20CARLOS%20GNECCO.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

González, Jorge. ““Soy del páramo”: indígenas en Guayaquil”. Diario El Comercio, 02 de noviembre de 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/paro-visibilizo-indigenas-guayaquil-identidad.html#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20Concilio,millones%20en%20la%20urbane%20porte%C3%B1a>.

Guayaquil, Siglo XXI. “Estatuto de “Guayaquil Siglo XXI, Fundación Municipal para la Regeneración Urbana”. Guayaquil: Guayaquil, Siglo XXI, 2017. http://guayaquilsigloxxi.org/quienes_somos.php

Guayaquil es mi destino (Página web), “Guayaquil se perfila como ciudad para destino de negocios”, Guayaquil es mi destino. <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/guayaquil-ciudad-de-negocios>

Granda Suárez Hilda, “Personajes urbanos de antaño forman parte de la ciudad”, Diario El Telégrafo, 11 de mayo del 2017. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/personajes-urbanos-de-antano-forman-parte-de-la-ciudad>

Granja, Ángeles. “Análisis de la situación de los comerciantes informales del centro histórico de Quito, después de su reubicación en los centros comerciales del ahorro, vista desde la perspectiva de los propios comerciantes”. Tesis de Maestría, FLACSO, abril 2010, 10. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2025/7/TFLACSO-AGV2000.pdf>

Guerriero, Laura. “Guayaquil: “la regenerada”. Diario La Nación, 02 de diciembre del 2007. <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/guayaquil-la-regenerada-nid966397/>

Harley, David. Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Madrid: Ediciones Akal, 2013. https://cronicon.net/paginas/Documentos/CIUDADES_REBELDES.pdf.

Hidalgo, David, “Análisis de la producción de espacio público en la ciudad de Guayaquil en el 2000-2014. Caso: Intervención urbana del proyecto Puerto Santa Ana”, (Tesis de Maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales, 2015), 49. <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3834/1/TESIS-DAVID%20HIDALGO%28pdf%29.pdf>

Hidalgo, David. “La construcción del miedo”. Diario Digital GK City, 19 de septiembre del 2016.

Hidalgo, David. “Guayaquil: ciudad de paso”. Revista digital GK CITY, 18 de febrero de 2018. <https://gk.city/2018/02/18/turismo-en-guayaquil-2018/>

Hidalgo, Ángel. “Sociabilidad letrada y modernidad en Guayaquil (1895-1920)”. Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, 2011. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4036/1/SM162-Hidalgo-Sociabilidad.pdf>

Hidalgo, Ángel, “La Municipalidad de Guayaquil y la cultura popular (1890–1920)”. Diario El Telégrafo, 3 de julio de 2014. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/la-municipalidad-de-guayaquil-y-la-cultura-popular-1890-1920>

Hidalgo, Ángel. “”Invasiones” Constante histórica de Guayaquil”. Diario El Telégrafo, 26 de mayo de 2013. eltelegrafo.com.ec/noticias/guayaquil/1/invasiones-constante-historica-de-guayaquil

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador, 2013.

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Indicadores Laborales. Septiembre 15. 15 años y más. Quito: INEC, 2015. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Septiembre-2015/Presentacion_Empleo.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Actualización metodológica: Empleo en el sector informal y la clasificación de los ocupados según sectores. Quito: INEC, 2015. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Junio-2015/Metogologia_Informalidad/notatecnica.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Indicadores Laborales. Marzo 2019. Quito: INEC, 2019. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/Boletin_mar2019.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Indicadores Laborales. Junio 2019. Quito: INEC, 2019. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Junio/201906_Mercado_Laboral_final.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Evolución de la población de la provincia, cantón Guayaquil, y de la ciudad de Guayaquil-Guayas. Quito: INEC, 2021.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Informe Ejecutivo de las Canastas Analíticas: Básica y Vital, marzo 2021. Quito: INEC, 2021. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas_2021/Enero-2021/1.%20Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_ene_2021.pdf

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. “ENMEDU Telefónica”, INEC. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-telefonica/>.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Estudios demográficos en profundidad: Migración y Distribución Espacial 1990 – 2001. Quito: INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Socio-demograficos/Migracion%20y%20Distribucion%20Espacial%201990-2001.pdf

Kingman, Eduardo, Mireya Salgado. “El Museo de la Ciudad: Reflexiones sobre la memoria y la vida cotidiana”. En Desarrollo cultural y gestión en centros históricos, ed. por Fernando Carrión. Quito: FLACSO Ecuador, 2000, 121-136. <https://www.flacso.edu.ec/portal/modules/umPublicacion/pndata/files/docs/sfdesculkingman.pdf>

Kingman, Eduardo. “Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura”. Íconos: Revista de Ciencias Sociales 20 (septiembre. 2004): 26-34. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1923/4/RFLACSO-I20-03-Kingman.pdf>

Kingman, Eduardo. “Patrimonio, renovación urbana e institucionalización de la cultura”. Quaderns-e de l’Institut Català d’Antropologia 3 (2004). <https://www.raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/51426/122943>

Kingman, Eduardo, Ana María Goetschel. “El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes”. Revista Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable 1. (abril. 2005): 97-109. https://books.google.com.ec/books?id=DY5Y2h4DuSsC&printsec=frontcover&hl=es&source=gs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Kingman, Eduardo. La ciudad y los otros. Quito 1860 – 1940. Higienismo, ornato y policía. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2006. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46320.pdf>

Kingman, Eduardo. Los trajines callejeros: memoria y vida cotidiana. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2014.

La Hora. “Correa pide a alcaldes respetar a informales”. Diario La Hora, 21 de mayo de 2008. <https://lahora.com.ec/noticia/723714/home>

Laviana, María. Guayaquil en el Siglo XVIII. Recursos Naturales y desarrollo económico. Sevilla: Escuela de Estudios de Hispano -Americanos, 1987. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=112898>

Lefebvre, Henri. El derecho a la ciudad. (Barcelona: 1969).

Loor Andrés e Yturralde Ernesto. “Guayaquil Informal”. Documental rodado en 2009. Vídeo en YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=srofv2E8r7M&t=2912s>

López, Vanessa. “Al menos 400 denuncias comunitarias al mes recibe el Municipio de Guayaquil”. Diario Expreso, 07 de agosto del 2020. <https://www.expreso.ec/guayaquil/denuncias-comunitarias-mes-recibe-municipio-87453.html>

López, Vanessa. “Guayaquil, la ciudad más discriminatoria de Ecuador”. Diario Expreso, 16 de junio del 2020. <https://www.expreso.ec/guayaquil/discriminadora-ecuador-ciudad-13487.html>

López Vanessa, “Trabajo infantil, un virus que aún no tiene vacuna”, Diario Expreso, 20 de septiembre del 2020. <https://www.expreso.ec/guayaquil/mendicidad-infantil-reaparecen-fuerza-semaforos-89805.html>

Madrid, Tito. “La política agraria en Ecuador”. Revista Economía 70. (noviembre. 2018): 89-120. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/ECONOMIA/article/view/2048/1912>

Manguashca, Juan. “La incorporación del cacao ecuatoriano al mercado mundial entre 1840 y 1925, según los informes consulares”. Revista Procesos 35 (I Semestre. 2012): 67-97. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3152/1/04-ES-Manguashca.pdf>

Martínez Holguín, Luis Alfredo. A la costa. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1946.
<http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1138>

Moncada, Blanca. “Guayaquil excluyente y neoliberal”. Diario Expreso, 1 de enero de 2020.

M.I. Concejo Cantonal de Guayaquil. “Ordenanza que norma la instalación de kioscos, carretillas y demás formas de desarrollo de la actividad comercial en espacios públicos de la ciudad de Guayaquil”. (noviembre. 2004).
<https://guayaquil.gob.ec/Ordenanzas/UsodelEspacioyV%C3%ADaP%C3%BAblica/11-05-2005-Ordenanzaqueexpidedelreglamento%20para%20los%20procesos%20y%20normativas%20para%20el%20funcionamiento.pdf>.

M.I. Concejo Cantonal de Guayaquil. “Ordenanza reglamentaria de la zona de regeneración urbana del centro de la ciudad”.
<https://www.guayaquil.gob.ec/Ordenanzas/Regeneraci%C3%B3nUrbana/14-01-2004-Ordenanza%20reglamentaria%20de%20la%20zona%20de%20regeneraci%C3%B3n%20urbana%20del%20centro%20de%20la%20ciudad.pdf>

M.I. Concejo Cantonal de Guayaquil. “La Ordenanza de Uso del Espacio y Vía Pública”. (noviembre. 1992).

Mouffe, Chantal. El retorno de lo político. Barcelona: Paidós, 1999. 15.

Navas, Gabriela. “Malecón 2000: El inicio de la Regeneración Urbana en Guayaquil: Un enfoque proyectual”. Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, 2012. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51256.pdf>

Nebot, Jaime. Facebook, 07 de agosto de 2012. <https://www.facebook.com/jaimenebotsaadi/posts/municipalidad-de-guayaquil-y-no-videntes-caso-9-de-octubre-1-la-solidaridad-y-el-/10151091089748938/>

Nehls Martínez, Nadia, Enrique Ortiz Flores y María Lorena Zarate. El Derecho a la Ciudad en el mundo. Compilación de documentos relevantes para el debate. Ciudad de México: Coalición Internacional para el Hábitat Oficina Regional para América Latina HIC-AL, 2008. <https://hic-al.org/wp-content/uploads/2018/12/El-Derecho-a-la-Ciudad-en-el-Mundo.pdf>.

Oficina Internacional del Trabajo. Employmente, Incomes and Equality: A Strategy for Increasing Productive Employment in Kenya. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 1972. https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/1972/72B09_608_engl.pdf

Oficina Internacional del Trabajo. “Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. (enero. 1993). <https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/res/infsec.pdf>

Oficina Internacional del Trabajo. El trabajo decente y la economía informal. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2002. <https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>

Ortiz, Estefanía. “Melvin Hoyos: “Fue a Guayas adonde vino a parar la gente más ignorante y primitiva””, Diario El Expreso, 25 de marzo del 2020. <https://www.expreso.ec/guayaquil/coronavirus-director-de-cultura-melvin-hoyos-xenofobia-7743.html>

Paz y Miño, Juan. “El 15 de noviembre de 1922 en una “Historia de Guayaquil”. Revista Digital Crisis, 12 de noviembre del 2018. <https://www.revistacrisis.com/especiales/el-15-de-noviembre-de-1922-en-una-historia-de-guayaquil>

Peralta, Jessica. “El Estudio Socioeconómico del trabajo informal y su efecto en el Sector Comercial la Bahía de la Ciudad de Guayaquil 2009-2013”. Tesis de grado, Universidad de Guayaquil, 2014. 11.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5204/1/Peralta%20Henriquez%2C%20Jessica%20Gr icelda.pdf>

Pontón Cevallos. ““Mano dura” en Guayaquil: medios, inseguridad y populismo punitivo”. Revista Razón y Palabra 20 (abril – junio. 2016): 187.
<https://www.redalyc.org/pdf/1995/199545660011.pdf>

Primicias. “La informalidad acentúa los conflictos en las calles de Guayaquil”. Diario Digital Primicias, 09 de diciembre de 2020. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/la-pandemia-ha-acentuado-el-comercio-informal-en-guayaquil/>

Qué, “Malecón 2000 reactiva el arte y la cultura para celebrar el Bicentenario”, Diario Qué!, 04 de octubre del 2020. <https://quenoticias.com/comunidad/malecon-2000-reactiva-el-arte-y-la-cultura-para-celebrar-el-bicentenario/>

Javier Pozo. “¿Qué hago por mi ciudad?”. Diario El Universo, 24 de marzo del 2004. <https://www.eluniverso.com/2004/03/24/0001/18/EC3147BFB20B476FB9AC89963275E755.html>

Rivadeneira, Damián. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Septiembre-2018/ENEMDU_Metodologia%20Encuesta%20Nacional%20de%20Empleo%20Desempleo%20y%20Subempleo.pdf

Rizo Martha, Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales, (2006). <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/080904.pdf>

Santana, César. “Guayaquil, ciudad de soportales: una reflexión acerca de su importancia y su uso actual”. PASOS Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural, 13 (2015): 681-696. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.047>

Serrano, Alfredo. “Análisis de informalidad en Ecuador”. Fiscalidad. Revista Institucional del Servicio de Rentas Internas SRI 04 (enero a junio. 2010): 145. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3871/1/REXTN-F04-02-%20Serrano.pdf>

Silva Londoño Diana Alejandra, “Espacio Urbano y Comercio en vía Pública”, (Tesis para Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO – Sede México, 2006), 15. http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/silva_da.pdf

Silva, Karen. “Comunicación y política: Los medios y la construcción del capital político de los líderes del partido social cristiano en Guayaquil”. Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2013. 190. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6186/2/TFLACSO-2013KAST.pdf>

Toral, Roxana. “El comercio informal desde el punto de vista de las microterritorialidades en la ciudadela La Alborada”. Tesis de grado, Universidad Casa Grande, 2013. <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/288/1/TESIS489TORo.pdf>

Torrijos Pedro, Disneyficación, o por qué el turismo está convirtiendo nuestras ciudades en parques temáticos, El Economista, 20 de febrero del 2017. <https://www.eleconomista.es/construccion-inmobiliario/noticias/8167233/02/17/Disneyficacion-o-por-que-el-turismo-esta-convirtiendo-nuestras-ciudades-en-parques-tematicos.html#:~:text=A%20este%20fen%C3%B3meno%20se%20le,Es%20decir%2C%20en%20un%20decorado.>

Valencia, Hernán. “Invasiones de tierras y desarrollo urbano de la ciudad de Guayaquil”. Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, 1982. 140. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/575/11/TFLACSO-03-HV1992.pdf>

Vallejo, Xavier. “No al desorden”. Diario El Universo, 22 de diciembre 2009. <https://www.eluniverso.com/2009/12/22/1/1366/desorden.html>

Vélez Roger, “Moreno se lamenta por comparar a emprendedores con un niño vendedor”, Diario El Comercio, 03 de agosto del 2019. <https://www.elcomercio.com/actualidad/moreno-declaraciones-infantil-emprendimiento.html>

Villavicencio, Gaitán. “Las invasiones de tierras en Guayaquil: historia y coyuntura política”. Revista La Tendencia 11. (febrero-marzo. 2011): 109. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4423/1/RFLACSO-LT11-17-Villavicencio.pdf>

Viteri, Cynthia. “El Guayaquil de tus sueños”. Discurso presentado por la Fundación de Guayaquil, 25 de julio del 2019. <https://guayaquil.gob.ec/Discursos%20Alcaldesa/2019-07-25%20DISCURSO%20ALCALDESA.pdf> v

Wiego, “Recicladores y recicladoras”, Wiego, <http://espanol.wiego.org/economiaiinformal/ocupaciones/recicladores/>

Wiego, “Comerciantes ambulantes”, Informe de Wiego. Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando, <http://espanol.wiego.org/economiaiinformal/ocupaciones/venta-ambulante/v>

Winne. “Entrevista con: Jaime Nebot Saadi, alcalde de la ciudad de Guayaquil”. Revista Winne, 16 de junio del 2003. <http://www.winne.com/ecuador/to19inter.html>

Wong, Daniel. “Del caos al orden. Guayaquil y su desarrollo urbano actual”. Revista Ciudades 9. (2005): 179-191. iuu.uva.es/REVISTA/Ciudades%2009/Ciudades%2009%20179-192%20WONG.pdf

Yépez, María. “Migración interna y reestructuración de la organización social indígena. Caso Colta- Guayaquil”, Tesis de Maestría, FLACSO, 2014, 80. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7481/2/TFLACSO-2014MNYM.pdf>

Zambrano, Lina. “Una protesta de vendedores informales generó el temor al saqueo en el centro”. Diario Expreso, 03 de diciembre del 2020. <https://www.expreso.ec/guayaquil/protesta-vendedores-informales-genero-temor-saqueo-centro-94698.html>

Ziccardi, Alicia. “Cuestión social y el derecho a la ciudad”. En El derecho a la ciudad en América Latina, ed. por Fernando Carrión y Jaime Erazo. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, 38.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56388.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). “Sector informal y las formas atípicas de empleo”, acceso el 23 de marzo del 2021.

https://www.ilo.org/actrav/areas/WCMS_DOC_ATR_ARE_INF_ES/lang-es/index.htm#:~:text=E1%20t%C3%A9rmino%20E2%80%9Ceconom%C3%ADa%20informal%20hace,la%20pr%C3%A1ctica%20por%20acuerdos%20formales.